



Universidad Pedagógica Nacional
Unidad Ajusco

Licenciatura en Psicología Educativa

**“Estudio sobre la percepción de la violencia escolar en jóvenes
estudiantes de nivel bachillerato”**

Tesis (Informe de investigación empírica) que para obtener el título de
Licenciados en Psicología Educativa
presentan:

Guadalupe Jaury Castillo

René Fernando Nicolás Alvarado

Edith Ramírez Nava

Dr. Jorge García Villanueva,
Asesor de tesis

Jurado de examen profesional:

Mtro. Luis Adrian Aldrete Quiñones

Mtro. Gustavo Martínez Tejeda

Dra. Elizabeth Alvarez Ramirez

Ciudad de México, enero de 2017.

© D.R. 2017. Guadalupe Jaury Castillo, René Fernando Nicolás Alvarado y Edith Ramírez Nava
Estudio sobre la percepción de la violencia escolar en jóvenes estudiantes de nivel
bachillerato. Tesis de licenciatura. México: UPN,
Guadalupe: lola20_70@yahoo.com.mx
René Fernando: renefernando@yahoo.com.mx
Edith: aireniramirez@yahoo.com.mx
Dr. Jorge G.V.: jvillanueva@upn.mx

Agradecida por tu valentía y coraje, por demostrarme en el día a día que no existe ninguna limitante para alcanzar los sueños y las metas establecidas. Siempre agradecida por tu sonrisa y el brillo de tus ojos, por tus pucheros y enojos; por quererme y aceptarme sin reproche alguno. Por enseñarme a vivir en armonía con mis sueños y emociones pero sobre todo a ser una persona hecha. Mi admiración y respeto por siempre. “Mujer hecha de buena madera” estas en mi corazón mami. Te amo.

A ti, por asumir el papel de guía sin pedirme nada a cambio, por ser mi tío y por quererme tanto ¡Gracias! Te quiero.

Hermanidad es: Angelica, Daniela y Diego. No iguales, pero compartiendo locuras, vivencias y peripecias. Gracias por darme la dicha de esos hermosos retoños: Renata, Félix y Valentina. Los amo infinitamente.

A mis ángeles, un tanto incrédulos, contribuyeron y me apoyaron sin excepción alguna. Finalmente, concluí abuelos, los amo, jamás los olvido.

A René, Edith, López y Serch, son engranes que me permiten seguir aprendiendo y creciendo como persona en el ámbito profesional y personal. Les quiero y aprecio.

*A la vida, al deseo de seguir aquí, de cerrar círculos y abrir otros;
A la locura, por tratar “de ser diferente” y dejar huella en todo lo realizado y por lo que falta en esta vida.*

Al amor, por sentirlo de diferente manera, cuando me creí invisible.

Al coraje y valentía que emana de mi ser por querer ser invencible.

Guadalupe Jaury Castillo.

Enero 2017.

Agradecimientos

Agradezco al nuevo día
por darme la oportunidad de seguir creciendo un poco más.

Agradezco a las ojeras en mis ojos,
fieles heridas de mis batallas
con la vida.

Agradezco a todos los compañeros
que en el campo de batalla
sangraron junto a mí.

Agradezco al filo de mi espada
que abrió camino en muchas guerras
sorteando adversidades.

Agradezco al hombre por darme
la fortaleza, la sabiduría y la templanza
para siempre mantenerme firme.

Agradezco a la mujer por darme
su cariño, comprensión, protección y
bendición siempre.

Agradezco a los malos días, que me enseñaron a valorar los buenos
y a pelear por ellos también.

Finalmente agradezco al amor
Sentimiento que me impulsa a seguir hasta el final.

Rene Fernando Nicolás Alvarado

Enero 2017.

Agradecimientos

A ti mamá, por enseñarme que existe el amor infinito e incondicional, por aquellos primeros trazos que guiaste con tu mano tomando la mía; te agradezco tanto, todo lo que soy se desprendió de tu ser, te amo eternamente, señora bonita.

A ti papá, por tu ejemplo de fortaleza y sabiduría aún en la adversidad, por todos los momentos gratos que se quedaron, nunca te has ido siempre has formado parte de mi vida, mis ilusiones y proyectos, ¡Quédate siempre, hasta la última batalla!

A Raquel, Martha y Leticia, las compañeras de esta vida, porque no hay ser más amado y cercano a la sangre que un hermano, gracias hermanas por siempre estar, entender y compartir.

A Samanta, Martha Virginia y Estefanía, por tanto amor mutuo, por enseñarme que la vida es grandeza y alegría, porque por ustedes descubrí mi capacidad de amar. Siempre en mi corazón.

A la pequeña Agatha que con su ternura ilumina mi mundo y lo hace feliz, eres la promesa que se hace presente y el amor que es realidad.

A José Gabriel, un hombre bueno y un extraordinario ser, por todo su apoyo incondicional de hermano y formar parte de mi familia.

A René Fernando, Guadalupe, Sergio y María por tanto tiempo compartido, por las alegrías y tristezas, por luchar codo a codo y defender este proyecto, por todo lo que de ustedes he recibido y he podido aprender, por la esperanza de seguir juntos, andando por nuevos caminos, mi gratitud eterna por este trabajo que convertimos en una fantástica aventura.

A todos y cada uno de los amigos, profesores, expertos, a nuestro tutor, Dr. Jorge, García Villanueva, que en el camino estuvieron presentes, sería imposible mencionar todos los nombres, más no es imposible su recuerdo. Gracias por todo lo compartido y lo aportado para este proyecto.

Y finalmente una mención especial a ti Francisco, en donde estés, un sueño que iniciamos juntos y que la vida no te dejó concluir, hoy hago tuyo mi triunfo, compañero, hoy estás presente.

Edith Ramírez Nava
Enero 2017

Contenido

Resumen.....	1
Introducción	2
1. Genealogía de la agresión y violencia.....	5
1.1. Contextualización de la agresión y la violencia.	5
1.1.1. ¿Qué es la agresión?	5
1.1.2. ¿Qué es la violencia?	7
1.1.3. Agresión y violencia (diferencias).	9
1.2. La violencia en la estructura social (Mundial)	12
1.2.1. Conflictos bélicos.....	13
1.2.2. Política y globalización	14
1.3. Enfoque cultural y social (México).....	14
1.3.1. Medios de comunicación	15
1.3.2. Espectadores y violencia.....	19
1.3.3. Género y violencia	22
1.4. Ámbitos de la violencia según el contexto en que se presentan	23
1.4.1. Violencia social o cultural	24
1.4.1.1. Violencia doméstica.....	30
1.4.1.2. Violencia laboral (Mobbing).....	31
1.4.1.3. Violencia cibernética (Cyberbullying).....	32
1.4.1.4. Violencia simbólica.....	35
1.4.1.5. Violencia escolar (Bullying).....	37
2. Violencia en la vida escolar	34
2.1. Educación y violencia	35
2.2. Adolescencia y vida escolar	36
2.3. Tipos de maltrato en la escuela.....	38

2.3.1.	Violencia verbal	38
2.3.2.	Violencia física.....	39
2.3.3.	Violencia psicológica	39
2.3.4.	Violencia sexual.....	40
2.3.5.	Violencia económica.....	40
2.3.6.	Violencia institucional	41
2.3.7.	Violencia de Género.....	41
2.4.	Interacciones en las relaciones violentas.....	42
2.4.1.	Profesor- alumno	42
2.4.2.	Alumno- alumno (bullying).....	42
2.4.3.	A nivel social.....	44
2.5.	Violencia escolar en los centros educativos de nivel medio superior	44
3.	Percepción.....	47
3.1.	Análisis y concepción sobre la "pecepción"	47
4.	Método.....	51
4.1.	Planteamiento	51
4.2.	Justificación.....	51
4.3.	Preguntas de investigación.....	52
4.4.	Objetivos de la investigación	52
4.5.	Tipo de estudio	53
4.6.	Diseño de investigación.....	53
4.7.	Hipótesis	54
4.8.	Variables	54
4.8.1.	Variable dependiente.....	54
4.8.2.	Variable independiente.....	55
4.8.3.	Variables clasificatorias:.....	55
4.9.	Participantes, muestreo y escenario.	58

4.10.	Criterios de selección	61
4.11.	Instrumento.....	63
4.12.	Ficha psicométrica del instrumento	71
4.13.	Procedimiento	72
4.13.1.	Momento 1. Inicio, planeación del proyecto.....	73
4.13.2.	Elaboración del marco teórico.....	74
4.13.3.	Momento dos. Construcción del Cuestionario (C.V.E.)	76
4.13.4.	Momento 3. Aplicación y recolección de datos mediante el cuestionario. 78	
4.13.5.	Aplicación del C.V.E. y captura de información.	81
4.14.	Consideraciones éticas.....	87
4.15.	Validez.....	88
4.16.	Confiabilidad.....	89
5.	Resultados.....	92
5.1.	Análisis de datos.....	92
5.1.1.	Análisis estadístico:	92
5.2.	Características sociodemográficas de la muestra	94
5.2.1.	Edad.....	94
5.2.2.	Sexo.....	95
5.2.3.	Turno.....	95
5.2.4.	Lugar de residencia	96
5.2.5.	Grado escolar	98
5.3.	Variables dependientes de nuestra muestra.....	99
	Conclusiones	114
	Índice de Tablas	127
	Índice de Figuras.....	128
	A n e x o s.....	129

Resumen

La violencia que tiene lugar en los centros educativos es un fenómeno presente y de actual estudio en nuestro país, las diversas y diferentes formas en que se presenta en la población escolar ha sido objeto de este trabajo, el cual, se realizó con la participación de alumnos que cursaban el bachillerato durante el desarrollo de esta investigación. Se tuvo la colaboración de **mil doscientos cincuenta encuestados** inscritos en diferentes instituciones educativas de nivel medio superior (CCH, CECYT, Conalep y Colegio de Bachilleres) ubicadas en las áreas que comprende la Ciudad de México y su zona metropolitana.

Para conocer las manifestaciones del fenómeno de la violencia, se aplicó el instrumento **C.V.E.** (Cuestionario sobre Violencia Escolar) creado especialmente para este estudio que consta de 227 ítems contruidos a partir de la teoría propuesta por diferentes autores estudiosos del tema y, cuya finalidad, fue recabar datos sobre la percepción que los estudiantes tienen sobre la violencia que viven en su entorno escolar. Los resultados obtenidos permitieron conocer los índices de violencia percibidos por los alumnos vistos desde sus tres vertientes: ejecutor, víctima y testigo.

Introducción

Desde hace sólo algunas décadas, los centros educativos han sido objeto de serias investigaciones en distintas partes del mundo, esto derivado del fenómeno de la violencia que se suscita entre la comunidad escolar, la cual ha alcanzado niveles considerables tal como lo reporta un estudio reciente realizado por la OMS mediante la Encuesta Mundial de Salud Escolar (GSHS, 2016), mismo que da cuenta que entre el 20 y el 65 por ciento de los alumnos inscritos en alguna institución educativa ha sufrido acoso escolar.

González Villareal (2011), por su parte sostiene que la seguridad en la escuela se ha visto alterada cada vez más (Moral & López, 2013) según lo reportado por los medios de comunicación como lo son los periódicos y la televisión, que dan testimonio de diversas conductas agresivas, traducidas en verdaderas masacres entre la comunidad escolar; fenómeno que ha traspasado fronteras convirtiéndose en un foco de atención a nivel internacional.

La violencia constituye así, una conducta que se manifiesta mediante interacciones humanas y procesos de socialización, factores permanentes que hacen posible la convivencia del hombre, ya que son las relaciones interpersonales, como las de amistad, de pareja, padres e hijos, compañeros, etc., las que forman parte de la vida social y que sin ellas sería difícil la supervivencia humana (Morales, c1999). Sin embargo, dichas interacciones generan también distintas formas de relaciones entre los individuos, tanto las que favorecen la convivencia, como aquellas, que pueden interferir de manera negativa en el desarrollo de la misma, como sucede al relacionarse mediante conductas agresivas.

La violencia puede ocurrir en todos los escenarios de la vida en los que hay interacción entre personas (Serrano, 2006), uno de ellos es la vida escolar, en donde existe una convivencia entre iguales, estos contextos educativos han sido objeto de diferentes estudios en todo el mundo. Las primeras investigaciones sistemáticas sobre violencia escolar se

realizaron en los años cincuenta en Estados Unidos (Goldstein, 1978) y más tarde a finales de los años sesenta en los países europeos es tomada como un campo específico de investigación.

En México, las investigaciones sobre “la violencia en la escuela” son más recientes, data de unos diez años atrás aproximadamente, al incrementarse reportes de actos violentos suscitados en los centros educativos, al respecto la Secretaría de Gobernación reportó en el 2014:

“La escuela es otro de los ámbitos en el que las niñas y niños ejercen, padecen y reproducen conductas violentas. En muchos casos, ésta se constituye como un espacio en el que la violencia es una forma de convivencia. El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) realizó en 2007 la Encuesta Disciplina, Violencia y Consumo de Sustancias Nocivas a la Salud en escuelas primarias y secundarias, destacando que 19.1% de estudiantes de primaria y 11.1% de secundaria reportó haber participado en peleas donde hubo golpes, en tanto que 10.9% de estudiantes de primaria y el 7.3% de los de secundaria participaron en grupos que robaron o amenazaron a otros alumnos”. (Secretaría de Gobernación, 2014 p. 18, citado en Gairin 2014).

Como consecuencia se implementaron programas de seguridad por parte de las autoridades gubernamentales y educativas, los cuales fueron puestos en marcha principalmente en los niveles de educación básica, tal es el caso del “Plan operativo de seguridad escolar” (Secretaría de Educación Pública, 2011) cuyo propósito era reducir riesgos generadores de violencia a través de revisión de mochilas a los alumnos e incrementar medidas de vigilancia a los alumnos por parte del cuerpo académico, directivo y con principal apoyo de los padres de familia, sin embargo, a medida que han aumentado las investigaciones sobre el tema de las conductas agresivas en los distintos escenarios de convivencia, de las cuales no escapan ninguna comunidad escolar; otros niveles educativos como lo es el medio superior, también, han desarrollado estudios, que han aportado protocolos para las medidas precautorias en la lucha por prevenir la violencia, por ejemplo, la UNAM mediante el “Programa Comunidad Segura” que señala la integración de cuerpos colegiados, padres de familia y comunidad estudiantil a través de una supervisión conjunta (Secretaría de Educación Pública, 2011).

Se ha trabajado ya en algunas formas y maneras de regular la buena convivencia entre los alumnos por ejemplo las denominada “Políticas de convivencia social” que son varios documentos estatales y federales subordinados a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el cual existe un capítulo sobre los Derechos Humanos y sus garantías de protección que, textualmente menciona “...Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas (Artículo 1º) ((Secretaría de Gobernación, 2014) (citado en Gairin 2014).

En esta misma línea, este trabajo se desarrolló como una necesidad personal de contribuir en la investigación del “fenómeno de la violencia” que tiene lugar en la vida escolar, específicamente en el nivel medio superior o bachillerato; investigación cuyo fin es el estudio del fenómeno de la violencia en la vida escolar a partir de la teoría propuesta por algunos estudiosos del tema y que pretende indagar sobre las conductas violentas en sus distintas manifestaciones que se gestan en este nivel educativo.

1. Genealogía de la agresión y violencia

A continuación se presentan una recopilación teórica de algunos estudios de la agresión y la violencia. Haciendo una revisión desde los aspectos ontológicos, históricos y psicológicos; en sus definiciones se emplean los términos como actualmente los entendemos, pero en la revisión histórica se contempla el origen y los cambios que han tenido.

1.1. Contextualización de la agresión y la violencia.

Dentro del contexto social suelen utilizarse estos términos como sinónimos, sin embargo, no significan lo mismo, por tal motivo es necesario revisar cuales y cómo son las diferencias entre ambos, pues la línea que los divide es tan delgada, que se presta a la confusión. Es así que en esta investigación se hace necesario contextualizar los dos términos para que su uso y manejo sea el correcto.

1.1.1. ¿Qué es la agresión?

Hablar del término “agresión” implica una serie de juicios circunstanciales por parte de los investigadores, debido a que la palabra está marcada de estereotipos y valores asumidos a través del tiempo y en las diferentes culturas del mundo, sin embargo, algunos autores coinciden en referirse a él, como un comportamiento particular proveniente de la condición misma de los seres vivos mediante la activación del instinto de supervivencia para actuar de forma hostil o defensiva. (Patel, 1993).

Para Konrad Lorenz considerado el padre de la Etología¹ “la agresión deriva de un instinto de lucha, condición que el ser humano comparte con otros organismos vivos, sin embargo, al referirse a la agresividad que se genera en éste, propone el término de “agresividad intraespecífica o social” (Uribe, 2011, p.4). José Sanmartín (2004) señala que al ser la agresión un instinto, se nace con ella, es decir se nace siendo agresivo, por lo que desde esta óptica se le ha atribuido a dicha conducta un carácter filogenético de la especie

¹ **Etología:** es la búsqueda del conocimiento a través de un análisis sistemático de la conducta animal de grupos de la misma especie en el afán de explicar el comportamiento humano.

humana, y de esta manera para él, la agresividad inherente a la condición humana es tomada como agresividad simple, mientras que se refiere como “violencia” a la agresividad que se encuentra fuera de control. Existe una clasificación de violencia hecha por Torres (citado en García-Villanueva, 2012), la cual consiste en:

- Violencia leve. Actos agrupados que suelen tardar en sanar entre 15 y 60 días y no pone en peligro la vida del individuo.
- Violencia moderada. Heridas que tardan más de 60 días en sanar, ubicándose en un rango no mayor a 6 meses, dejando cicatrices permanentes en el cuerpo como fractura y lesiones con objetos punzocortantes.
- Violencia grave. Mutilaciones y lesiones definitivas, como la pérdida de una capacidad o la atrofia de algún órgano interno.
- Violencia extrema. Último momento de la violencia, llegando al homicidio.

Sin embargo, como hemos dicho, los distintos puntos de vista que se tiene al respecto son muchos y variados debido a que las dificultades de la definición resultan del hecho de que la apreciación del comportamiento depende de la perspectiva que se adopte (Moser, 1992)

En este orden de ideas y dada la pluralidad con la que es conceptualizado el término a continuación se mencionan algunas clasificaciones que se han propuesto:

La Real Academia de la Lengua Española semánticamente califica a la palabra agresión y agresividad de la siguiente manera:

- Agresión: “Acto de acometer a alguno para matarlo, herirlo o hacerle daño, especialmente sin justificación.
- Agresividad: “Propensión a acometer, atacar, embestir, agredir.

Adler (1953) concluye mediante su teoría de la agresión que ésta tiene diferentes manifestaciones implicando desde acometidas físicas hasta una simple crítica verbal y que puede dirigirse al propio Yo o contra el mundo exterior, esta última en el afán de la autoconservación. (Storr, 2004 p. 20).

Desde la perspectiva del enfoque psicoanalista Freud (1961) sostiene que al ser un instinto la agresividad, constituye un modelo primario de autodestrucción en el hombre y al

presentarse una desviación del instinto de muerte (Thanatos) ésta se manifestaba al exterior despertando el ánimo de dañar o destruir a otros.

Por su parte la corriente de los conductistas manifiestan que la agresión consiste en “administrar estímulos nocivos de fuerte intensidad que provocan heridas físicas y mortales” (Moser G., 1992 citado en Bandura, 1963).

La investigaciones en Estados Unidos en 1939 realizadas por Dollard, Doob, Miller Mowrer y Sears en su obra conocida con el título de “Frustración y Agresión” definieron a la agresión como la conducta cuyo fin es herir a otro o a su sustituto y que está estrechamente relacionada con la frustración que el sujeto presenta de forma lineal en sus interacciones a lo que consideraron como un modelo hidrodinámico. (Moser G. 1992, p. 64).

En el sentido de la acción es la teoría biologicista quien centra su atención en el perfil de violencia de los agresores, indicando que las personas “*reflejan una escalada de la violencia*” que se inicia en la infancia y adolescencia y que termina con la manifestación de conductas antisociales y violentas ya en una edad adulta. (Morales, c1999)

1.1.2. ¿Qué es la violencia?

Sin duda la ciencia ha comprobado que existen diferentes tipos de violencia; en este trabajo se abordarán los tipos de violencia que se consideran, están inmersos en el contexto escolar del bachillerato, las cuales involucran a toda la comunidad del sector y por ello, resulta indispensable mencionarlas y definir las para un mejor entendimiento.

Desde hace algunas décadas el término violencia era entendido de manera global haciendo referencia exclusivamente a los ataques físicos sobre el cuerpo de otra persona, ejemplo de esto son los golpes, patadas, pellizcos o algún otro contacto físico que dejara alguna marca visible, gracias a que las investigaciones en este campo y concretamente en este tema, se ha replanteado esta concepción, mostrándose así que existen varios tipos de violencia y no solamente la que implica un ataque físico, por ejemplo, podemos mencionar entre otras la emocional, la sexual, la económica, la institucional manifestaciones de la conducta que también trasgreden la integridad de una persona; más recientemente los

estudios han mostrado y resaltado un enfoque de género, la violencia que es dirigida hacia las mujeres; por ello, resulta necesario identificar cada tipo de violencia, desde luego, tomando en cuenta que no sólo se trata de cosas visibles o directas. (Castro & Casique, 2010).

Hablar de violencia, implica una serie de percepciones a nivel individual y colectivo por lo que uno de los cuestionamientos que puede surgir, se desprende de la pregunta ¿Desde dónde empieza la violencia?, la respuesta se puede dar a partir de la capacidad reactiva del individuo, es decir, de la reacción innata que poseen los seres vivos en situaciones de riesgo, lo cual supone que cuando un ser vivo se encuentra en alguna situación que a su parecer es de riesgo, provoca una reacción agresiva hacia la amenaza, una vez expuestas las manifestaciones externas, ésta se convierte en violencia y tiene la peculiaridad de ser siempre intencionada hacia la persona que va dirigida. (Rodríguez Villafáñez, 2008).

Cuando una agresión es intencionada, es decir que tiene el objetivo no sólo de agredir sino de humillar, sobajar o denigrar, es cuando verdaderamente se puede hablar de violencia.

Puesto que este trabajo está enfocado al estudio de la percepción de la violencia en los adolescentes, es conveniente retomar la definición de la violencia de acuerdo a la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), dicha institución menciona que una de las características de la violencia es que produce algunos efectos que puede desencadenar conductas en sentido negativo, además de que no sólo se detiene ahí, sino que pueden extenderse a todos los contextos donde interactúan los adolescentes, dando como consecuencia un salto del ámbito privado para trascender al ámbito público (SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA (SSP), 2012).

Además la violencia puede presentar algunos otros sentimientos, y que no necesariamente sean negativos, por ejemplo el de destruir o demoler, causando por supuesto algún efecto de placer, es decir, incitando al goce vinculado a emociones intensas. (Moser G. , 1992).

Los sentimientos de placer hacen que la violencia se genere dentro de cualquier contexto, sobre todo el escolar, que particularmente es del interés de este trabajo. Esta violencia

ejercida con placer es muy fácilmente reproducida por los jóvenes, este goce que genera en todo aquel que somete alguna víctima a ciertos grados de violencia.

Desde luego la violencia como todo aprendizaje social es transmitida, con ejemplos que provienen precisamente de la sociedad en que se desarrolla el sujeto en cuestión y del papel que juega la cultura, como reproductora y principal transmisora del uso de la violencia en diferentes contextos.

En general, los psicoanalistas refieren que existe la tendencia de que la agresividad se trata como algo patológico, y suponiendo que, pueda existir cierta disposición genética desde el nacimiento hacia la agresividad, los humanos deberían ser capaces de liberarse de la agresividad, es decir, controlarla, asegurando a sus hijos o a quienes los rodean, un entorno perfecto o en su defecto sometiéndoles posteriormente al psicoanálisis. (Storr, 2004).

1.1.3. Agresión y violencia (diferencias).

En algunas ocasiones la agresividad sobrepasa el poder de sobrevivencia y se convierte en una acción violenta, a su vez tan común, que ya no simplemente es una reacción instintiva, no obstante, pareciera que en algunas ocasiones induce a tener conductas delictivas que desde luego desencadena conductas violentas. Existen diferentes puntos de vista filosóficos que demuestran tanto el estado de naturaleza del ser humano como el papel que juega dentro de la sociedad. (Uribe Prado, 2011).

Pese a que existen algunas diferencias entre la agresión y la violencia, teniendo como principal característica que la agresión es algo innato, mientras que la violencia es algo totalmente intencionado, las diferencias no se encuentran muy separadas una de la otra, sino por el contrario son tan parecidas que parecería que las divide una línea muy delgada.(ver tabla 1).

Otra característica de la agresión implica principios instintivos motivados por los deseos sobre todo de sobrevivencia o de alguna situación de peligro, por su parte la violencia tiene como principal objetivo cambiar o destruir.

La agresión reactiva implica un ataque motivado por ira, misma que se activa por un suceso de odio o rencor, por otra parte la agresión proactiva es dirigida para alcanzar recompensas sociales, como por ejemplo: el poder derivado de observar la sumisión de la víctima, mismos que pueden estar representados por lágrimas, miedo, ansiedad, o humillación. (Ortega, 2010.).

Puesto que la agresión y la violencia se encuentra tan difuminadas una de otra, es decir, es un tanto difícil establecer diferencias entre una y, para fines de esta investigación, se abordarán como si se trataran de sinónimos, esto con el objetivo de evitar confusiones y a su vez evitar ser repetitivos al mencionar agresión y violencia.

Tabla 1 Diferencias entre la agresión y violencia

	AGRESIÓN	VIOLENCIA
DEFINICIÓN	<p>“Un comportamiento particular proveniente de la condición misma de los seres vivos mediante la activación del instinto de supervivencia para actuar de forma hostil o defensiva”. (Patel y Hope, 1993).</p> <p>“la agresión deriva de un instinto de lucha condición que el ser humano comparte con otros organismos vivos, sin embargo, al referirse a la agresividad que se genera en el ser humano, propone el término de “agresividad intraespecífica o social” (Uribe, 2011, p.4).</p> <p>Los conductistas manifiestan que la agresión consiste en</p>	<p>Hablar de violencia, implica una serie de percepciones a nivel individual, la ciencia ha comprobado que existen diferentes tipos de violencia.</p> <p>“.....la violencia produce algunos efectos que puede desencadenar conductas en sentido negativo, además de que no sólo se detiene ahí, sino que pueden extenderse a todos los contextos donde interactúan los adolescentes, dando como consecuencia un salto del ámbito privado para trascender al ámbito público” (SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA (SSP), 2012)</p>

	<p>“administrar estímulos nocivos de fuerte intensidad que provocan heridas físicas y mortales (Bandura, 1963)” (Moser, 1992, p.10).</p>	
<p><i>CARACTERÍSTICA</i></p>	<p>El fin es herir a otro o a su sustituto y que está estrechamente relacionada con la frustración que el sujeto presenta de forma lineal en sus interacciones a lo que consideraron como un modelo hidrodinámico. (Moser 1992, p. 64).</p>	<p>La violencia como todo aprendizaje social es transmitida, con ejemplos que provienen precisamente de la sociedad en que se desarrolla el sujeto en cuestión y del papel que juega la cultura, como reproductora y principal transmisora del uso de la violencia en diferentes contextos</p>
<p><i>DIFERENCIA</i></p>	<p>Existen algunas diferencias entre la agresión y la violencia, teniendo como principal característica que la agresión es algo innato, mientras que la violencia es algo totalmente intencionado, las diferencias no se encuentran muy separadas una de la otra</p>	

1.2. La violencia en la estructura social (Mundial)

Fue hasta el año de 1980 cuando la Organización de las Naciones Unidas (ONU), por supuesto, el primer órgano internacional que hizo hincapié en la gravedad de la violencia contra la mujer y a su vez reconoció explícitamente sobre todo que la violencia contra la mujer surge en el entorno familiar, además asegura que se trata del crimen encubierto más frecuente en el mundo. (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), 2006)

Mismo documento menciona que de la información captada por la encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares se desprende que de una muestra nacional de 21, 631, 993 mujeres casadas o unidas de más de 15 años, las que fueron violentadas a lo largo de su relación suman 10, 088, 340, lo que señala un alto índice de violencia de género, esto representa casi la mitad de las mujeres encuestadas.

En el mismo documento se menciona que en la Ciudad de México, la violencia en contra de las mujeres también es alarmante puesto que la violencia hacia las mujeres de 15 y más años violentadas ya sea por su esposo o algún familiar cercano, agrupadas según el estado conyugal al momento de la entrevista contestaron: mujeres casadas o unidas sumaron 21, 631, 993, las que alguna vez unidas pudiendo ser separadas, divorciadas o viudas ascienden a 3, 551, 020, y las solteras con al menos una relación de pareja, totalizan 10, 573, 365, cifras que a la fecha no han sido actualizadas por lo que un gran número de ellas se encuentran excluidas en estos datos

Para no seguir redundando, y centrarnos específicamente en lo que será el territorio donde se aplicaron los cuestionarios, es decir, en el La Ciudad de México y Zona Conurbada, se encontró que de la información captada por la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH 2006) se desglosa que de las mujeres de 15 y más años casadas o unidas residentes en el La Ciudad de México , 46 de cada 100 han sufrido algún tipo de agresión por parte de su pareja a lo largo de su relación. (ENDIREH, 2006)

Por otra parte la proporción de mujeres violentadas por su pareja en los últimos 12 meses es de 42 de cada 100, lo cual resulta también alarmante, ya que cualquiera supondría una

cultura de respeto más exigente hacia las mujeres en la ciudad de México, puesto que es donde se concentra un mayor número de mexicanos. (ENDIREH, 2006)

1.2.1. Conflictos bélicos

Se sabe que el número de muertos en las guerras es preocupante, pero es aún más preocupante las personas que son violentadas sin necesidad de que exista una guerra, pues la violencia únicamente necesita de un agresor y una víctima.

En algunos países como Colombia y el Salvador, se han llegado a duplicar el número total de las víctimas a causa de la violencia, los cuales se han incrementado en los últimos años, y lo más interesante es que en América Latina se encuentran más muertes cuando no está en guerra. (Briceño-León, 2002)

La violencia es una de las principales causas de muerte entre las personas jóvenes y que son productivas, su edad oscila entre los 15 a 44 años de edad.

Es importante mencionar iniciativas internacionales que se han destacado en la lucha contra la violencia hacia las mujeres, entre las que se encuentran:

- La Conferencia Mundial para los Derechos Humanos celebrada en Viena en 1993; la Declaración de Naciones Unidas sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer 1993,
- La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer 1994 (mejor conocida como Convención de Belém do Pará); y
- La Conferencia Mundial sobre la Mujer de Beijing en 1995. (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), 2006).

1.2.2. Política y globalización

Por su parte tanto la política y la globalización también juegan un papel importante en el asunto de la violencia, y no sólo en México, sino en todo el mundo.

La violencia nos ha sido muy familiar en los procesos de cotidianidad o transformación social, pues se encuentra presente en diferentes etapas del ser humano, pues fue violenta la conquista, violento el esclavismo, violenta la independencia, violentos los procesos de apropiación de las tierras y de expropiación de lo que a cada país le pertenece, violenta fue la revolución en México, sin adentrarnos de la situación en el país en los últimos años, entre otros tantos hechos que han sacudido el mundo. (Briceño-León, 2002)

No se ahondará más en estos temas, ya que lo que es interesante en este trabajo es que en la violencia se somete a un proceso distinto, singular, y que se refiere a la violencia delincuencia y urbana. Ciertamente la violencia política ha estado presente en las regiones, la represión militar de los gobiernos dictatoriales han estado presentes en países como Perú, Colombia e incluso México; las acciones de los paramilitares en Urabá, Colombia, son una muestra fehaciente de ello.

1.3. Enfoque cultural y social (México)

En las siguientes líneas se dará un pequeño panorama del impacto que ha tenido la violencia en México, como un problema de salud pública, por un lado se considera la mortalidad que se produce a nivel internacional y por el otro lado, el que se produce a nivel nacional, por supuesto se menciona el impacto que se tiene en la calidad de vida de las personas, en la que resaltó la población juvenil que se encuentra estudiando el nivel medio superior, para enriquecer el trabajo que se presenta.

Dentro de las manifestaciones que presentan los jóvenes a causa de la violencia se pueden encontrar algunos padecimientos, tales como, la baja autoestima, la depresión, la ansiedad,

los trastornos de estrés postraumático, el abuso del alcohol y drogas, además del homicidio e incluso hasta consecuencias fatales al grado del suicidio.

Así mismo se retoma que tanto la cultura como la sociedad, son los principales transmisores de dicha violencia ya que causa los daños que antes se mencionaron, pues la normas sociales marcan lo que un buen ciudadano debe de aprender, desde luego la cultura y la sociedad ofrecen algunas normas, estándares y modelos que se estimulan desde diferentes escenarios. (Morales, c1999).

1.3.1. Medios de comunicación

Una de la principales influencias son los medios de comunicación, los cuales incitan a que los jóvenes estudiantes de alguna manera imiten los modelos violentos que ven en los diferentes programas televisivos, auditivos, entre otros, ya que para estos jóvenes después de tantas horas expuestos a dichos programas violentos, es difícil distinguir entre la realidad y la fantasía de lo que pasa en la televisión, cine, internet, historietas, por mencionar algunas. Además es posible que estos medios reduzcan su visión ante el sufrimiento de la violencia causada en alguna víctima, pues entre mayor tiempo pase una persona frente a estos medios de comunicación la perspectiva del sufrimiento se reducirá.

El imitar actos violentos y la reducción de la visión al sufrimiento de la violencia, son ejemplos de conductas que se aprenden. Estudios realizados desde la teoría del aprendizaje, sugieren que la visión de violencia en medios de comunicación tiene efectos, ya que reduce la reacción ante el sufrimiento de las víctimas además de que reduce la sensibilidad hacia los actos de violencia, desde luego los efectos no son inmediatos sino que por el contrario, se manifestarán algunos años después. (Morales, c1999). Un ejemplo es el estudio longitudinal que realizo Huesmann y sus colaboradores en una muestra de niños de 6 a 10 años los cuales fueron expuestos a una gran violencia en la televisión, se les hizo un seguimiento durante 15 años, los resultados arrojados fueron que el 70% informaron haber golpeado a alguien, 42% cometieron actos delictivos y violentos (Pablo, 2012)

En los centros escolares es muy común que los jóvenes no se den cuenta del sufrimiento que padecen algunos compañeros que sufren violencia de algún tipo, por lo que se complica el poder ayudar a los jóvenes en esas condiciones.

Un medio de comunicación muy común es la televisión ya que se encuentra en la mayoría los hogares de México, la televisión puede ser una eficaz influencia en el desarrollo del sistema de valores y en la formación del comportamiento de cada uno que este frente a estos aparatos. Desgraciadamente, una gran parte de la programación actual es violenta. Desde hace ya muchos años existen cientos de estudios sobre la programación que trasmite la televisión, así como los efectos de la violencia en los niños y los jóvenes. En resumen algunos estudios de la American Academy of childer and Adolescent Psychiatry (2010) y otros más realizados por la Universidad de Columbia y el Hospital Mount Sinai de Nueva York (Humanium, 2016) han encontrado que tanto niños como jóvenes pueden:

- Volverse "inmunes" al terror de la violencia
- Imitar la Violencia que observan en la televisión
- Aceptar gradualmente la violencia como un modo de resolver problemas.
- Identificarse con ciertos caracteres, ya sean víctimas o agresores.

Ciertos estudios comprueban el número considerable de tiempo que los niños pasan frente al televisor, uno de estos estudios es el siguiente, donde se muestra la exposición de los niños a los medios de comunicación:

- 83% de los niños menores de 6 años de edad utilizan algún tipo de medio electrónico.
- En promedio se pasan 2 horas con una televisión y reproductor de DVD, 1 hora con juegos de video, y 50 minutos con un ordenador
- Miran 4,000 horas de televisión antes de entrar al preescolar.
- Expuestos a entre 20 y 25 actos de violencia por hora en los programas de televisión por la mañana, y los sábado con programación destinada a los niños (Safe, 2013)

Por supuesto la televisión en su papel de trasmisora, puede llegar a modificar valores y formas de comportamiento con su contenido que en ocasiones, es educativo y en algunas otras el contenido resulta algo violento, por un lado es difícil distinguir lo que es violento de lo que no lo es, por otro lado, los contenidos televisivos hacen que la violencia se convierta

en medio para resolver sus propios problemas con algunos de sus compañeros, o simplemente los modelos son copiados por los espectadores por lo que se hace lógico que si las personas observan violencia reproducirán violencia, pues se sentirán identificados tanto con los agresores como con las víctimas de estas conductas.

Prácticamente desde los inicios de la televisión, tanto los padres, los maestros, los legisladores y los profesionales de salud mental se han preocupado por el contenido de los programas de televisión y sus efectos, sobre todo en los pequeños. Se ha presentado especial preocupación en la representación de la violencia, en consideración al psicólogo Albert Bandura quien trabajo en el aprendizaje social y la tendencia de los niños a imitar lo que ven. Como resultado de 15 años de perturbar sistemáticamente los hallazgos sobre el contenido violento de los programas para los niños, se formó el Comité Científico Asesor del Director General de Sanidad de la Televisión y Comportamiento Social en 1969 para evaluar el impacto de la violencia sobre las actitudes, valores y comportamientos de los espectadores en los Estados Unidos de América.

El informe resultante de seguimiento en el año 1982 por el Instituto Nacional de Salud Mental identifica estos importantes efectos de ver violencia en la televisión, lo cual dio como resultado que:

- Los niños pueden llegar a ser menos sensibles al dolor y al sufrimiento de los demás.
- Los niños pueden ser más temerosos del mundo que les rodea.
- Los niños pueden ser más propensos a comportarse de manera agresiva o dañina hacia los demás. (American Psychological Association, 2004)

Otro de los medios de trasmisión de la violencia, son los videojuegos sobre todo en estos tiempos actuales los juegos se han vuelto una producción que deja mayores ganancias que las películas, la variedad que más se vende desafortunadamente son los de tipo violento, es decir, aquellos en los que se tiene que matar, robar e incluso estar en guerra. En años anteriores los videojuegos de este género, no contenían gráficos de violencia por lo que no era muy grave. Anteriormente en los videojuegos se liquidaban naves espaciales, *zombies*, extraterrestres y monstruos. Por desgracia ahora los gráficos han ido acercándose cada vez más a la realidad y resulta ser que los juegos que más se venden son aquellos donde lo importante es exterminar a la humanidad, un ejemplo de estos videojuegos es: el reciente *Call of Duty: Modern Warfare 2* que generó alrededor de \$550 millones de dólares en 5

días, lo que hizo que se convirtiera en el juego más vendido y consiste en matar a otros seres de forma virtual mediante una red social e incluso se puede conectar a otras partes del mundo, estos juegos tienen características particulares que hacen que los jugadores puedan hacer equipo con otros compañeros, hablar o chatear, además de las diferentes modalidades en que se pueden poner cualquiera de estos 2 juegos. (Ricaurte Quijano, 2010)

Otro de los juegos que ha tenido grandes ventas es "Grand Theft Auto: Vice City", en este juego se gana dinero o estrellas si matas a las prostitutas, cholos o peatones, incluso si le disparas a los policías, lo cual resulta increíblemente inapropiado, este videojuego y cualquier otro que incluya violencia se ha convertido en una epidemia, incluso la violencia hacia las mujeres se ha infiltrado en estos videojuegos. (Chan, 2009)

Desde luego existe un fuerte debate acerca de los videojuegos, si son buenos o malos, pero aún no se ha demostrado una relación de causalidad directa entre la reproducción de los juegos y los comportamientos agresivos posibles. El Estado de California sostiene que depende de cada padre de familia el criterio que tome en cuanto al uso de los videojuegos, pues como aún no se ha comprobado que estos juegos de video son dañinos para los niños, la ley obliga a los padres a tomar una decisión activa si a sus hijos les permite comprar estos juegos o no.

Una de las características que existe en esta controversia es que dentro de los marcos de la ley no se encuentra muy clara la definición de lo que es verdaderamente la violencia, pues por una parte los exponentes de videojuegos argumentan que la violencia, a diferencia de contenido sexual, no es universalmente aceptada como inapropiada para menores de edad. Además, argumentan que la ley no lo hace, por lo que sería imposible definir claramente lo que serían las cantidades y tipos de violencia inapropiados, es decir desde donde partimos, o qué definición es la adecuada. Así mismo, defensores del juego también argumentan que los videojuegos artísticamente expresan temas clásicos, como el bien y el mal, militares de combate, entre otros. (Brank & Scott, 2010)

Por otra parte, los que están en contra de dichos videojuegos se muestran preocupados por los juegos donde la violencia es la única respuesta aceptable para la resolución de

conflictos, y donde las mujeres aparecen universalmente como víctimas, además es muy común verlas con poca ropa o en ropa interior, normalmente en espera de ser salvadas por un hombre fuerte o que maneja armas. (Knapp, 1996)

Actualmente las herramientas de internet, se han convertido también en una controversia, pues dentro de las famosas redes sociales también se puede ejercer algún tipo de violencia hacia uno o más compañeros (cyberbullying).

Por último pero no por eso menos importante, se mencionan las actividades que se realizan en línea, es decir en internet, pues los padres en raras ocasiones preguntan a sus hijos acerca de lo que realizan en línea, además de que pocas veces controlan su uso de algunas páginas de redes sociales, como por ejemplo el Facebook, incluso unos estudios mencionan que los jóvenes son menos saludables, más narcisistas y tienen un peor desempeño en la escuela que los niños cuyos padres restringen el uso de la tecnología. (Chamberlin, 2013)

Por supuesto estos medios de comunicación no son el único factor detonante para que florezca la violencia en los contextos escolares o en cualquier otro que se encuentre dentro de una sociedad.

Para finalizar es importante señalar que la violencia sobre todo en los medios de comunicación puede contribuir a la agresión dentro de una sociedad. Además es trascendente resaltar que el grado en que se ejerce la violencia depende en mucho a partir del contexto cultural en el que la violencia aparece. (Morales, c1999)

1.3.2. Espectadores y violencia

En la violencia no sólo se encuentran los que violentan y las víctimas, también se encuentran los que son testigos de estas injusticias que se cometen en contra de algunos jóvenes. Dentro de un grupo, existen algunos observadores que son testigos de actos violentos, pero que no dicen nada acerca de lo que miran porque temen por su integridad, piensan que ellos pueden ser agredidos posteriormente o simplemente porque quieren evitarse problemas con los agresores. Regularmente los agresores pretenden asignarse

un estatus dentro de un grupo, es decir, quieren sobresalir en comparación de los demás miembros que lo integran, es por eso que los agresores necesitan de testigos para que de esa forma demuestren su poder que ejercen en sus compañeros, mismas conductas agresoras están presentes en la mayoría de los incidentes de violencia que se presentan dentro o fuera del grupo.

Algunas alteraciones se pueden presentar en la adolescencia, como por ejemplo: el contexto social, en el ambiente familiar, cultural y los medios de comunicación, mismos que son considerados como factores determinantes para propiciar la violencia entre los adolescentes que estudian o están inscritos en la enseñanza media superior. (Velázquez, 2009)

Los jóvenes son testigos de los diferentes tipos de violencia que se ejercen al interior de algunos ambientes familiares, o en algún otro contexto parecido que sea cercano a estos jóvenes. Pero en algunas ocasiones el ser testigos de violencia puede ser determinante en la personalidad de los adolescentes, pues esto influye en la socialización del joven e incluso puede ser un blanco fácil para los agresores, es decir, se hace una persona vulnerable a estos ataques de violencia.

La óptica de la psicología aporta una gran variedad de teorías sobre las cuales la pedagogía y más concretamente la psicología educativa, puede contribuir a un conjunto de estudios útiles para ejercer acciones que permitan implementar programas que puedan coadyuvar a la mejora o erradicación de este fenómeno social. Son varios los teóricos e investigadores en psicología en los que se puede apoyar este estudio, por ejemplo, Vygotsky, S.L. (1934), o La Teoría del Desarrollo Psicosocial de Erikson, los cuales hablan de lo complejo que es el condicionamiento humano basándose en la subjetividad del ser humano.

Para Vygotsky, citado por Bozobich en el problema del entorno (Bozobich, 1976), contempla el desarrollo cognitivo y emocional como un proceso colaborativo, especifica que el entorno de un ser humano se mantiene cambiante desde el útero hasta su integración al mundo que lo rodea, según la edad, cada uno organizado de manera específica; aun cuando el entorno no cambie o lo haga muy poco se lleva a cabo el proceso de desarrollo en los que necesariamente el ser se adapta y a la vez influye en él, por lo tanto contribuye a su

desarrollo psicológico y la construcción de personalidad (parezhvaniya) la cual determina la manera en que el entorno está influyendo en el ser. Importante identificar cuáles de éstas características pueden influir en años posteriores para el desarrollo de la violencia escolar en nivel bachillerato.

La situación social actual está llena de violencia, como, ya se mencionó anteriormente, los medios de comunicación transmiten constantemente actos de violencia, que tienen gran influencia en la sociedad y sobre todo en los adolescentes y jóvenes. En la teoría sociocultural, Vygotsky destaca el papel que juegan los adultos o compañeros más avanzados en el aprendizaje, también ya mencionamos el hecho de que hoy en día se puede contemplar dentro de esta influencia a los medios masivos de comunicación, sobre todo a los avances más recientes como las redes sociales e Internet las cuales ya integran su zona de desarrollo proximal (ZDP), que podríamos entenderla por aquello que ya son capaces de hacer y lo que todavía no se puede conseguir por sí solos.

Una aportación importante sobre la perspectiva contextual define que el desarrollo normal de los niños en una determinada cultura puede no ser adecuada para otro ser, por tanto no es extrapolable. Sin embargo, hoy en día el tema de la violencia se encuentra presente en casi todas las culturas, países y niveles socioeconómicos del mundo, lo cual ya implica la generalización de la violencia en la sociedad.

1.3.2.1. *Personas vulnerables a la violencia.*

Por supuesto los agresores son selectos a la hora de someter a alguien, ya que la víctima tiene que tener ciertas características. Una de las principales características que tienen todas estas personas que son sometidas a algún acto de violencia es que cuentan con una baja popularidad entre sus compañeros, y que a su vez ellos mismos rechazan a los pocos compañeros que les brindan su amistad, lo anterior genera que no sean capaces de recibir ayuda de sus compañeros del grupo. (Fernández García, 1999)

Victimas típicas. (Olweus, c1998)

- Imagen que aplica tanto a chicos como a chicas (por supuesto la agresividad intimidatoria entre chicas se ha estudiado menos).
- Alumnos ansiosos e inseguros, están solos, y abandonados.

- Suelen ser cautos, sensibles y tranquilos.
- Cuando se sienten atacados normalmente lloran.
- Padecen una baja autoestima y tienen una opinión negativa de sí mismos.
- No tiene muchos amigos en la clase.
- No muestran conductas agresivas ni burlonas.
- Frecuentemente se consideran fracasados y se sienten estúpidos, avergonzados o faltas de atractivo.

1.3.3. Género y violencia

Existe un sinnúmero de definiciones y libros que abordan el tema del género y la violencia, es por ello que en este apartado se enfocará en ahondar sobre el tema, ahora bien partiendo de alguna definición de lo que es la violencia de género, se tiene lo siguiente:

La violencia de género es aquella que discrimina a las mujeres, dentro de una cultura machista y que en algunas ocasiones acaba con la vida de la mujer maltratada. (Armas Castro & Armas Barbazán, 2005)

Un ejemplo de las mujeres que son violentadas es el caso de ciudad Juárez en donde se han cometido muchos asesinatos en contra de las mujeres por el solo hecho de ser, eso, mujeres.

Dentro de la teoría de género, se afirma que, los hombres suelen ser más agresivos que las mujeres, hecho que se explica por una diferencia de socialización. Es decir, en cada cultura existen diferencias tanto en hombres como mujeres en cuanto al trato, forma de vestir, actividades laborales, etcétera, por consecuencia existe una diferenciación marcada entre cada sexo, un ejemplo de ello sería que las conductas agresivas son inhibidas en las hijas y por el contrario son alentadas por los hijos y pese a que la mayor parte del tiempo los hombres tendrían más oportunidad de ser alentados a involucrarse en las conductas agresivas, los medios de comunicación reflejan claramente tanto las diferencias como la alimentación, pues en diferentes series de televisión se muestra a los sujetos más agresivos por ejemplos de uso de la fuerza, amenazas o el abuso de leyes a diferencia de las mujeres.

Desde luego que existe investigaciones que han intentado poner en evidencia el fenómeno en el que se detecta que los hombres son más agresivos que las mujeres, y por contraparte estudios similares no encuentran diferencia alguna, además demuestran que cuando las conductas agresivas son alentadas o incitadas las diferencias entre hombre y mujer se difuminan. (Moser G. , 1992)

Por el creciente fenómeno de la violencia dirigida hacia las mujeres en la ciudad de México, existen algunas alternativas de ayuda, donde se brinda información que sirve de apoyo para conocer los diferentes tipos, modalidades, repercusiones y mitos de la violencia, también se facilita el acceso a las leyes, tratados y convenciones internacionales que garantizan los derechos humanos. (Inmujeres, Instituto Nacional de las Mujeres, 2010)

Es muy común que a los hijos se les considere, más valiosos que la hijas; pues los padres esperan que su hijo primogénito sea varón, lo que también está entre la violencia de género, pues algunas madres se sienten culpables por no poder dar un hijo varón, pero son los hombres a través del machismo, los que de alguna forma ejercen esta violencia cimentada y transmitida por generaciones lo que les permite mantener sometidas a las mujeres. (Méndez Ortiz, 2004)

1.4. Ámbitos de la violencia según el contexto en que se presentan

La violencia no se presenta aislada ni en un sólo contexto determinado, es por ello que se abordaron algunos ámbitos en los que la violencia se encuentra inmersa, además de que cada tipo de violencia se le denomina de acuerdo al lugar donde se originó, por ejemplo el *Bullying* que es la violencia escolar entre iguales, el *mobbing* que es la violencia laboral, la violencia domestica e incluso desde hace ya algunos años se habla del *Cyberbullying* el cual aborda el acoso por medio de las tecnologías de la información y de la comunicación a través de la red.

De las tres formas más conocidas de exclusión social se encuentra en primer lugar el *mobbing* o acoso laboral, a grandes rasgos es el rechazo ejercido en el contexto laboral. Como segundo lugar se encuentra el *bullying* mejor conocido en México como acoso escolar, mismo que se ejerce en los colegios, por último lugar se encuentra el rechazo

estructural, es decir la exclusión social, misma que se practica al interior de las instituciones. (Morales, c1999)

1.4.1. Violencia social o cultural

En el momento en que se hace referencia a la violencia cultural se está haciendo reseña de aquellos aspectos simbólicos de la cultura (sus formas "no materiales" como son el lenguaje y la comunicación) de acuerdo con Penalva (2002), es decir a aquellas que inciden en la justificación de situaciones violentas, tengan éstas un carácter directo o estructural. (Penalva Verdú, 2002)

No es una tarea fácil dominar la violencia y menos cuando se trata de un problema que es grave, ya que la violencia ha ido en aumento en las últimas décadas, no sólo en nuestro país, pues este fenómeno o comportamiento se ha llegado a presentar en diferentes países tanto desarrollados como subdesarrollados.

De acuerdo a las tendencias que se han marcado en cuanto al crecimiento de la violencia, se puede retomar a Voors, pues el menciona que "el problema no se resuelve con más arcos detectores de metales, leyes más críticas sobre tenencia de armas y sentencias más duras contra los autores de delitos violentos. Lo que se necesita para resolver problemas son cambios de actitudes y de comportamientos sociales". (Voors, 2005)

El problema de la violencia se debe atacar de diferentes maneras y por diferentes flancos. El crear leyes que impidan tener un arma, como en el caso de México, donde se estuvo solicitando que los ciudadanos entregaran voluntariamente sus armas, no significa necesariamente que no puedan conseguir una e ir a dispararla en un colegio como si se tratara de un videojuego, en el cual a los jugadores les dan mayor puntuación por matar al mayor número de personas con cualquier cantidad de armas de distintos calibres.

En la actualidad basta con leer el periódico, escuchar o ver las noticias para comprobarlo: aunque parezca paradójico en diferentes partes del mundo se están llevando a cabo guerras preventivas, particularmente a lo largo de toda la República Mexicana hay enfrentamientos entre diferentes grupos culturales y étnicos, así mismo en mayor cantidad

se manifiesta el vandalismo, los asaltos, robos, violencia e incluso muertes que pueden ser violentas por motivos mínimos, los datos son recientes, duros, crueles y alarmantes.

El tema sobre el crecimiento de las conductas violentas tanto en México como en otros países ha ido en aumento, y no sólo estas, sino que también las actitudes racistas o de cualquier otro índole, incluso se ha llegado al grado de: fanatismos culturales, religiosos o nacionalistas que normalmente se enfocan y desembocan en acciones terroristas, cabe mencionar que así mismo, el ajuste de cuentas entre las ya famosas bandas de narcos es un problema que ha ido en aumento en Estados como Sinaloa, Michoacán y Morelos. (Merino Fernández, 2006)

1.4.1.1. Violencia doméstica

Como su nombre lo indica la violencia domestica hace referencia a aquellos actos violentos que se producen en el seno de un hogar, y que por tanto afecta por lo menos a un miembro de la familia. La violencia familiar es entendida como cualquier tipo de maltrato o abuso que afecte la integridad física, psíquica, y/o sexual, por parte de alguno de los integrantes del grupo familiar ejercida al interior de la familia y que proviene generalmente de quienes ocupan posiciones de poder o autoridad. Frecuentemente cuando se brindan datos estadísticos sobre violencia familiar, no se discriminan los datos destacados de sexo y edad. (Rodigou, Nazar, Monserrat, & Hunt, redmuje, 2007) Los maltratos hacia algún miembro de la familia normalmente son ejercidos por el patriarcado, es decir, los papás, pues ellos son los que representan el poder o la autoridad máxima, a ellos no se les cuestiona cualquier decisión que tomen, sino que, lo que dicen, manden, o autoricen, es apropiado y aceptado por los demás integrantes de la familia, así mismo, los jefes de familia pueden violentar a la mujer, y a los hijos sin importar la edad que ellos tengan, normalmente estos actos de violencia van encaminados a lo que ellos justifican como un "castigo".

Dentro de la investigación que se emprendió para la realización de este estudio se encontró que ya existen algunos organismos en México que definen y tipifican la violencia doméstica, tal es el caso de la enunciada Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, dentro del artículo 15, inciso A, menciona que la violencia doméstica es: toda "conducta activa u homicida, constante o no, de empleo de fuerza física o violencia

psicológica, intimidación, persecución o amenaza contra la mujer por parte del conyugue, el concubino, ex conyugue, ex concubino, novio o ex novio” (FUNDAMUJER, 2011)

De alguna forma estos actos de violencia doméstica son castigados o sancionados por las autoridades correspondientes dentro del marco de lo que las leyes rigen, el problema aquí sería cuestionarnos ¿Por qué es tan difícil comprobar este tipo de maltratos?, maltratos que incluso algunas veces son legitimados por la misma sociedad.

Cabe aclarar, en este apartado, que tanto algunos padres como madres de familia son modelos de conductas a seguir, fomentando la violencia, pues tanto niños como niñas, aprenden los comportamientos agresivos, ya que existen muchos sustentos que lo demuestran; por mencionar algunos tenemos a, Espelage, Bosworth, y Simon (2000), Farrington (1989), Robins (1978), además de (Calvo Rodríguez, 2007), entre muchas otras que se pueden referir.

A partir de lo expuesto por los autores antes mencionados, se puede afirmar que tanto las niñas como los niños imitan y por consecuencia aprenden este tipo de comportamientos agresivos que implican algún acto de violencia, basta ver a los niños, quienes por medio del juego proyectarán el trato que reciben en casa, o en su defecto los actos de lo que sean testigos, es decir, al momento que los niños observen lo que pasa con alguno de los integrantes de la familia, ellos a su vez repetirán dichos actos con alguna otra persona.

1.4.1.2. Violencia laboral (Mobbing)

Esta variante de violencia es referida como acoso por parte de los superiores laborales y representa conductas negativas, en continuas ocasiones, dirigidas contra uno o varios empleados, en algunos casos entre los mismos colegas y en otros casos por ambos sujetos involucrados, mismas acciones, son rechazadas por las víctimas, son realizadas de una manera deliberada o intencional, causando humillaciones, ofensas y provoca estrés, tanto a las víctimas como a los testigos que lo presencian. Por consecuencia interfieren con el rendimiento laboral, aunado a que generan un ambiente negativo en el trabajo. (Uribe Prado, 2011)

Este fenómeno pese a que no es muy estudiado en México se encontró que se da en diferentes trabajos, así como se mostró que es ejercida por el personal, como algo que es divertido a pesar de que genera una parte negativa dentro del trabajo, sin importar los efectos o las consecuencias que ello implique.

De acuerdo con Valle Herrera el mobbing es el acoso constante, contra una persona con toda la intención de hostigar, como consecuencia se relaciona a una persona que sufre. Algunos ejemplos de dicho acoso, se pueden notar cuando los compañeros de trabajo, con razón o sin razón alguna, descalifican las capacidades, el compromiso laboral o la honestidad de la víctima. (Valle Herrera, 20013)

En México este fenómeno se da en un grado mayor ejerciéndose sobre las mujeres que actualmente trabajan para ayudar en el sostén de la casa, dichas mujeres son acosadas por los jefes o supervisores de su trabajo.

1.4.1.3. Violencia cibernética (Cyberbullying)

La generalización en el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC), sobre todo Internet y teléfonos móviles inteligentes, ha hecho posible que las situaciones de violencia, se torne mayormente por decirlo de alguna forma globalizado mismas que hasta hace algunos años atrás se encontraban inmersos en los centros educativos y salón de clases, estas herramientas mal empleadas pasan a formar parte del ahora llamado “Cyberbullying”.

Como se sabe en la actualidad se ha transformado la forma de comunicarse y de relacionarse tanto con los niños, jóvenes y adultos, sobre todo en las redes sociales (por mencionar algunos ejemplos, tenemos *You tube, facebook, twiter, Messenger, Skype, los Blogspots*, entre muchos otros). Sin embargo esta misma transformación ha propiciado la aparición de episodios de violencia por medio de estas herramientas tecnológicas. (Ortega, 2010.)

Desde luego las formas de comunicarse y de relacionarse aunque se han virtuales con lleva a que se tengan ciertas diferencias o ciertos roces lo que provoca algunos sucesos violentos en estos medios de comunicación. Dichos sucesos de alguna forma se pueden hacer públicos en cuestión de segundos, a todo aquel que tenga acceso a alguna conexión a Internet.

La primera aparición del cyberbullying en la literatura científica (aunque aún no se utilizaba este término, sino el de agresión one line) es posiblemente en el trabajo de Finkelhor, Mitchell y Wolak en 2000 y aunque el informe de estos autores estaba enfocado a analizar los riesgos de Internet para la población juvenil se encontraban "las amenazas y las conductas violentas" realizadas a través de la red. El problema se ha visto agravado en páginas como (facebook, twirer o algunas otras páginas web), donde miles de personas pueden, de forma continua, ser testigos potenciales en la burla o humillación a la que se haya visto sometidas a las víctimas. En algunos casos más severos, la participación en este tipo de historias por parte de las víctimas a terminado por llevar al suicidio de las personas agredidas, mismos casos se pueden encontrar bien documentados en las noticias de gran repercusión social. (Ortega, 2010.)

El uso de los celulares e internet en los últimos años se ha incrementado en todo el mundo, y cada vez se empiezan a utilizar desde edades tempranas, sin que sean tan indispensables para los niños, sobre todo entre las edades que oscilan entre los 8 y 14 años.

El Cyberbullying es entendido como un acto agresivo e intencional, utilizando formas electrónicas de contacto, desarrolladas por un individuo o grupo de ellos, dichos actos realizados en forma repetida y mantenida por el tiempo sobre su víctima. (Armas Castro & Armas Barbazán, 2005)

Un ejemplo de este tipo de violencia es cuando un joven o varios (agresores) envían o publican algún material dañino en la red, a otra persona (víctima) mediante el uso de Internet u otras tecnologías digitales, como por ejemplo el celular, es por ello que este tipo de violencia está implicada en otras formas de agresión social, aunado a que puede llegar a ser completamente anónimo, pues es algo difícil que una persona pueda conocer la procedencia de donde se publicó, y por lo que respecta a los celulares, algunos aparatos

tienen la modalidad de esconder el ID, que es el número de donde se envía el mensaje, e incluso se puede poner como numero privado cada vez que se hace una llamada de ese móvil.

El teléfono móvil e Internet con las características antes mencionadas, bien pueden ser escondites para que los acusadores propaguen sus malas intenciones. Desde el ordenador pueden mandar mensajes atemorizadores, incluso se puede crear toda una página web, con el propósito de burlarse de un compañero o compañera por medio de videos, fotografías, insultos colectivos o amenazas de muerte. (Armas Castro & Armas Barbazán, 2005)

Los mensajes pueden variar a partir de amenazas que van desde los golpes hasta amenazas de muerte. En el caso de las mujeres, estas llegan a ser sobajadas con insultos donde se le pueden decir un sinnúmero de ofensas, hasta en algunos caso las mujeres pueden ser exhibidas dentro de algún video donde se pueden humillar explícitamente a las víctimas.

Recientemente se considera que el internet es un riesgo por el constante uso de las redes sociales, por lo que se aconseja tomar toda clase de seguridad en los diferentes “perfiles”, es decir, la información que se presenta en la portada de las cuentas de los usuarios como en el caso de: Facebook, Myspace, hi5, Messenger, twirer. Ya que muchas personas son víctimas de acoso, robo de identidad, secuestros, entre otras que generen alguna otra repercusión. (Ricaurte Quijano, 2010)

Un riesgo del cual se ha platicado desde los inicios del internet son las salas de chat, en las cuales no se recomienda entrar o por lo menos a chats públicos ya que pueden estar llenos de personas que buscan algo más que una “amistad”. El no saber quién está al otro lado del computador propicia ser víctima potencial de algún acto violento o también se puede tratar de algún acosador, psicópata, u otro de la misma índole. Desde luego la violencia sexual o violencia de contenido sexual, se hace más abundante en internet y al no existir más que en contadas ocasiones un mensaje de aviso de “si se trata de un mayor de edad”, con las opciones de “soy mayor de edad” o “no soy mayor de edad”, lo cual no resulta suficiente para que prohíba la entrada a menores de edad, puede causar graves problemas

en los niños, basta entrar a una página que no tenga nada que ver con la pornografía, para tener una imagen o sonido que atrapa la atención y por tanto voltear sin que tu realmente lo desees.

Peter Smith y su equipo Smith, Mahdavi, Carvalho y Tippet (2006), distinguen algunas categorías bien diferenciadas de algunos medios donde se lleva a cabo el Cyberbullying.

- En Mensajes de texto a teléfonos móviles (celulares).
- En fotos o video a través de móviles
- En llamadas ofensivas o silenciosas
- En Correos ofensivos, intimidatorios u amenazantes
- En mensajes desagradables o exclusiones en la sala chat
- En conversaciones de carácter intimidatorio, acosador, insultante o desagradable a través de programas de mensajería instantánea
- En difamaciones violentas utilizando páginas web en algún sitio público.

Desde luego los únicos actores de la violencia en el contexto escolar, no sólo son los compañeros sino también están implicados tanto maestros, como directores e incluso la misma institución escolar, puede ejercer violencia en el contexto escolar.

1.4.1.4. Violencia simbólica

También conocida con el nombre de violencia representada, es la violencia cuya influencia tanto política como social, radica en su poder para imponer normas que considera relevantes dentro de una sociedad y para construir dicha realidad, por supuesto el pionero Pierre Bourdieu, dedica un libro completo a este tipo de violencia ejercida por la institución escolar.

Pierre Bourdieu, (1939-2002), un afamado sociólogo francés, quien fuera una figura central del pensamiento contemporáneo, fue caracterizado por sus trabajos que versan sobre la transmisión cultural. Dentro del presente trabajo es importante citar su obra más importante, misma que se titula; La reproducción (Bourdieu y Passeron 1972), a lo largo del trabajo hace referencia a la transmisión de valores culturales entre las diferentes clases sociales y

cómo es que los grupos dominantes se reproducen dentro de un mismo entorno cultural (Bourdieu & Passeron, 1972).

La institución escolar es quien se encarga de educar a la sociedad escolar, misma educación se realiza, bajo un cierto tiempo, es por ello que la educación por parte de los docentes y de las normas de la escuela que rigen, se logra transmitir y de alguna forma reproducir, para que más tarde se vea reflejado en las relaciones sociales desiguales del cual esta permeada por esta violencia institucional.

Así mismo la reproducción le va dando forma a la violencia simbólica puesto que se va transmitiendo de una a otra generación sin estar bajo ningún fundamento, sin ser cuestionada dando como un hecho universal y legitimado que va dando forma a las desiguales sociales, añadiendo su fuerza simbólica a las relaciones de poder. (Uribe Prado, 2011)

Puesto que los conocimientos se van transmitiendo de generación en generación por parte de la escuela, pues en la escuela se enseña a obedecer y a acatada ciertas normas que son impuestas aunado a ello, se enseña a que alguien es quien somete y otro es el sometido, y pudiera ser el caso que se enseña a obedecer sin cuestionar, lo que se quiere que obedezcamos, y no solo se refiere a órdenes, si no a lo que quieren de los estudiantes como sociedad, si los quieren como mano de obra o como profesionistas, entre muchos otros moldes que pueden sacar de la institución escolar.

La controversia gira en torno a que tan necesaria es esta forma de dominación, pues hasta cierto grado resulta ser necesaria, pues mientras no se construya un sistema que asegure su propia dinámica en la reproducción de ese orden completamente ya establecido y de esa manera poder conservar las relaciones de poder. (Fernandez F. M., 2005)

La teoría de la reproducción es, este el momento, una teoría resulta válida porque la mayoría de los que integran el sistema van con la norma mientras que los que están a los extremos resultan ser muy escasos.

1.4.1.5. Violencia escolar (Bullying)

En este apartado se mencionarán los principales autores de la violencia escolar, así como las definiciones que se consideran lo más acertadas posibles a la realidad y que den pie a describir este tipo de conductas.

El primero en describir esta conducta agresiva a partir de sus propias observaciones en patios de recreo, fue Peter-Paul Heinemann (1972/1973), un doctor en medicina, sueco, a quien le siguió, el psicólogo y profesor sueco Dan Olweus, quien publicó su ahora famoso estudio sobre el bullying entre los varones preadolescentes suecos (1973/1978) dentro del mismo estudio concluye que aproximadamente el 5% eran víctimas de un maltrato grave, por el contrario el mismo porcentaje lo ejercía de forma persistente.

Ya más tarde un tercer sueco, el psicólogo Anatol Pikas, profundizó en el tema publicando el primer libro escrito sobre la forma de detener el bullying (1975/1976). Obviamente la literatura que se escribió poco tiempo después obtuvo una enorme repercusión en los países nórdicos. (Ortega, 2010.)

Se trataba de un fenómeno que en esos países nórdicos estaba causando gran controversia, en la misma forma hicieron que se realizarán un sinnúmero de investigaciones que permitieron ahondar aún más en la violencia escolar y que se le dio el nombre de “Bullying” en aquellos países.

Llegó a repercutir de tal manera que ya para 1987 el Consejo de Europa acogió el primer Congreso internacional sobre bullying, que se organizó en Stavanger, Noruega. (Ortega, 2010.)

Pese a que existían varios expertos era difícil dar una definición como tal de lo que refería el bullying como término, ya que resultaba algo novedoso, además de que era difícil que se pusieran de acuerdo.

Por una parte el pionero sueco Peter-Paul Heinemann pensaban que el bullying era una especie de ataque de un grupo hacia un niño, asimismo pensaba en que la agresión

reactiva, lo que significa que el ataque está motivado por la ira y que esta ira la activa un suceso que provocan odio o repulsión, desde luego el autor no estaba del todo equivocado, ya que las investigaciones más recientes han revelado que un niño es básicamente agresivo proactivamente (Roland e Idsoe, 2001; Salmivalli y Nieminen, 2002), puesto que dicha agresión no responde a la ira, sino que está dirigida a obtener algunas recompensas sociales, refiriéndose a una recompensa como ese poder derivado de observar la sumisión en la víctima ante el agresor, algunos signos de sumisión pueden ser las lágrimas, el miedo o la ansiedad que el agresor provoca en sus víctimas. La recompensa es una forma especial de poder, es decir, lo que se deriva del ver a otra persona humillada, sobajada o denigrada. (Ortega, 2010.)

Ahora bien se procederá a definir el bullying, mismo que también es encontrado en la literatura como acoso escolar

Bullying o acoso escolar, “es el término con que designamos el comportamiento de los que maltratan sistemáticamente a otros seres humanos mediante abuso de fuerza, de poder superioridad social o intelectual”. (Voors, 2005)

Este tipo de comportamientos se ha dado sobre todo en niveles como el preescolar, la primaria, secundaria y en el nivel medio superior desde luego al interior y alrededores de las instituciones escolares.

Otra definición del bullying, está definida como la violencia mantenida durante bastante tiempo, que puede ser física o psicológica, guiada por un individuo o por un grupo y dirigida contra otro individuo. (Armas Castro & Armas Barbazán, 2005)

El socializar también implica crear grupos de alumnos que se hacen llamar bandas o porros y que dedican cierta parte de su tiempo a intimidar a algunos jóvenes.

Existe evidencia de que se minimiza la gravedad de las agresiones entre compañeros de escuela (María José, 2006). En muchos casos al interior de las escuelas los compañeros tienen tan arraigadas este tipo de conductas que lo minimizan puesto que les parece algo

normal, como consecuencia no lo señalan o evidencian como algo fuera de las normas de la institución.

2. Violencia en la vida escolar

Pese que la escuela se rige bajo ciertas normas que tiene la intención de construir un ambiente de armonía en raras ocasiones se cumple, puesto que en su gran mayoría de ocasiones se suscitan actos de violencia dentro de la vida escolar.

La escuela establece un aprendizaje de la disciplina mismo que considera indispensable en toda vida en sociedad: además establece algunas normas consensuadas o a menudo impuestas por seguridad. (Corneloup, s.a.)

Desde la perspectiva de un educador, la violencia en la escuela se compone de aquellos comportamientos que transgreden gravemente el entorno seguro de aprendizaje de un aula o de una escuela. Por la contra parte, para los alumnos, “la violencia escolar es cualquier cosa que nos haga sentir miedo de venir al escuela” (Ross, Watkinson, & MacDonald, 1999)

Así, para los docentes la violencia son aquellas conductas que impiden la enseñanza, para los alumnos, es el miedo a asistir a la institución, lo cual a grandes rasgos converge en que de alguna forma no se cumplirá el objetivo de la enseñanza.

Hoy en día es muy común ver al interior y al exterior de las instituciones como los jóvenes forman grupos sociales ya sean numerosos o no, mismos que en ocasiones pueden tener diferencias entre sí, sobre todo en los alrededores de estas instituciones.

Por supuesto existe una gran diversidad en una comunidad escolar, pues las pandillas adolescentes son tan variadas como los mismos grupos sociales de los adultos, y se diferencian unas de otras en las ideologías, en las creencias, los gustos de moda, la música y las actividades favoritas, entre otras. (Mingote., 2008.)

Es una norma que las conductas agresivas sean reguladas sobre todo al interior de las mismas instituciones mediante las reglas sociales, lo que explica las grandes diferencias

que existen entre las distintas culturas en las tendencias a manifestar agresión en la propia sociedad y en sus relaciones con otras culturas. (Morales, c1999)

2.1. Educación y violencia

La educación implica interacción y la interacción implica roces, los roces definidos como desacuerdos entre compañeros que no necesariamente impliquen la violencia, misma que resulta ser un ataque interpersonal. La violencia física y verbal ejercida implica un ataque interpersonal

El ataque interpersonal es entendido como “una amplia variedad de insultos, menosprecio y otras formas de agresión verbal y física de diversa intensidad.” (Morales, c1999)

Al interior de este capítulo y como referente muy básico, se procederá a explicar por el que un ataque puede provocar violencia, pero antes valdría la pena señalar algunas frases que pueden favorecer que los jóvenes perciban intenciones ventajosas en el atacante, entre estas se encuentran:

“no te puedes fiar de nadie”,

“no esperes nada de nadie, te decepcionará”, o incluso

“si alguien te golpea, debes devolver el golpe para que no piensen que eres un cobarde, o para que no vuelvan a hacerlo”, por mencionar algunas, Estas frases van encaminadas a la percepción hostil de la situación de las expectativas y propician un comportamiento hostil. (Morales, c1999)

Asimismo en este apartado se pone de manifiesto cómo es que esas recomendaciones que se les dan a los jóvenes puede resultar un problema serio pues en algunas ocasiones se le exige que no se deje y que sea él quien haga justicia por su propia mano cuando al interior de la institución algún compañero o compañera lo agrega.

2.2. Adolescencia y vida escolar

Para abordar este capítulo será necesario remontarnos a las raíces de lo que significa la palabra adolescencia, pues bien el término adolescencia deriva del verbo latino *adolescere*, que significa el crecer, por lo que el participio pasivo, es *adolescentes*, (Mingote., 2008.)

Por tanto los adolescentes, quienes se encuentran en una etapa en la cual desarrollaran varios cambios, tanto *biológicos, físico, psicológicos y emocionales*, es desde luego normal que se descontrolen por completo, y prefieran ir a otro tipo de situaciones a las que están ya acostumbradas las personas ya maduras, es por ello, que algunos jóvenes piensan que los caminos más fáciles son hacer uso y/o abuso de las drogas (Papalia, 2010), la delincuencia, el vandalismo o algún otro comportamiento antisocial.

En otras posturas la adolescencia se caracteriza por ser la etapa más estimulante de la vida, definida por los psicólogos, pues es la consolidación y como consecuencia la maduración biológica, cognitiva y emocional. (Mingote., 2008.)

Los problemas de conductas representan una de las preocupaciones de los docentes, pues se ha comprobado que las faltas de indisciplina en el alumnado representan el 58.3% de la problemática observado por el profesorado, y tal porcentaje aumenta hasta un 75% cuando esta opinión es manifestada por los representantes de los ciclos formativos correspondientes a las edades comprendidas entre los 13:15 años de edad. (Carrascosa Cebolla, 1998)

Los estudiantes que se encuentran entre esa edad cursan la secundaria y en ocasiones la educación media superior, es muy lógico que estas conductas tengan preocupados a los docentes que imparten clases en estos niveles, pero no sólo son ellos los preocupados, sino, la institución misma se preocupa por este tipo de comportamiento.

En la pubertad, las transformaciones morfológicas y fisiológicas hablando específicamente de la maduración sexual resguardan sentimientos confusos, molestias y además una tendencia a la descarga motriz. El adolescente está sujeto cambios de humor, su mímica es exagerada, aunado a que sus movimientos son tensos y además son faltos de armonía.

A menudo se encuentra descontento, y cuando no es así, muestra rebeldía contra toda autoridad, en este sentido, se puede distinguir la pubertad (fenómeno fisiológico) de la adolescencia (fenómeno biopsicosocial). (Moser G. , 1992).

Llamado empíricamente por algunos padres se dice que se encuentran "en la edad de la punzada" lo cual corrobora los cambios que resguardan esta etapa de la vida, mismos que son confusos, por lo que tienen que mostrar rebeldía o enojo para que se vayan formando en las filas para llegar a ser un adulto.

Algunos estudios como los de Bandura quien realizó una serie de estudios en los que se constata que las conductas se aprenden al observar el comportamiento de otras personas, en este caso conductas provenientes de la familia, y la comunidad escolar.

“Desde los primeros años de vida se observan diferentes modelos de conductas que promueven tanto el aprendizaje de esas diferentes conductas en cuestión, como en las condiciones en que dicha conducta se realiza, hacia quienes se dirigen y el tipo de consecuencias probables de dichas acciones.” (Bandura, 1963).

Las personas son seres vivos que mucho se esfuerzan por estar dentro de una sociedad e ir con las normas y leyes que se les exige y algunas de estas acciones que hacen van encaminadas a mantener su propia identidad social.

Desde luego un niño bien adaptado se ajusta a las normas, y por el contrario el niño disruptivo "equivoca sus objetivos" por lo tanto, actúa erróneamente pues él, piensa que puede encontrar su reconocimiento social de esa forma más que a través de la provocación. (Fernández García, 1999)

La asociación profesional líder en su campo, la American Academy of Child Adolescent Psychiatry. (AACAP), en 2010, sus honorables miembros escribieron que la adolescencia es un período de gran ajuste para el niño esta transición de la niñez a la edad adulta, pasa por muchos cambios físicos, emocionales y de comportamiento. Es comprensible que los padres se preguntan si las acciones de sus hijos adolescentes son típicas o motivo de gran preocupación. El adolescente ayuda a los padres a responder preguntas y entender lo que

es normal y lo que no saben sobre el crecimiento y desarrollo de sus hijos entre las edades de 13-18. Además abordan temas cotidianos como la presión de grupo, la identidad sexual, la sexualidad emergente, la independencia, la ansiedad de separación, y la responsabilidad, así como otros problemas aún más graves, como el comportamiento violento, alcohol experimental y el uso de drogas, el suicidio adolescente, y los trastornos alimentarios. (AACAP, American Academy of Child Adolescent Psychiatry, 2010)

Es muy común en las escuelas encontrar escenas de violencia ente adolescentes “novios”, como la siguiente, “En la escuela y cuando salen con sus amigos, siempre buscan estar juntos. Presumen su amor. Pero si él o ella coquetea con otras personas, entonces se enojan, se insultan y pueden incluso abofetearse. La reconciliación es lo mejor. Pellizcos en los cachetes, leves nalgadas o palmaditas en la nuca o espalda.” (Aldar, 2003).

2.3. Tipos de maltrato en la escuela

Al interior de las escuelas de educación media superior existen diferentes tipos de violencia, cabe aclarar que sólo se mencionará el significado que se está tomando en cuenta para llevar a cabo este estudio. Algunas de estos tipos son los siguientes:

Violencia verbal, física, psicológica, sexual, económica e institucional.

2.3.1. Violencia verbal

En este párrafo es importante mencionar como introducción, que quien inventó el refrán "piedras y palos rompen huesos, pero las palabras no pueden herirme", muy probablemente no vivió alguna experiencia de acoso verbal. Cada vez que se le insiste a los niños que las palabras no hieren se le están mintiendo puesto que a nadie le agrada que lo insulten lo amenacen o se burlen de él, ya sea por algún aspecto físico, por la raza, o el origen étnico, pues son siempre palabras que incomodan y que forma parte como bien está documentado del acoso verbal. Por supuesto los adolescentes que aún no tienen construida concretamente su propia identidad son más sensibles que los adultos en este tipo de agresiones. (Voors, 2005)

2.3.2. Violencia física

Entre las que figuran las patadas, los golpes con manos, los escupitajos, los tirones de cabellos, las mordeduras, entre otros, en algunos casos en este tipo de violencia empieza a intervenir el elemento sexual, pues se hacen más comunes las acciones humillantes como por ejemplo, meter la cabeza de la víctima en la taza del inodoro y luego bajar la palanca lo que vulgarmente se conoce como "el paso de la reina" o tirar del resorte de los calzoncillos, mejor conocido como "calzón chino" o quitar los pantalones y "bajar las bragas" a las niñas. (Voors, 2005).

Algunos ejemplos de ellos son: golpes, empujones y jalones; jalones de cabello, forzarla a tener relaciones sexuales, encerrarla, provocarle lesiones con armas de fuego o punzocortantes, aventar objetos, romper objetos delante de la persona, empuñar armas... destruir sus cartas o fotos. (Ramírez, 2010). Pellizcos, hasta lesiones que llevan a la muerte (Consuegra, 2004).

2.3.3. Violencia psicológica

Sus secuelas no son visibles de manera directa e inmediata, y en consecuencia es difícilmente observable por personas ajenas a la misma. Además se da la paradoja de que quienes la sufren lo ocultan en la mayoría de las ocasiones, porque se ha dado en la intimidad, por miedo, vergüenza o porque los causantes de la misma son personas con las que los agredidos tienen una relación directa de tipo afectiva, familiar o laboral. (Merino 2006).

Violencia psicológica o emocional, originada por aquel patrón de conducta, tanto de acción como de omisión, de carácter repetitivo, consistente en prohibiciones, coacciones, condicionamientos, intimidaciones, amenazas, actitudes devaluatorias o de abandono, capaces de provocar, en quien las recibe, deterioro o disminución de la autoestima y una afectación a su estructura de personalidad (Rodigou, Nazar, Monserrat, & Hunt, La Violencia hacia las mujeres en los medios de comunicación, 2007).

También la extorsión, la discriminación, el rumor, calumnias (Woors 2005).

2.3.4. Violencia sexual

Se habla de violencia sexual cuando la persona tiene relaciones sexuales estando bajo presión u obligación. Los deseos sexuales hay que negociarlos, no imponerlos. Cuando se hostiga o acosa a una persona se considera violencia sexual; no necesariamente tiene que haber coito (Cristiani, Estévez, Romero, & Tvengsberg, 2010)

Así mismo, en cuestión de las víctimas se comprenden los comportamientos de naturaleza sexual no deseada que provoca estrés, malestar e incomodidad e interfiere en la vida social y personal. En ocasiones, va acompañada de consecuencias muy dañinas para la salud y bienestar, como pueden ser el insulto, comentarios sexuales, rumores, miradas y gestos obscenos, los intentos de contacto sexual no deseados, y los ataques físicos de distinto nivel de gravedad, incluidos el abuso sexual y la violación. (Ortega, 2010.)

Según Carlos redondo Figueroa y Rosa María Ortiz Otero (2005), el abuso sexual, “es el contacto no consentido que se da entre un adulto y un menor, abarcando conductas que van desde el exhibicionismo hasta la violación (penetración en vagina, boca o ano, con el pene, dedo o cualquier objeto) para la satisfacción sexual del/la agresor/a”, citado en; (Lía Kornblit & Adaszko, 2008.)

2.3.5. Violencia económica

Violencia económica, provocada por acciones u omisiones que impliquen daño, pérdida, transformación, sustracción, destrucción, ocultamiento o retención de bienes, instrumentos de trabajo, documentos o recursos económicos, por los cuales las víctimas no logran cubrir sus necesidades básicas, con el propósito de coaccionar la autodeterminación de otra persona. (Rodigou, Nazar, Monserrat, & Hunt, La Violencia hacia las mujeres en los medios de comunicación, 2007).

La Violencia Económica hace referencia a todo acto de fuerza o de poder, ejercido contra los seres humanos y que vulnera sus derechos económicos, causándoles daño o sufrimiento físico o emocional (Salva, 2014).

2.3.6. Violencia institucional

Cuando se habla de la violencia en la escuela se hace alarde a la violencia en las instituciones educativas, se hace referencia al ejercicio inadecuado de la o las autoridades de la misma institución aunado al mal trato que ejercen los profesores hacia alguno de los alumnos independientemente de su sexo, esto por supuesto incluye algunos de los profesores quienes en algunas ocasiones son sus compañeros. (Sánchez, 2009)

Este tipo de violencia se ejerce por las propias instituciones mediante sus mecanismos o políticas (Merino, 2006), como omitir o negar información, realizar trámites escolares, ejercer y permitir que se lleve a cabo cualquier tipo de discriminación, son ejemplos claros de este tipo de violencia.

"La violencia, en sus múltiples manifestaciones es siempre una forma de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza (ya sea física, psicológica, económica, política, entre otras) e implica la existencia de un "arriba" y un "abajo", reales o simbólicos, que adoptan habitualmente la forma de roles complementarios. El empleo de la fuerza, se constituye así, en un método posible para resolver conflictos como el intento de doblegar la voluntad del "otro", de anularlo precisamente, en su calidad de "otro" (Marmolejo, 2007).

2.3.7. Violencia de Género

"La violencia de género encuentra sus raíces profundas en la característica patriarcal de las sociedades existentes hoy día, en las que prevalecen estructuras de subordinación y discriminación hacia la mujer". (FUNDAMUJER, 2011)

"La violencia de género es un fenómeno universal, cuyas manifestaciones particulares se deben a los preceptos culturales e ideológicos propios de cada sociedad; pero, en general, los significados conferidos a lo femenino y lo masculino refuerzan acciones y prácticas que subordinan a las mujeres y favorecen el ejercicio de la fuerza física y simbólica (Rosales, 2007).

2.4. Interacciones en las relaciones violentas.

Al interior de la escuela se llevan a cabo diferentes tipos de violencia entre diferentes actores, por ejemplo la violencia entre iguales y la violencia entre el profesorado y el alumnado, y por supuesto en viceversa.

2.4.1. Profesor- alumno

Aunque no lo parezca muchos profesores ejercen algún tipo de violencia, por ejemplo con las calificaciones que les ponen al alumnado o las formas de dirigirse, tanto a hombres y mujeres, están marcada con ciertas diferencias, e inclusive la forma de corregir el trabajo que desempeña el alumnado es diferente.

Hoy en día en las instituciones escolares disponen de un profesorado desbordado por tantas situaciones que se generan al interior de las escuelas y para las cuales, en demasiadas ocasiones no está específicamente preparado, por lo que debe actuar según su buen criterio y experiencia personal. (Barri Vitero, 2006)

2.4.2. Alumno- alumno (bullying)

La violencia que se ejerce entre iguales, y para especificar más la que se da entre jóvenes estudiantes de nivel medio superior, está tan legitimada como algo cotidiano que a los jóvenes les parece un juego, aunque no lo sea.

Dentro de la vida cotidiana, tanto en la televisión, en el cine, en los videojuegos, en la escuela y en la familia, la violencia es presentada como algo divertido, aceptado, aplaudido, gustado, incluso en series de dibujos animados que están dirigidos principalmente para los niños. (Valdez, 2011)

Es tan común encontrar relaciones de poder como por ejemplo:

- familias donde tienen absoluta dominación por parte del patriarcado.

- medios de comunicación llenos de violencia en todo el mundo.
- videojuegos de guerra, disparos, asesinatos, mismos que invitan a desbordar la violencia.
- películas llenas de acción donde se ejerce el poder del más fuerte.

Las consecuencias que tiene la violencia en casos extremos ha llegado a causar la muerte, y en los casos que no se ha llegado a estos extremos, los alumnos que son acosados empiezan a tener fracaso escolar, niveles altos o muy altos de ansiedad, por supuesto no quieren asistir a la escuela, pues de alguna forma se imaginan o anticipan lo que les va a suceder en manos de sus agresores, además, se sienten continuamente insatisfechos y pueden llegar a tener fobia a la escuela. Desde luego estas conductas manifestadas en los alumnos que están siendo violentados, se pueden interpretar como señales de alarma que muestren signos de que es urgente realizar alguna intervención acerca del problema. (Guerra de Alcántara, c2009)

Consecuencias de la Violencia Escolar

Las consecuencias de la violencia escolar pueden llegar a ser irreversibles si no son atendidos debidamente:

Que el agresor dañe físicamente a la víctima

Que la víctima se deje llevar por las venganzas y ataque físicamente al intimidador

Que la víctima se sienta tan sola y humillada que acabe deseando desaparecer.

Otra de las consecuencias florece en un estudio Olweus (1993), observó claramente que los adolescentes que habían sido victimizados de 13 a 16 años mostraban gran probabilidad de depresión y baja autoestima, a los 23 años.

Para darle un mejor sustento a las consecuencias de la violencia escolar, otro ejemplo más que se puede mostrar es, el proyecto de innovación de acción docente que cita: "Un fenómeno actual es la violencia generalizada en los contextos sociales, y que repercute severamente también en las instituciones escolares, y en muchos casos, provocan entre otros estragos, bajo aprovechamiento escolar y hasta la deserción en el alumnado" (Estrada, 2007)

Lo que interesa resaltar en este apartado es que sea cual fuese la consecuencia de la violencia, siempre repercute en el contexto escolar, mientras que a la o las víctimas les puede llegar a causar inclusive la muerte.

2.4.3. A nivel social

Aunque no lo parezca, ya que está en otro nivel, existen consecuencias a nivel social, mismas que no sólo afectan a un reducido grupo de personas, si no que se vuelven un problema serio para la sociedad, por ejemplo el problema que esta sin resolver acerca del feminicidio en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Por su parte la psicología social brinda su aportación y brinda especial atención a la presencia de rechazo y exclusión social puesto que son fenómenos que llegan a guardar sentimientos duraderos de agravio y humillación, además de que perjudican la salud y obstaculizan el pleno desarrollo social de las víctimas, por otro lado, promueven conflictos prolongados y reacciones agresivas extremas. (Morales, c1999)

2.5. Violencia escolar en los centros educativos de nivel medio superior

Los planteles de educación media superior ubicados en la Ciudad de México y la zona metropolitana, al igual que cualquier institución educativa, presentan una serie de dificultades en su labor cotidiana, funcionamiento y objetivos para lo que fueron creadas, no sólo podemos observar deficiencias en la calidad de la educación, en la gestión escolar o en el desarrollo de planes y programas acorde a una realidad enclavada en un mundo globalizado sino que, además, los problemas de socialización e interacción entre la comunidad escolar presentan con mayor frecuencia conductas que podemos considerar de riesgo en la convivencia del día a día, problemas de alcoholismo, drogadicción y vandalismo son parte de la población de estas escuelas, sin embargo, al parecer estos acontecimientos se han vuelto parte de lo cotidiano, siendo casi imperceptible para los que ahí conviven.

Los alumnos de bachillerato que han logrado ingresar a una de estas instituciones públicas deben de absorberse en un medio donde las reglas son diferentes a lo que conocían, la

independencia de sus tutores los hace vulnerables y al mismo tiempo apresurar sus niveles de maduración para enrolarse en nuevas formas de socialización, de las cuales, dependerá en gran medida su continuidad en los estudios., los espacios y estructuras físicas son más grandes, los matriculados se convierten en la “gran población escolar”, las rutinas son otras, lidiar con personas con características similares y al mismo tiempo tan divergentes, hacen de estos espacios una “micro sociedad” con problemas específicos de ella misma y donde la violencia tiene presencia casi en cualquier sitio de las instituciones, siendo participe toda su comunidad: alumnos, profesores, directivos, administrativos y por supuesto los grupos de choque externos e internos que también forman parte de la misma.

Las conductas violentas al parecer son originadas por diferentes factores provenientes tanto de circunstancias individuales como sociales y, en mayor medida son consideradas como “conductas aprendidas” como lo señalaba Freud en Psicología de las masas (citado Osorio, 2007) al considerar que la psicología individual es al mismo tiempo psicología social, lo cual, nos permite pensar que el individuo hace manifiestas sus conductas provenientes desde la forma primaria de actuar en su grupo de origen y llevadas a un campo de convivencia más amplio como lo es la escuela, conductas que se hacen manifiestas a través de una multiplicidad de formas, lo que ocasiona que no podamos hablar de violencia en un solo sentido y se tenga que considerar hablar de tipos y formas de violencia, todas ellas, producidas en el espacio escolar y ejercida por los miembros que ahí concurren.

La convivencia cotidiana entre profesores y alumnos muestra que entre sus nociones sobre la violencia escolar son predominantes las que involucran las relaciones interpersonales, las cuales, se hacen manifiestas mediante burlas, insultos, exclusión social entre otras. De acuerdo con Fernández (1998), la influencia en la conducta de los escolares está determinada por dos agentes: exógenos y endógenos, los primeros, involucran al espacio y comunidad en un entorno social, los medios de comunicación y el factor familiar, mientras que los agentes endógenos contemplan una crisis de valores, distribución de espacios, organización de tiempos y los roles del profesor y el alumno.

Las escuelas de nivel medio superior son consideradas, de acuerdo a algunos estudios realizados, como un punto rojo debido al grado de problemáticas en que se encuentran sumergidas, han sido olvidadas por la sociedad e inclusive por las autoridades competentes

quienes minimizan lo que ahí sucede la comunidad de estos espacios, tienen dificultades para reconocer a la violencia, pues es parte de su vida, hablar de ella o de las conductas violentas, se convierte en un silencio perpetuo en el que inclusive la violencia física es considerada como un jugueteo entre alumnos.

Los centros educativos de nivel medio superior donde se ha realizado esta investigación están determinados por características similares donde frecuentemente se observan extractos sociales provenientes en su mayoría de un contexto social y económico inferiores a la clase media y, aunque, no podemos indicar que esto sea determinante en la concepción del fenómeno, sí provee de elementos que inciden en la realización de la conducta.

3. Percepción

Como ser humano el hombre está sujeto para la supervivencia, a la capacidad de adaptación del mundo natural y de lo construido por él mismo, echando mano de diversos procesos psicológicos como la “percepción, representación, atención, memoria, razonamiento, aprendizaje, imaginación, etc., permitiendo que nos podamos adaptar continuamente al medio ambiente” (Ramos, 2010), constituye el reflejo de la realidad por medio de nuestras sensaciones, (Lenin, 1983) la toma como el eslabón inicial del procesamiento del conocimiento mediante la información que del mundo se obtiene.

3.1. Análisis y concepción sobre la "pecepción"

Para el desarrollo teórico-conceptual de la percepción, es importante hacer la revisión de la literatura retomando desde los comienzos de la misma; incluso, antes del establecimiento de la psicología como ciencia, con los primeros filósofos griegos se establecen las bases para su estudio, por ello, es importante destacar su contribución para el progreso cultural e intelectual del hombre. Fueron ellos quienes establecieron las bases de lo que hoy conocemos como el conocimiento científico.

Su interés primordial, no era el hombre mismo, se centraron en el estudio de la naturaleza; Ramos dice al respecto: “percepción, representación, atención, memoria, razonamiento, aprendizaje, imaginación, etc. permiten que nos podamos adaptar continuamente al medio ambiente y cómo funciona” (Ramos, 2010), poniendo en primer plano el medio ambiente y el entender de su funcionamiento.

Alcmeón de Crotona, médico griego, es quien por primera vez da relevancia a la percepción a finales del siglo VI a. C. Utilizando el método empírico establece que tanto las sensaciones como los pensamientos se producen en el cerebro, sentando las bases de la actual fisiología. En esta misma línea, el empirista Empedócles de Agrigento habla de los efluvios como “copia que emiten todos los objetos” (Ramos, 2010). Estos penetran en el torrente sanguíneo formando la base de todo pensamiento, establece la actividad psicológica como resultado de una actividad física previa, consolidando la postura empirista según la cual el conocimiento de la realidad que adquiere el hombre está basado en la incorporación de la copia de los objetos al pensamiento.

Ya para finales del siglo V a. C. los filósofos denominados “atomistas” como Leucipo de Mileto y Demócrito de Ábdera, proponiendo que las cosas están formadas por partículas pequeñas (que denominaron “átomos”), imperceptibles al ojo humano, sentaron las bases de la física y psicología actuales. Pero específicamente para el tema psicológico, la teoría aportó la forma de estudiar las ideas, la cual decía que las ideas más complejas pueden estructurarse a partir de ideas más simples o de sensaciones que se han agrupado.

Con Platón se desarrolla el racionalismo clásico, teniendo como base la “teoría de las ideas” que establece al conocimiento como eterno, verdadero e inmutable; aquí la percepción es imperfecta y relativa de un mundo donde los objetos están en constante cambio, así que para alcanzar el conocimiento “es necesario el mundo de las ideas” (Ramos, 2010) desconfía totalmente de la percepción; puesto que todo conocimiento es innato al ser humano, sin ninguna aportación de la percepción sensorial.

Contrario a Platón, Aristóteles ponía especial importancia a la realidad del mundo sensible y la información de éste por medio de la percepción sensorial de la cual extraemos información de las cosas, siendo el primer filósofo que aporta el concepto de sustancia o realidad sustancial, la cual se compone de materia y forma que “es la psique o el alma perteneciente al mundo de la naturaleza” (Ramos, 2010). Para él, la psicología o ciencia del alma, forma parte de la filosofía de la naturaleza; el alma y el cuerpo forman parte de una misma realidad sustancial. Para Aristóteles la mente humana es como una *tabla rasa* donde no hay nada escrito; una hoja en blanco. Ramos, también menciona que Aristóteles “concibe el funcionamiento del entendimiento humano de una forma inductiva, que procede desde lo particular sensible a lo genérico universal; es decir, de las apariencias concretas de los objetos a la esencia genérica” El conocimiento sólo se puede alcanzar por medio del aprendizaje.

Son los comienzos de la percepción. Sin embargo, a través del desarrollo de las ciencias médicas y biológicas, la psicología, posteriormente, ha desarrollado su propio concepto de percepción, separando ya ésta de las sensaciones como el primer paso para que el ser humano tenga contacto con su realidad.

La percepción en el enfoque empirista se le denomina como el resultado de las experiencias y aprendizajes previos; para el conductual se trata sólo del registro de estímulos externos por medio de nuestros sentidos, mientras que para la psicofísica son las cuantificaciones de las respuestas físicas a diversos estímulos. Para la Gestalt se considera la acumulación y recepción de la información que se integra e interpreta por las leyes de agrupación; el enfoque de procesamiento de la información la considera como la información que es procesada dentro de un sistema para después actuar junto con la atención y la memoria; el enfoque cognitivo dice que la percepción es la interpretación activa de la cognición a los estímulos del exterior; mientras que la teoría gibsoniana la considera como los estímulos sensoriales que percibimos directamente, y finalmente, para el psicoanálisis es como un proceso de defensa que es subjetivo al entorno y es procesado por el inconsciente.

Existe, sin embargo, una definición que a nuestro parecer es una de las más completas, es la que retoma Ramos de Tornay: 'En realidad la percepción es tanto una primera etapa que proporciona datos a otros procesos, como una etapa final en la que influyen procesos superiores como el aprendizaje o la memoria.

Como es de saberse, en todos los procesos es fundamental el funcionamiento anatómico, incluyendo el de la percepción. Sin embargo, no se puede obviar las experiencias que adquirimos del mundo exterior, la cuales influyen también en el conocimiento, las cogniciones y los elementos subjetivos en el ser humano. Se complementa con el proceso de percepción el denominado procesamiento dirigido por conceptos, en el cual no bastan los estímulos que recibimos del exterior, sino que se complementa con la experiencia y los conceptos que ha aprendido el observador; esto servirá como mediación para la interpretación del estímulo recibido, también, sus intereses y expectativas; así la persona adquiere un papel activo en este proceso. Tornay, citado por Ramos (2010) complementa su definición: ".....la percepción es activa y constructiva. La imagen del mundo con que opera nuestra mente es un complejo entramado en el que la información se mezcla con la deducción. Nuestra visión del mundo es a la vez un reflejo de nosotros mismos". Así que para este modelo siempre se completará al proceso de la percepción otros procesos superiores como el de la memoria, el aprendizaje y la atención. Involucra todo un proceso cognitivo en el individuo, quién realiza juicios sobre personas, objetos o situaciones según la información sensorial que obtiene y la cual selecciona y procesa (Pastor, 2000). Es

menester tener en cuenta en este contexto la parte sociocultural y económica, específica para cada escuela en la que se aplicará el cuestionario, el entorno en el que se desenvuelven los alumnos dentro y fuera del plantel y que caracteriza la percepción de la violencia para esta población en específico.

Un aspecto de la percepción que no podemos dejar de lado es su relación con la subjetividad, de hecho el enfoque histórico cultural destaca a ésta como pieza clave en cualquier proceso de aprendizaje. Vigotsky relaciona estos procesos como inseparables de las experiencias vividas por el hombre y en un determinado contexto, agrega el papel simbólico, el cual quiere decir que no se aprende la realidad en su totalidad, solamente una parte que es la que se incorpora al ser de forma simbólica y siempre depende de las vivencias que se tengan. Es un proceso de aprendizaje social dependiendo del lugar social del ser en el entorno en el que se desarrolla (Bello, 2005).

La importancia de destacar la subjetividad es porque aunque los estímulos externos sean los mismos, cada uno interpreta de forma diferente, no existe una realidad objetiva; más bien, realidades subjetivas. Hollander remarca la “naturaleza multivariable de la percepción como producto de variables sociales” (Hollander, 1967).

Esta investigación está basada en el enfoque psicométrico para la construcción de un instrumento que permita medir la percepción de la violencia y el grado de aceptabilidad de violencia dependerá de la percepción que de ésta tengan los jóvenes de bachillerato en el curso de su vida escolar, por ello, se incluyen preguntas que abarcan factores sociales, económicos y culturales, los cuales son de suma importancia para saber cómo percibe y comprende un joven ésta misma; es decir, no se limita a una simple percepción física por medio de los sentidos, sino, también de una percepción que incluye el carácter psico-social y cultural del individuo.

4. Método

4.1. Planteamiento

El aumento de casos de la violencia en las escuelas mexicanas en los últimos años, ha propiciado que distintos sectores tanto institucionales, gubernamentales como civiles pongan mayor atención sobre la situación que vive actualmente la comunidad escolar, pues a pesar de que el problema no es nuevo ni exclusivo de nuestro país, su incremento requiere de esfuerzos conjuntos en la búsqueda de lineamientos e intervenciones sobre los cuales se deba trabajar para garantizar un ambiente sano y de seguridad en los espacios educativos.

La exposición a la violencia es un factor que repercute en la calidad de vida del individuo, en el caso de la violencia que tiene lugar en la escuela, los estudiantes se ven afectados mediante la alteración de sus estados emocionales traducidos en depresión, ansiedad, baja autoestima, inseguridad, ideas suicidas entre otras; (Díaz-Aguado., 2004), (Fernandez I. , 1998), lo que sin duda afecta su rendimiento escolar y ocasiona también, muchas veces, ausentismo en las aulas.

4.2. Justificación

Las más recientes investigaciones han centrado sus estudios principalmente en el sector básico de la educación pública, en los niveles de primarias y secundarias, aparentemente el interés radica en los altos niveles de violencia que se presentan sobre todo en las escuelas secundarias, mismos que han sido evidenciados a través de los distintos medios de comunicación y en organismos internacionales tal es el caso de un estudio realizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2009) en el que la información obtenida da cuenta de que nuestro país ocupa el primer lugar en casos de bullying a nivel secundaria.

Por otro lado, la educación media superior o bachillerato, (siguiente nivel educativo después de la secundaria), no presenta mejores condiciones en relación al tema de la violencia, sin

embargo, los estudios hasta hoy realizados en los ambientes escolares de primaria y secundaria, como el ya citado anteriormente, no podrían explicar el fenómeno de la violencia en este sector, debido a las condiciones y características propias de esta población, por lo que, con la finalidad de contribuir en las investigaciones con las que se cuentan en dicho nivel escolar, la propuesta en este trabajo es crear, aplicar e interpretar el estudio de un cuestionario sobre la percepción de la violencia que viven los jóvenes estudiantes de bachillerato.

4.3. Preguntas de investigación

- 1.- ¿Cuál es la percepción de los alumnos en los distintos tipos de violencia (física, verbal, psicológica, de género, económica, sexual e institucional) en las escuelas de educación media superior o bachillerato ubicadas en el La Ciudad de México y zona conurbada?
- 2.- ¿Cuáles son las diferencias estadísticas que existen en el ejercicio de la violencia de acuerdo al sexo, edad, grado, turno, lugar de residencia e institución educativa a la que pertenecen los estudiantes de bachillerato?
- 3.- ¿Qué diferencia existe en la información obtenida al usar el instrumento de aplicación (C.V.E.) para medir la percepción de la violencia en los alumnos de nivel bachillerato en la Ciudad de México y zona conurbada?

4.4. Objetivos de la investigación

Objetivo general:

- Analizar los resultados de un Cuestionario de creación propia sobre Violencia Escolar (C.V.E.) que permita identificar y describir la percepción de la violencia en jóvenes de bachillerato matriculados en escuelas ubicadas en la Ciudad de México y la zona conurbada.

Objetivos particulares

- Describir la percepción del comportamiento violento de los alumnos en los distintos tipos de violencia (física, verbal, psicológica, de género, económica, sexual e institucional) en alumnos de las escuelas de nivel bachillerato de la Ciudad de México y la zona conurbada.
- Identificar la relación entre las variables dependientes que conforman los 7 tipos de violencia: física, verbal, psicológica, de género, económica, sexual e institucional.
- Determinar cómo es la percepción de la violencia (física, verbal, psicológica, de género, económica, sexual e institucional), de acuerdo a las variables sociodemográficas: sexo, edad, grado, turno, lugar de residencia e institución educativa de los estudiantes de bachillerato mediante la realización de indicadores compuestos.

4.5. Tipo de estudio

El tipo de tesis pertenece a un estudio empírico cualitativo y cuantitativo, según el Manual de Titulación de la Universidad Pedagógica Nacional 2013. Se realizó un estudio funcional, correlacional y comparativo (Hernández, Fernández y Baptista, 2006) debido a que éste no permite que sus participantes sean elegidos al azar, a diferentes tipos de condiciones (control y experimental), por tal razón, no se encuentran controladas las variables de error y sólo existe la colección de registros sistemáticos sobre la conducta de grupos. Por sus características se realizó un estudio transversal, debido a que los datos fueron recolectados en un solo momento en un tiempo único (Hernández, Fernández y Baptista, 2006)

4.6. Diseño de investigación

Se realizó un estudio no experimental, que de acuerdo a (Kerlinger, F. N; Lee, H. B., 2002), es una búsqueda empírica y sistemática en la cual no se tiene control sobre las variables independientes porque sus manifestaciones ya han ocurrido o porque no son manipulables.

4.7. Hipótesis

H₁ Existirán diferencias significativas entre los resultados de los cuestionarios de acuerdo a la percepción de los alumnos de bachillerato con respecto al tipo de violencia: física, verbal, psicológica, de género, económica, sexual e institucional.

H₀ No existirán diferencias significativas entre los resultados de los cuestionarios de acuerdo a la percepción de los alumnos de bachillerato con respecto al tipo de violencia: física, verbal, psicológica, de género, económica, sexual e institucional.

H₁ Existirán diferencias significativas entre los resultados de los cuestionarios de acuerdo a la percepción de los alumnos de bachillerato en relación a las variables sociodemográficas (edad, sexo, grado escolar, turno, lugar de residencia, institución educativa).

H₀ No existirán diferencias significativas entre los resultados de los cuestionarios de acuerdo a la percepción de los alumnos de bachillerato en relación a las variables sociodemográficas (edad, sexo, grado escolar, turno, lugar de residencia, institución educativa).

4.8. Variables

4.8.1. Variable dependiente

- | | |
|----------------------------|----|
| 1. Violencia Escolar | VE |
| 2. Violencia Física | VF |
| 3. Violencia Psicológica | VP |
| 4. Violencia Verbal | VV |
| 5. Violencia Sexual | VS |
| 6. Violencia Económica | VE |
| 7. Violencia Institucional | VI |
| 8. Violencia de Género | VG |

4.8.2. Variable independiente

Estadísticamente las variables clasificatorias (sociodemográficas) tomaron el papel de la variable independiente.

4.8.3. Variables clasificatorias:

1. Edad	Ed
2. Sexo	Se
3. Grado escolar	GE
4. Turno	Tu
5. Lugar de residencia	LR
6. Institución educativa	IE

Con el fin de esclarecer los términos utilizados en este estudio presentamos una revisión teórica de las variantes que se utilizaron.

Variable dependiente:

Definición conceptual: La violencia escolar de acuerdo con (García, L. E., Cabero, A.J., 2011) es entendida como “la acción u omisión intencionalmente dañina ejercida entre miembros de la comunidad educativa (alumnos, profesores, padres, personal subalterno) y que se produce dentro de los espacios físicos que le son propios a ésta...”

Los tipos de la violencia escolar consideradas para este estudio fueron: violencia física, violencia psicológica, violencia verbal, violencia sexual, violencia económica, violencia institucional y violencia de género; mismas que a continuación se conceptualizan en la siguiente tabla:

Tabla 2 Los tipos de violencia y su concepto

TIPO DE VIOLENCIA	CONCEPTO	EJEMPLOS
VIOLENCIA FÍSICA	<p>Es el tipo de conducta violenta que de manera automática se asocia con el término violencia. Es la que utiliza la fuerza bruta contra las personas, bien directamente a través de golpes o bien mediante armas u otro tipo de artefactos o instrumentos que produzcan daños físicos e incluso la muerte a las personas o deterioren o destruyan cosas.</p> <p>(Merino Fernández, 2006).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Golpear. ▪ Empujar. ▪ Jalonear. ▪ Pellizcar. ▪ Cortar. <p>(Valenzuela, Díaz, Jaramillo, & Zúñiga, 2003)</p>
VIOLENCIA PSICOLÓGICA	<p>Cualquier acción u omisión que provoque daño psíquico o emocional, que afecte la autoestima de una persona o que la limite para contar con el apoyo de los demás frente a sus estados afectivos.</p> <p>(Ramírez, 2010).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Insultar. ▪ Amenazar. ▪ Chantajear. ▪ Gritar. ▪ Despreciar. <p>(Valenzuela, Díaz, Jaramillo, & Zúñiga, 2003)</p>
VIOLENCIA VERBAL	<p>"Requiere del uso de palabras (o ruidos vocales) para efectuar y dañar a la persona Existen tres formas de ejercer este tipo de violencia, cosificar, degradar y amenazar.</p> <p>(Ramírez, 2010).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ amenazas verbales. ▪ Insultos. ▪ burlas de la forma de vestir, del aspecto físico, de la raza, del origen étnico, de algún defecto, anomalía o rareza visible del habla o de la conducta. <p>(Voors, 2005)</p>
VIOLENCIA SEXUAL	<p>Toda injuria sexual de palabra o de obra (Voors, 2005)</p> <p>La violencia sexual se define como: todo acto sexual, la tentativa de consumir un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo.</p> <p>La Violencia Económica hace referencia a todo acto de fuerza o de poder, ejercido contra los seres</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Menospreciar. ▪ Hostigar. ▪ Violar. ▪ Obligar. ▪ Rechazar. <p>Valenzuela y Gómez Gallardo (2003).</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Excluye. ▪ Discrimina.

<p>VIOLENCIA ECONÓMICA</p>	<p>humanos y que vulnera sus derechos económicos, causándoles daño o sufrimiento físico o emocional. (Salva, 2014)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ priva de acceso y control de los recursos económicos. (Salva, 2014)
<p>VIOLENCIA INSTITUCIONAL</p>	<p>Se realiza por las propias instituciones como tales, hace referencia a hechos o amenazas intencionales ejercidos a través de una relación de poder. (Merino Fernández, 2006)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Negligencia. ▪ Restringir. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ignorar. ▪ Excluir. ▪ Negar <p>(Valenzuela, Díaz, Jaramillo, & Zúñiga, 2003)</p>
<p>VIOLENCIA DE GÉNERO</p>	<p>La violencia de género es un fenómeno universal, cuyas manifestaciones particulares se deben a los preceptos culturales e ideológicos propios de cada sociedad; pero, en general, los significados conferidos a lo femenino y lo masculino refuerzan acciones y prácticas que subordinan a las mujeres y favorecen el ejercicio de la fuerza física y simbólica. (Moral & López, 2013)).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Menospreciar. ▪ Discriminar. ▪ Excluir. <p>(Valenzuela, Díaz, Jaramillo, & Zúñiga, 2003)</p>
<p>Fuente: Elaboración propia con base (Valenzuela, Díaz, Jaramillo, & Zúñiga, 2003); (Merino Fernández, 2006); (Voors, 2005); (Moral & López, 2013) & (Salva, 2014).</p>		

Definición operacional:

Violencia escolar.- se evaluó a través de la puntuación obtenida en el Cuestionario de Violencia Escolar (CVE).

Variable independiente:

Variabes clasificatorias (sociodemográficas):

Edad: es la edad cronológica de la persona al momento de la aplicación del cuestionario.

Sexo: es la distribución biológica que clasifica a los individuos en hombres y mujeres.

Grado escolar: es el año escolar en que se encuentran inscritos los participantes al momento de la aplicación del cuestionario, el cual puede ser 1 (primero) 2 (segundo) o 3 (tercero) año del bachillerato.

Turno: es el horario en que el alumno se encuentra inscrito para asistir a clases y que puede ser matutino o vespertino.

Lugar de residencia: se refiere al lugar donde el participante habita de manera regular.

4.9. Participantes, muestreo y escenario.

Participantes (criterios de inclusión)

Todos los participantes en este estudio reunieron las siguientes condiciones:

Al momento de la aplicación del cuestionario, se cuidó que fueran jóvenes estudiantes de bachillerato de entre 15 y 24 años, quienes tuvieron que haber estado inscritos en el ciclo escolar vigente, en el turno matutino o el vespertino, en las siguientes escuelas del sector público ubicadas en el La Ciudad de México o zona conurbada:

- Colegio de Ciencias y Humanidades, (CCH) 03 Vallejo,
- CECYT- IPN: Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos Número 13 “Ricardo Flores Magón”,
- Colegio de Bachilleres, Plantel 12 Nezahualcóyotl,
- CONALEP 12 Xochimilco,
- CECYT-IPN: Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos Número 6 “Miguel Othón de Mendizábal”,

Muestreo y contexto

Para efectos de esta investigación se utilizó una muestra no probabilística de tipo accidental (kerlinger, F. N; Lee, H. B., 2002), debido a que ésta, estuvo conformada por criterios específicos de selección los cuales aluden a la población sobre la que se llevó a cabo el estudio.

De acuerdo a la distribución geográfica de las escuelas en donde se aplicó el cuestionario y las facilidades de acceso a las mismas, la muestra fue conformada por 1250 alumnos de nivel medio, bachillerato, de diferentes instituciones públicas ubicadas en la Ciudad de México y la zona conurbada limítrofe al Estado de México (ver figura 1).

Así bien, con estos datos se cumplen las características rigurosas desde el método científico, referidos a la suficiencia (kerlinger, F. N; Lee, H. B., 2002) y a la representatividad de una muestra.

Se realizó la aplicación del cuestionario en cada Institución educativa de las indicadas anteriormente y cuya zona geográfica corresponde a la distribución de los participantes por zona geográfica (ver tabla 3).

Las cuotas que conformaron la muestra fueron distribuidas en las cinco escuelas de nivel medio superior en donde tuvo lugar la recolección de datos, en cada una se contó con la participación de alumnos inscritos en el ciclo escolar vigente a la aplicación, de los que se obtuvo el consentimiento verbal destacando el anonimato y la participación voluntaria de los mismos; cuyo número estuvo determinado por las facilidades prestadas por cada centro escolar, recabando por lo menos, 250 cuestionarios por institución educativa, cuidando que la aplicación fuera lo más homogénea posible en relación al turno y sexo, por lo que 125 cuestionarios se llenaron en el turno matutino y los 125 restantes en el vespertino. En cuanto a la variable sexo, en los dos turnos, se distribuyeron de la siguiente manera: 62 cuestionarios a alumnas (mujeres) y 63 a alumnos (hombres), todos ellos inscritos en el ciclo escolar vigente a la fecha de aplicación en cualquiera de los 3 años que conforman el nivel bachillerato, independientemente del semestre que cursaban. Esta cifra varió de

conformidad a la disponibilidad de cada plantel y cada maestro. La solicitud para la recolección de datos se realizó mediante documento expreso emitido por el director de tesis Dr. Jorge García Villanueva, avalado por la Universidad Pedagógica Nacional.

Tabla 3 Distribución de los participantes por zona geográfica.

Escuela de bachillerato	Zona geográfica	No. de participantes.
CCH, UNAM	Norte.	250 participantes.
CECYT, IPN	Centro.	250 participantes.
COBACH, SEP	Este.	250 participantes.
CONALEP, SEP	Sur.	250 participantes.
CECYT, IPN	Sur.	250 participantes.



Figura 1 Distribución geográfica de las escuelas de procedencia de los participantes.

Se pretendió que con el apoyo de las autoridades, los grupos asignados donde tuvo lugar el llenado del instrumento, estuvieran distribuidos de tal manera que la aplicación se realizaría de forma equitativa entre los distintos años escolares, con la finalidad de que las cuotas guardaran homogeneidad de acuerdo a los criterios de selección estipulados anteriormente, sin embargo, **este criterio quedó sujeto a la disponibilidad de horarios y actividades académicas de la población estudiada.**

4.10. Criterios de selección

INCLUSIÓN.

- ❖ Se limitó a que participaran los alumnos de las escuelas donde tuvo lugar la aplicación del cuestionario:
 - **CCH- UNAM: Plantel Vallejo**
Eje Central, esquina Fortuna s/n. Col. Magdalena de las Salinas.
Delegación Gustavo A. Madero.
México, D.F.
C.P. 07760
 - **CECYT- IPN: Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos Número 13 “Ricardo Flores Magón”**
Av. Taxqueña 1620 Col. Paseos de Taxqueña.
Delegación Coyoacán.
México, D.F.
C.P. 04249
 - **COBACH- SEP: Colegio de Bachilleres, Plantel 12 Nezahualcóyotl**
Av. Lázaro Cárdenas s/n. Col. Benito Juárez.
Cd. Nezahualcóyotl.
Estado de México.
C.P. 57000

- **CONALEP-SEP: CONALEP 12 Xochimilco**
Av. México Xochimilco número 5722. Col. Villa Tepepan.
Delegación Xochimilco
México, D.F.
C.P. 04249

- **CECYT- IPN: Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos Número 6
“Miguel Othón de Mendizábal”**
Av. Jardín s/n. Col. Del Gas.
Delegación Azcapotzalco
México, D.F.
C.P. 02950

- ❖ Estudiantes de ambos sexos inscritos en los planteles donde tuvo lugar la aplicación del cuestionario.
- ❖ Estudiantes cuyo rango de edad se encontraron entre los 15 a 24 años.

- ❖ Participaron sólo alumnos inscritos en el ciclo vigente al momento de la aplicación del cuestionario.

- ❖ Alumnos de ambos turnos de las escuelas ya mencionadas.

EXCLUSIÓN

Quedaron excluidos los alumnos que:

- Superaron la edad límite establecida para el llenado del cuestionario.
- Se detectaron bajo la influencia del alcohol o alguna droga, ya que esto representaría errores en la recopilación de datos y por lo tanto en el análisis de los mismos.
- Teniendo programada la hora y fecha de aplicación del cuestionario no concurrieron al llenado del mismo.

- Los que decidieron no participar.

ELIMINACIÓN

Fueron eliminados los cuestionarios mal llenados y que no cumplieron con los requisitos indicados en las instrucciones o bien que estaban incompletos (con menos del 90 % resuelto).

La selección de muestras se hizo de forma no probabilística por cuotas, pues como menciona Kerlinger, “donde el conocimiento de los estratos de la población ---sexo, raza, religión, etcétera--- se utilizó para seleccionar a los miembros de la muestra que sean representativos, “típicos” y apropiados para ciertos propósitos de investigación.” (kerlinger, F. N; Lee, H. B., 2002).

4.11. Instrumento

Para la elaboración del instrumento se realizó la revisión teórica de la bibliografía existente sobre los temas de violencia escolar en los distintos contextos internacionales, investigaciones realizadas por organismos como la Organización Mundial de la Salud (OMS), así como los estudios realizados en México por el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y el Instituto Nacional de Estadística Y Geografía (INEGI). Fue importante también la revisión de algunos trabajos de tesis elaborados sobre esta línea de investigación, llevados a cabo en instituciones educativas como la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Una vez conocidos los tipos de violencia más comunes que se presentan en la vida escolar se decidió trabajar con los siguientes tipos de violencia: violencia física, violencia psicológica, violencia verbal, violencia sexual, violencia económica, violencia institucional y violencia de género.

Así mismo, analizando el fenómeno se logró identificar la existencia de tres vertientes relacionadas; a quien ejerce la violencia, “ejecutor”; el que recibe la violencia, “víctima” y el que presencia la violencia, “testigo”, por lo que éstas fueron determinantes en la construcción de cada ítem con la finalidad de revisar cómo se comportaban en cada uno de

los tipos de violencia y comprobar si la incidencia es mayor en una de ellas o se mantienen de forma equilibrada de acuerdo a la información recolectada.

En el anexo 2 se muestran un ejemplo del banco de reactivos que se construyeron en las 7 categorías y en sus 3 vertientes. (Ver anexo 2)

En cuanto a la forma, se cuidó que cada ítem siguiera la estructura gramatical de una pregunta sujeto, verbo y complemento (en algunos casos que la sintaxis gramatical lo requirió, primero se escribió el verbo, luego el sujeto y al final el complemento); usando verbos en presente y pasado compuesto, haciendo la pregunta en primera persona del singular y tercera persona del singular y plural. Otro punto importante que se cuidó en la elaboración de los ítems fue que cada uno mantuviera independencia respecto de la respuesta que cada participante seleccionará, es decir, ningún ítem estuvo condicionado en su respuesta, evitando con ello la elección forzada.

En relación al contenido, los ítems se redactaron con un lenguaje simple, tomando en cuenta que se dirigían a jóvenes de bachillerato. Basándonos en la experiencia y en la observación, los temas para la elaboración de preguntas estuvieron relacionados a las situaciones habituales de los alumnos (en clases, relaciones interpersonales, trámites escolares, entre otras.) y abarcando los lugares físicos de la vida escolar (salones, patios, oficinas, calles aledañas, entre otras.). También se anexó una ficha de datos del alumno para fines estadísticos, omitiendo solicitar datos que pusieran en riesgo al encuestado (ver figura 2).

El cuestionario fue construido bajo el esquema de escala tipo Likert graduada de uno (1) a cinco (5) cuyos valores asignados midió la frecuencia de la percepción que el alumno tiene ante el fenómeno que se presenta (5 = Frecuentemente, 4 =, A menudo, 3 = Pocas veces, 2= Casi nunca y 1= Nunca).

Con las bases anteriores se inició la construcción de cada uno de los ítems que conformaron el cuestionario sobre violencia escolar (CVE), los cuales fueron supervisados por el asesor de este trabajo Dr. Jorge García Villanueva. Mediante el uso de una hoja de cálculo Excel se logró establecer el orden que tendrían los ítems en los siete tipos de violencia ya

mencionadas y en sus tres vertientes (víctima, ejecutor y testigo), el instrumentó constó de 273 ítems inicialmente en el anexo 3 se presenta el primer cuestionario de los cuales se discriminaron 72 porque no cumplían con los lineamientos del tema, algunos por redacción inadecuada y otros por haberse repetido, en el anexo 4 se muestra una tabla con los ítems que se eliminaron (Ver anexo 3 y 4); se hizo necesario agregar 26 ítems, buscando su distribución en cada subcategoría (violencia física, verbal, psicológica, de género, económica, sexual e institucional) y en cada una de sus vertientes (ejecutor, víctima y testigo) que contuviera por lo menos 10 preguntas, además se corrigió la estructura gramatical, sintaxis y ortografía, el cuadro del anexo 5 muestra los ítems originales y los que sustituyeron a éstos en el cuestionario original, para obtener un número definitivo de 227 (ver anexo 1). Se hizo un análisis detallado de los resultados del jueceo (ver anexo 8).

Medir consiste en un procedimiento de reglas para asignar números a objetos para representar cantidades de atributos, con base en ello construir un cuestionario que sea medible (Nunnally J. C., 1995). El instrumento fue sometido a un jueceo, por el cual se realizaron los cambios mencionados, se llevó a cabo vía correo electrónico dirigido a personas con el siguiente perfil:

- ❖ Juez número uno: licenciatura en contaduría pública, ejerciendo como empresario independiente.
- ❖ Juez número dos: licenciatura en Psicología Educativa, ejerciendo en la educación básica sector privado.
- ❖ Juez número tres: lingüista y Licenciatura en Filosofía y letras, ejerciendo en la docencia, sector privado.
- ❖ Juez número cuatro: licenciatura en educación privada, ejerciendo la docencia en educación básica sector privado.
- ❖ Juez número cinco maestría en filología ejerciendo en el sector público.
- ❖ Juez número seis: doctorado en Psicología ejerciendo en la docencia, nivel universidad, sector público.

Para la elección de los jueces se consideró que el grado académico fuera nivel licenciatura, maestría o doctorado. Se puso especial énfasis en que los jueces fueran personas relacionadas con el área de educación, psicología educativa o lingüística,

ninguno de los 7 jueces tiene relación personal con los autores del presente estudio, en algunos casos la relación es estrictamente laboral.

Vía correo electrónico se les mandó el instrumento C.V.E., junto con un instructivo que ponía de su conocimiento la introducción al cuestionario, los objetivos del jueceo, las instrucciones para responderlo, y el instrumento C.V.E. Así mismo se incluyen algunos de los comentarios recibidos que emitieron los participantes del jueceo, por la misma vía, correo electrónico (ver anexo 7).

Después de la revisión por los jueces expertos, los comentarios más sobresalientes que realizaron fueron los siguientes:

1. Algunas de las preguntas son ambiguas, sería mejor aclarar, con un verbo al inicio la vertiente a la que pertenece, es decir, si se trata de ver y/o oír (testigo) de hacer (ejecutor).
2. Existe una misma redacción enfocada para cada sexo, les recomendamos hacer una sola redacción utilizando “as” u “os” entre paréntesis.
3. Hay preguntas que parecieran abiertas, ya que no se concreta a qué se refiere. Este en particular: “*Mis compañeros me insultan*” el cual finalmente, quedó reestructurado con la pregunta 117 del CVE que dice “*Hay compañeros(as) que me insultan a la menor provocación*”

Durante la clasificación de los ítems en cada uno de los tipos establecidos de acuerdo al fenómeno (T1 violencia física, T2 violencia verbal, T3 violencia psicológica, T4 violencia de género, T5 violencia económica, T6 violencia sexual, T7 violencia institucional) se concluyó que algunos de éstos clasificaron no sólo para un tipo de violencia y una sola vertiente para el cual fueron redactados, sino que su contenido exploratorio permitía recabar información que recaía en uno o más de los tipos de violencia en estudio y en una, dos o las tres vertientes de la clasificación en relación al sujeto (ejecutor, víctima y testigo). Por ejemplo el ítem R101 “*He notado que las compañeras (os) reciben más actos de violencia en los alrededores de la escuela*” el cual fue construido para la violencia física en su modalidad de testigo, también sirvió para medir la violencia verbal relacionada a la víctima y violencia institucional para testigo. Por tal motivo en el análisis de datos la suma de reactivos fueron 341, número mayor a los 227 que contiene el instrumento. Por lo que a continuación en la siguiente tabla se muestra el desglose y el número de reactivos obtenidos de acuerdo a los tipos de violencia trabajadas (ver tabla 4).

Tabla 4 Tipo de Violencia y reactivos. Claves de interpretación

Tipo de violencia	Concepto de medición	Claves	Reactivos	Subtotal	Total
T1	Violencia Física	VF			
	(F1VF) Ejecutor	VFE	R040, R047, R048, R072, R077, R086, R163, R169, R186, R191, R223,	11	
	(F1VFE) Víctima				46
	(F1VFE) Testigo	VFV	R001, R023, R035, R050, R082, R119, R168, R190, R194, R204, R215, R219,	12	
		VFT	R007, R010, R020, R031, R043, R051, R053, R060, R063, R084, R088, R101, R103, R105, R110, R115, R140, R147, R150, R160, R166, R175, R214,	23	
T2	Violencia Verbal	VV			
	(F2VV) Ejecutor	VVE	R006, R022, R058, R059, R065, R069, R075, R079, R100, R113, R116, R121, R124, R129, R145,	18	
	(F2VVE) Víctima	VVV	R152, R180, R183,	17	52
	(F2VVV) Testigo	VVT	R007, R025, R039, R060, R080, R097, R101, R103, R105, R106, R110, R156, R157, R185, R192, R196, R217,	17	

			R011, R024, R027, R032, R033, R066, R070, R074, R092, R112, R117, R135, R142, R189, R197, R210, R224,		
T3	Violencia Psicológica (F3VP)	VP	R022, R026, R028, R037, R038,	23	
	Ejecutor (F3VPE)	VPE	R059, R069, R075, R077, R087, R111, R113, R116, R121, R124,		
	Victima (F3VPV)	VPV	R145, R152, R163, R181, R183, R191, R206, R221,	21	63
	Testigo (F3VPT)	VPT	R011, R024, R027, R030, R033, R052, R057, R070, R078, R092, R112, R119, R131, R142, R189, R197, R202, R210, R212, R219 R,224,	19	
			R007, R060, R063, R064, R073, R081, R084, R103, R105, R137, R148, R155, R157, R160, R178, R196, R198, R200, R214,		
T4	Violencia de Género (F4VG)	VG		14	
	Ejecutor (F4VGE)	VGE	R006, R016, R026, R028, R029, R058, R065, R076, R079, R100,		58
	Victima (F4VGV)	VG	R158, R182, R187, R193,	9	
	Testigo (F4VGT)	VGT	R032, R033, R042, R046, R052, R199, R202, R209, R225,	35	

R007, R009, R018, R019, R025,
R051, R056, R062, R088, R096,
R108, R110, R122, R126, R133,
R140, R141, R144, R147, R149,
R150, R153, R164, R165, R166,
R174, R177, R179, R192, R195,
R203, R211, R213, R216, R220,
R226, R227,

T5	Violencia Económica (F5VE)	VE	R017, R041, R045, R077, R087, R098, R099, R136, R208, R218,	10	
	Ejecutor (F5VEE)	VEE		10	31
	Victima (F5VEV)	VEV	R013, R054, R082, R083, R102, R104, R114, R119, R131, R146,	11	
	Testigo (F5VET)	VET	R008, R036, R063, R084, R094, R125, R167, R171, R172, R222,		

T6	Violencia Sexual (F6VS)	VS	R006, R014, R026, R028, R038, R058, R076, R107, R127, R161,	13	
	Ejecutor (F6VSE)	VSE	R180, R206, R221,		40
	Victima (F6VSV)	VSV		13	
	Testigo (F6VST)	VST	R005, R021, R030, R032, R042, R044, R090, R095, R118, R132, R168, R190, R199,	14	
			R004, R019, R043, R055, R089, R091, R108, R110, R115, R133, R134, R138, R176, R188,		

	Violencia VI				
	Institucional				
T7	1	VIE	R002, R012, R015, R049, R061,	13	
	(F7VI)		R068, R071, R085, R093, R143,		49
	Ejecutor	VIV	R162, R184, R207,	8	
	(F7VIE)		R003, R005, R083, R095, R154,		
	Victima	VIT	R159, R205, R224,	28	
	(F7VIV)		R008, R034, R056, R062, R064,		
	Testigo		R067, R080, R096, R101, R109,		
(F7VIT)		R120, R123, R128, R130, R134,			
			R139, R144, R148, R151, R157,		
			R165, R173, R177, R178, R201,		
			R213, R216, R220		

La estructura física del instrumento se definió trabajando en una hoja de Word, insertando una tabla con siete columnas distribuidas en el siguiente orden: columna 1, número progresivo (1-227); columna 2, redacción de ítem; de la columna 3 a la 7, un cuadro en blanco para marcar la respuesta de su elección según fuera el caso (frecuentemente, a menudo, pocas veces, casi nunca y nunca). La primera hoja ocupó el encabezado que contiene la identificación en logotipo de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), una clave para el título de la investigación “CVE” (Cuestionario sobre Violencia Escolar), las instrucciones de llenado, la ficha de datos y el agradecimiento al alumno por su colaboración, así mismo la siguiente dirección de correo electrónico: fles.cve@gmail.com que serviría como contacto para cualquier información sobre la investigación realizada.

Para el procedimiento de aleatorización se imprimió en una hoja los 227 números, que representaban a cada uno de los reactivos, posteriormente se introdujeron en una caja para revolverse entre sí. Se sacaron en orden cada uno de los números de la caja, y se anotaba en una lista, donde a cada uno de los reactivos (R001, R002, y así sucesivamente.) le correspondía su respectivo número de aleatorización en orden ascendente para su captura en el cuestionario. Posteriormente se trabajó en paralelo con dos documentos de Word, se

procedió a pegar y copiar cada una de las preguntas que correspondían al número de aleatorización integrándose de esta forma el cuestionario. (Ver anexo 2)

4.12. Ficha psicométrica del instrumento

Tabla 5 Ficha psicométrica del instrumento

Nombre del instrumento	Cuestionario de Violencia Escolar (CVE)
Autores:	Jaury Catillo Guadalupe Nicolás Alvarado René Fernando Ramírez Nava Edith García Villanueva Jorge
Año:	2013 -2014
Procedencia:	Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco Psicología Educativa (plan de estudios 93)
Propósito:	Medir la percepción de la violencia en alumnos de bachillerato, en la zona en el La Ciudad de México y zona conurbada.
Lugar de aplicación:	Escuelas oficiales de nivel bachillerato, que se encuentren en el La Ciudad de México y zona conurbada,
Escuelas de aplicación	<ul style="list-style-type: none"> • CCH- UNAM: Plantel Vallejo. • CECYT- IPN: Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos Número 13 “Ricardo Flores Magón” • COBACH- SEP: Colegio de Bachilleres, Plantel 12 Nezahualcóyotl • CONALEP-SEP: CONALEP 12 Xochimilco • CECYT- IPN: Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos Número 6 “Miguel Othón de Mendizábal”
Ámbito de aplicación	Individual, para alumnos inscritos en nivel bachillerato.

Tiempo de administración:	Libre, sin tiempo preestablecido.
Material:	Cuestionario CVE, formato en escala Likert, 6 hojas tamaño carta, lápiz o pluma.
Áreas a medir:	Violencia: Física, verbal, psicológica, de género, económica, sexual e institucional. Cada una en sus tres vertientes: Ejecutor, víctima y testigo.
Graduación de escala tipo Likert:	1= Nunca 2=Casi nunca 3=Pocas veces 4=A menudo 5=Frecuentemente
Antecedentes:	Título: Diferencias en la percepción y ejercicio de la violencia en jóvenes estudiantes de bachillerato Tesis para titulación en Licenciatura Autor: Sergio Fuentes Brígido Carrera: Psicología Educativa Año: 2011
Normas preestablecidas:	Académicas

4.13. Procedimiento

El presente trabajo se realizó en cuatro momentos, el primero fue el inicio, planeación del proyecto y elaboración del marco teórico de nuestra investigación, el segundo fue la construcción del instrumento (C.V.E.), el tercero, la aplicación y recolección de datos mediante el cuestionario y finalmente el cuarto correspondió a la evaluación e interpretación de los resultados mediante el análisis estadístico, cada uno de ellos consta de diversos pasos que a continuación se detallan:

4.13.1. Momento 1. Inicio, planeación del proyecto

Acordado que los alumnos Edith Ramírez Nava Guadalupe Jaury Castillo y René Fernando Nicolás Alvarado trabajamos en conjunto para la elaboración de la tesis y aceptando ser nuestro asesor el Dr. Jorge García Villanueva, quien se desempeña como docente en la carrera de Psicología Educativa que imparte la Universidad Pedagógica Nacional; nos reunimos en su cubículo para establecer el tema de nuestra tesis, interesándonos la violencia en jóvenes estudiantes de la Ciudad de México y zona conurbada del nivel medio superior, por lo que iniciamos una revisión teórica de la literatura existente al respecto, concluyendo que el tema central de nuestra investigación sería la percepción de la violencia por parte de los alumnos de bachillerato y, para conocer cuál era la percepción fue necesario trabajar sobre la creación de un cuestionario que diera cuenta de dicho fenómeno.

Con el trabajo ya establecido se delimitaron las responsabilidades que cada integrante asumió:

- R. Fernando Nicolás Alvarado: Organización y dirección del proyecto
- Guadalupe Jaury Castillo: Encargada de minuta y secretaria
- Edith Ramírez Nava: Registro de todos los gastos.
- Los tres alumnos trabajamos en conjunto en la investigación, redacción y gestión de trámites.

Se establecieron los lugares y horarios para trabajar:

- Lugar 1: Biblioteca “México”, ubicada en Av. Balderas, en el centro del D. F.
- Lugar 2: Salón 215 de la Universidad Pedagógica Nacional, se estableció este salón pues está libre en el horario vespertino y tiene las condiciones necesarias para trabajar con las Lap Top en conexión con la red del Internet.
- Horario: lunes, miércoles y viernes: 16:30 hrs.
- Sábado y de ser necesario domingo: 12:00 hrs.
- Días: Lunes, Miércoles y Viernes: Lugar 2 Universidad Pedagógica Nacional
- Sábados y Domingo: Lugar 1 Biblioteca “México”

4.13.2. Elaboración del marco teórico.

- Durante la primera entrevista con el asesor de tesis en donde nuestro interés se condujo hacia el tema de la violencia escolar, se procedió a la consulta de diferentes fuentes de información como lo son libros, revistas científicas, tesis profesionales, así como investigaciones realizadas a la fecha tanto en el campo internacional como en México; en este primer momento del trabajo, se realizó la consulta de los temas más relevantes que se encontraron sin descartar todavía ningún tópico que pudiera incluirse en el marco teórico.
- Para el inicio de la estructura del marco teórico, se realizó una revisión más amplia y detallada, utilizando los lineamientos del método deductivo, se tomó como base la consulta del fenómeno de la violencia de manera general, para posteriormente tratar de manera particular las distintas características y escenarios donde tienen lugar las manifestaciones de la violencia., autores como José Sanmartín, J. Francisco Morales, J. Vicente Merino, Valenzuela y Gómez Gallardo, Yubero entre otros, resultaron de gran apoyo en cuanto a la clasificación que realizan sobre los tipos de violencia (familiar, social, laboral, de género, infantil, adultos mayores, institucional, escolar entre otras;), por lo que nuestro marco teórico se estableció en la misma línea, al tratar el tema de la violencia de manera general hasta llegar al tema que involucra esta investigación: la violencia escolar.
- La etapa de la revisión teórica para la creación de los reactivos del cuestionario C.V.E., contribuyó para discriminar algunos temas y añadir algunos otros que resultaban importantes de ser tratados como soporte al trabajo en construcción.
- Al tenerse identificados parte de los temas que se deberían incluir en el marco teórico, se procedió a la redacción del capitulado en un primer bosquejo, a medida que se iban desarrollando y ampliando cada tema de los cuales ya se habían aprobado en previa supervisión con el asesor.
- La recopilación de información siempre fue constante y de gran apoyo para la conformación de la parte teórica del trabajo, los lugares más frecuentes a los que se acudió para su obtención fueron principalmente bibliotecas como la Biblioteca

Central de la UNAM, la Biblioteca de la Facultad de Psicología de la UNAM, la Hemeroteca de la UNAM, la Biblioteca México, la Biblioteca José Vasconcelos y por supuesto la Biblioteca Gregorio Torres Quintero de la UPN.

- Una vez elaborados y concluidos los primeros temas que formarían parte del marco teórico, se convocó a una mesa de discusión entre el equipo para dar pie a la estructura final del capitulado del proyecto, los temas que se incluyen, así como el establecimiento de los procedimientos metodológicos que éste debió seguir, con la finalidad de que la información manejada, mantuviera los principios de coherencia, consistencia y claridad
- En los acuerdos tomados se determinó:
 - El marco teórico constaría de tres capítulos inicialmente: Genealogía de la agresión, Violencia en la vida escolar, y Percepción.
 - La redacción sería realizada por uno de los tres integrantes del equipo, en este caso se designó a Fernando Nicolás Alvarado para cumplir con esta tarea.
 - Los temas que incluiría el marco teórico deberían estructurarse de manera secuencial para cumplir con el objetivo de coherencia.
 - Se cuidó que el lenguaje escrito fuera claro, conciso y evitando muletillas o repeticiones de uso de una misma palabra.
 - Las ideas que encierre cada oración o párrafo están estructuradas de acuerdo a las reglas gramaticales evitándose también que fueran difusas en el mensaje que se desea decir o informar.
 - Las citas empleadas en el trabajo estuvieron apegadas al Manual del APA (American Psychological Association).
- Las revisiones en cuanto al avance y desarrollo de cada etapa fue nutrido a través de las citas frecuentes con el Dr. Jorge García y el intercambio de información mediante los medios electrónicos.
- La primera fase del proyecto en desarrollo que contempló el 100 % del marco teórico fue concluida y revisada en su versión final por el asesor del trabajo.

4.13.3. Momento dos. Construcción del Cuestionario (C.V.E.)

La construcción del instrumento fue un trabajo que requirió la revisión teórica de libros de redacción y gramática, además, de consultarse la taxonomía de Bloom para la estructura y contenido de cada uno de los ítems. El instrumento se fue conformado de la siguiente manera:

- En entrevistas con el Dr. Jorge García Villanueva se indicó la forma de trabajar el cuestionario, los temas y factores (subcategorías) que debía incluir, así como las vertientes en relación al sujeto que vive el fenómeno.
- Se estableció en una entrevista con el Mtro. Luis Gamba, la conveniencia de elaborar un cuestionario escala tipo Likert.
- Tomando en cuenta las consideraciones del Mtro. Gamba, la estructura del proyecto de cuestionario debía basarse en los siguientes cuestionamientos:
 - ¿A quién va dirigido?
 - ¿dónde se ejerce el fenómeno?
 - ¿Qué tipo de violencia pretende explorar el cuestionario?
- Elaboración del bosquejo de redacción para la construcción de los ítems que conformarían el cuestionario.
- Una vez establecidas las 7 subcategorías de violencia escolar, comenzamos a recabar información existente en las bibliotecas, hemerotecas y anexos con la finalidad de elaborar un cuadro teórico que contextualice cada una de ellas y que sirva de base para la construcción de los ítems, dicho cuadro está contenido en el apartado de definición de variables de este proyecto.
- Delimitación, redacción y modificación de preguntas. Para la construcción de los reactivos por subcategorías nos basamos en los estudios realizados hasta el momento por algunos autores estudiosos del tema, cabe señalar que en la teoría revisada se distingue claramente la acción desde tres perspectivas en relación a la

persona, estas son el que realiza o ejecuta la acción: “ejecutor”, el que recibe la conducta agresiva: “víctima” y el que observa la conducta: “testigo”, por lo que cada uno de los reactivos que integran el cuestionario fue interpretado y ordenado de tal manera que mostrara la posibilidad de caer en los tres tipos sugeridos (ver anexo 2).

- Revisión de ítems en cuanto a su contenido y estructura. El instrumentó constó de 273 ítems inicialmente en el anexo 3 se presenta el primer cuestionario, de los cuales se discriminaron 72 porque no cumplían con los lineamientos del tema, algunos por redacción inadecuada y otros por haberse repetido, en el anexo 4 se muestra una tabla con los reactivos que se eliminaron; se hizo necesario agregar 26 ítems, buscando su distribución equitativa en las categorías, es decir, que cada subcategoría (violencia física, verbal, psicológica, de género, económica, sexual e institucional) y en cada una de sus vertientes (ejecutor, víctima y testigo) contuviera por lo menos 10 preguntas, además se corrigió la estructura gramatical, sintaxis y ortografía para obtener un número definitivo de 227 ítems.
- El instrumento fue sometido a un jueceo, del cual se hizo un informe (ver anexo 8)
- Captura de ítems en un archivo de Excel organizado de acuerdo a las subcategorías del instrumento, el cual nos permitió ver la distribución y número de preguntas contenidas para cada tipo de violencia, obteniendo los resultados enmarcados en la tabla de este trabajo. (Ver Tabla 4 Tipo de Violencia y reactivos. Claves de interpretación)
- Impresión de archivo para su validación y aprobación por parte del asesor de tesis, concluida ésta, se procedió a la elaboración del formato escala tipo Likert para la captura del cuestionario.
- Con la finalidad de que las preguntas no tuvieran un orden preestablecido en su distribución dentro del cuestionario al momento de la captura, fue necesario un proceso de aleatorización, que nos permitió ordenar los reactivos sin atender a su clasificación inicial.

- Para el procedimiento de aleatorización se utilizaron los pasos que se detallan en el apartado de instrumento.
- Una vez obtenida la aleatorización de los reactivos se procedió al vaciado de cada uno de ellos en el esquema que sería el C.V.E., el cual consta de una columna para cada reactivo (227) con cinco opciones de respuesta: Frecuentemente, A menudo, Pocas veces, Casi nunca y Nunca.
- En el encabezado se incluyó una ficha de datos, la cual pretendió recolectar la información que sirvió para el análisis estadístico de este estudio, y cuya codificación se encuentra en la figura 2

Sexo: 1 Mujer 2 Hombre	Edad (años cumplidos): _____	Folio: _____
Año que cursas: (1o.) (2o.) (3o.) (Otro) Indícalo: _____		
Fecha de llenado del cuestionario: _____		
Código Postal: _____	Delegación o Municipio: _____	

Figura 2 Ficha de datos contenida en el CVE al momento de su aplicación

- Los 227 reactivos fueron distribuidos en 6 hojas tamaño carta, foliadas en número progresivo del uno al seis.
- La hoja número uno del cuestionario contiene los datos de instrucción de llenado así como la ficha de datos generales necesarios para el estudio, en la hoja dos se encuentran redactados los reactivos del 1 al 49, la hoja tres contiene los reactivos del 50 al 93, mientras que la cuarta contempla del reactivo 94 al 141, la cinco del reactivo 142 al 188, y finalmente la hoja seis tiene en su contenido los reactivos del 189 al 227.

4.13.4. Momento 3. Aplicación y recolección de datos mediante el cuestionario.

Aplicación del piloto.

Con la finalidad de evitar errores de comprensión o confusiones en el llenado del instrumento, se procedió a la aplicación de un piloteo, el cual se desarrolló de acuerdo a los siguientes procedimientos:

- El pilotaje se realizó con una muestra de 40 estudiantes que cumplían con los criterios de inclusión señalados para este estudio, éstos conformaban el grupo 325 del turno vespertino del Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Vallejo, el cual fue asignado por las autoridades en función a la disponibilidad del docente, horario y grupo.
- Con los datos que proporcionó el pilotaje se pudo conocer:
 - a) Que la redacción de los reactivos fuera clara y precisa para todos los participantes.
 - b) Calcular el tiempo necesario en el llenado del cuestionario.
- Al realizar la lectura correspondiente de los datos arrojados por el piloteo para modificar, cambiar o eliminar los reactivos que tuvieran problemas en la comprensión de su contenido, las observaciones que pudimos señalar al respecto fueron:
 - El tiempo de aplicación se estimó entre 30 a 45 minutos, aproximadamente.
 - La estructura gramatical de los 227 reactivos fue comprendida por todos nuestros participantes.
 - No fue necesario eliminar o realizar algún cambio o modificación en ninguno de los reactivos que integraban el cuestionario.
 - Preguntas repetidas: algunos alumnos indicaron que el cuestionario contenía preguntas que estaban repetidas. (esto sólo era una percepción debido a que algunas preguntas tienen parecido pero no son iguales ya que miden distintas subcategorías o bien hacen referencia a los distintos sujetos de la acción).
 - La presentación física del cuestionario que consta de 6 hojas tamaño carta fue, a los ojos de algunos participantes, demasiado extensa de acuerdo a la observancia del aplicador y algunos comentarios escuchados por el mismo, la redacción hecha con letra Arial del número 8 no favoreció mucho para ocupar menos espacio y reducir más el número de hojas utilizadas.

- De acuerdo al inciso anterior se observó que al contrastar la información recolectada por el instrumento, aproximadamente la mitad de los reactivos fueron contestados de forma más elaborada, mientras que los restantes se contestaron de manera tendenciosa.
- Para evitar que las respuestas del participante fueran más azarosas hacia los últimos reactivos y debido a que éstos mantienen un orden ascendente del R-001 AL R-227 distribuidos también de manera ascendente en las hojas del instrumento 1- 6, se consideró oportuno la presentación del cuestionario en seis diferentes formas variando únicamente el orden de las hojas, con la finalidad de recolectar información más razonada.

Según el orden de las hojas su distribución se especifica en la siguiente tabla:

Tabla 6 Rotación de las hojas de preguntas

N° DE CUESTIONARIO	NÚMERO	DE	HOJA				
Cuestionario 1	1	2	3	4	5	6	
Cuestionario 2	2	3	4	5	6	1	
Cuestionario 3	3	4	5	6	1	2	
Cuestionario 4	4	5	6	1	2	3	
Cuestionario 5	5	6	1	2	3	4	
Cuestionario 6	6	1	2	3	4	5	

- Se contará con la información del tiempo aproximado (correspondió de 30 a 45 minutos) que emplea el participante para resolver el cuestionario, factor que nos permitirá solicitar a las autoridades de cada institución su apoyo en el tiempo de aplicación con los grupos muestra.

4.13.5. Aplicación del C.V.E. y captura de información.

Una vez realizado el pilotaje y atendidos los aspectos que pudieran influir de manera negativa en la recolección de datos, se procedió a la aplicación del cuestionario C.V.E. de acuerdo a las cuotas establecidas para cada institución educativa.

Durante la recolección de datos no hubo ningún contratiempo o algún hecho suscitado por el cual se viera afectado dicho proceso.

Es importante señalar que en la distribución para la recolección de datos fue imposible respetar la cuota preestablecida (250 cuestionarios por escuela, de los que se tenía planeado 125 para turno matutino y 125 para turno vespertino) esta modificación fue debida a la disponibilidad de horarios y docentes de cada plantel, quedando de la siguiente manera:

Tabla 7 Distribución para la recolección de datos

TESISTA	ESCUELA DE APLICACIÓN	NÚMERO DE CUESTIONARIOS APLICADOS	TIEMPO DE APLICACIÓN	OBSERVACIONES
FERNANDO	CECYT- IPN: Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos Número 6 "Miguel Othón de Mendizábal"	102	1 Semana	Distribución realizada en base a las posibilidades y cercanía de las escuelas de cada compañero de tesis.
EDITH	COBACH- SEP: Colegio de Bachilleres, Plantel 12 Nezahualcóyotl	496	1 Semana	Distribución realizada en base a las posibilidades y cercanía de las escuelas de cada compañero de tesis
GUADALUPE	CONALEP-SEP: CONALEP 12 Xochimilco	199	1 Semana	Distribución realizada en base a las posibilidades y cercanía de las escuelas de cada compañero de tesis

GUADALUPE	CECYT- IPN: Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos Número 13 "Ricardo Flores Magón"	126	1 Semana	Distribución realizada en base a las posibilidades y cercanía de las escuelas de cada compañero de tesis
FERNANDO	CCH- UNAM: Plantel Vallejo	183	1 Semana	Distribución realizada en base a las posibilidades y cercanía de las escuelas de cada compañero de tesis

Una vez recolectados los datos, se procedió al análisis de los instrumentos con la finalidad de que éstos cubrieran con los requisitos de validez señalados para esta investigación y con ello, aplicar el principio de eliminación también indicado en este trabajo.

Concluido el proceso de selección y teniendo ya el número exacto de cuestionarios que cubrían con los parámetros (quedando excluidos 144 folios que no cumplieron los criterios de inclusión) para formar parte del estudio, se procedió a la captura de la información a través de una base de datos en Excel, la cual se generó con los siguientes datos: Folio, Sexo, Edad, Turno, Delegación o Municipio e Institución educativa asignándoles la siguiente codificación:

- Folio: Numérico consecutivo del cuestionario: 1 al 1106
- Sexo: Numérico 1= Mujer, 2 = Hombre
- Año: Numérico: 1= Primer año, 2 = Segundo año, 3 = Tercer Año 4 = Cuarto año (repetidores)
- Turno: Numérico 1= Matutino, 2 = Vespertino
- Edad: Numérico 15, 16, 17, 18, 19 y 20 (representación en años).
- Institución educativa:
 - 1 = CCH, Vallejo
 - 2 = CECYT NUM 13-IPN,
 - 3 = COBACH- SEP,
 - 4 = CONALEP,
 - 5 = CECYT NUM. 6-IPN.

- Delegación o Municipio: Numérico (según codificación del INEGI), se asignó el código de acuerdo a la delegación que corresponda si pertenece a La Ciudad de México o el código del municipio si corresponde al Estado de México. (Ver tabla 3)

A continuación se presenta la tabla de los Municipios o Delegaciones, según codificación del INEGI, misma que se asignó en la captura de la información en el presente estudio.

Tabla 8 Codificación, según el INEGI, para delegaciones del La Ciudad de México y municipios del Estado de México

TABLA 8. CODIFICACIÓN DE MUNICIPIOS SEGÚN EL INEGI	
Código	Delegación
2	Azcapotzalco
3	Coyoacán
4	Cuajimalpa de Morelos
5	Gustavo A. Madero
6	Iztacalco
7	Iztapalapa
8	La Magdalena Contreras
9	Milpa Alta
10	Álvaro Obregón
11	Tláhuac
12	Tlalpan
13	Xochimilco
14	Benito Juárez
15	Cuauhtémoc
16	Miguel Hidalgo
17	Venustiano Carranza
001	Acambay
002	Acolman
003	Aculco
004	Almoloya de Alquisiras
005	Almoloya de Juárez
006	Almoloya del Río
007	Amanalco

008	Amatepec
009	Amecameca
010	Apaxco
011	Atenco
012	Atizapán
013	Atizapán de Zaragoza
014	Atlacomulco
015	Atlautla
016	Axapusco
017	Ayapango
018	Calimaya
019	Capulhuac
020	Coacalco de Berriozábal
021	Coatepec Harinas
022	Cocotitlán
023	Coyotepec
024	Cuautitlán
025	Chalco
026	Chapa de Mota
027	Chapultepec
028	Chiautla
029	Chicoloapan
030	Chiconcuac
031	Chimalhuacán
032	Donato Guerra
033	Ecatepec de Morelos
034	Ecatzingo
035	Huehuetoca
036	Hueyoxtla
037	Huixquilucan
038	Isidro Fabela
039	Ixtapaluca
040	Ixtapan de la Sal
041	Ixtapan del Oro
042	Ixtlahuaca
043	Xalatlaco
044	Jaltenco
045	Jilotepec
046	Jilotzingo
047	Jiquipilco
048	Jocotitlán

049	Joquicingo
050	Juchitepec
051	Lerma
052	Malinalco
053	Melchor Ocampo
054	Metepec
055	Mexicaltzingo
056	Morelos
057	Naucalpan de Juárez
058	Nezahualcóyotl
059	Nextlalpan
060	Nicolás Romero
061	Nopaltepec
062	Ocoyoacac
063	Ocuilan
064	El Oro
065	Otumba
066	Otzoloapan
067	Otzolotepec
068	Ozumba
069	Papalotla
070	La Paz
071	Polotitlán
072	Rayón
073	San Antonio la Isla
074	San Felipe del Progreso
075	San Martín de las Pirámides
076	San Mateo Atenco
077	San Simón de Guerrero
078	Santo Tomás
079	Soyaniquilpan de Juárez
080	Sultepec
081	Tecámac
082	Tejupilco
083	Temamatla
084	Temascalapa
085	Temascalcingo
086	Temascaltepec
087	Temoaya
088	Tenancingo
089	Tenango del Aire

090	Tenango del Valle
091	Teoloyucan
092	Teotihuacán
093	Tepetlaoxtoc
094	Tepetlixpa
095	Tepotzotlán
096	Tequixquiac
097	Texcaltitlán
098	Texcalyacac
099	Texcoco
100	Tezoyuca
101	Tianguistenco
102	Timilpan
103	Tlalmanalco
104	Tlalnepantla de Baz
105	Tlatlaya
106	Toluca
107	Tonatico
108	Tultepec
109	Tultitlán
110	Valle de Bravo
111	Villa de Allende
112	Villa del Carbón
113	Villa Guerrero
114	Villa Victoria
115	Xonacatlán
116	Zacazonapan
117	Zacualpan
118	Zinacantepec
119	Zumpahuacán
120	Zumpango
121	Cuautitlán Izcalli
122	Valle de Chalco Solidaridad
123	Luvianos
124	San José del Rincón
125	Tonanitla
Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Catálogo de codificación.	

Para la captura de las respuestas contenidas en los cuestionarios, los valores asignados se encuentran estipulados en el apartado de “Instrumento” de este trabajo, dichos valores

atienden a la forma de medición de una escala tipo Likert graduada de uno (1) a cinco (5) puntos, en donde el valor numérico se relaciona con la respuesta elegida como sigue:

Tabla 9 Código para la captura de respuesta

Respuesta elegida	Valor numérico
Frecuentemente	5
A menudo	4
Pocas Veces	3
Casi Nunca	2
Nunca	1

4.14. Consideraciones éticas

Siguiendo el Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud, de acuerdo a su artículo 17 fracción I, este trabajo se considera sin riesgo para los participantes ya que no implica ninguna intervención o modificación intencionada en las variables fisiológicas, psicológicas y sociales de los individuos que participan, por otro lado esto se vio avalado mediante el debido cuidado para asegurar todas las disposiciones atribuibles en esta ley para la protección de los seres humanos que participaron en el estudio.

Durante la aplicación del cuestionario previamente se explicó el manejo de la información que dejaron plasmada al momento del llenado, se amplió en la información a los participantes sobre los datos de identificación que contiene el instrumento en su encabezado: sexo, edad y año que se cursa, así mismo se hizo énfasis sobre el anonimato del mismo por lo que no existió ningún campo en el instrumento que solicitara el nombre del participante, así mismo se agradeció su disposición para participar en él.

El cuestionario es completamente confidencial y anónimo por lo que al iniciar el llenado del mismo se dio a los participantes la información e indicaciones sobre el manejo de los datos recabados, así como la dirección de un correo electrónico en donde podían solicitar información respecto de los resultados del estudio. Con esto se cumple con los criterios de confidencialidad establecidos en la ley ya citada.

4.15. Validez

Se validó instrumento por medio de *validez de contenido*, la cual según pretende determinar si los ítems propuestos reflejan el dominio del contenido que se desea medir, reuniendo evidencias sobre la calidad y relevancia técnica del cuestionario (Cisneros, 2012), esto se hizo mediante una fuente válida y fundamentada de la literatura sobre el tema lo cual nos aseguró que la prueba incluyera todos los reactivos necesarios para las 7 subcategorías y 3 vertientes que se plantearon en la revisión teórica de este estudio. “Para validar el contenido de un instrumento son fundamentales: la revisión de investigaciones, de incidentes críticos, la observación directa del instrumento aplicado, el juicio de expertos y los objetivos instruccionales” (Gajewski, 2013).

En este estudio se manejó el método Delphi para obtener la opinión de un panel de expertos, el cual permite validar el instrumento por medio de un jueceo, para esto es necesario que se haga una revisión bibliográfica sobre el tema, definido como etapa de desarrollo (Cisneros, 2012) lo cual se hizo en el marco teórico, posteriormente se hizo necesario que los jueces hicieran una lectura exhaustiva del instrumento a evaluar, se procedió a hacer una matriz de clasificación (Backhoff, 2016), es decir el cuestionario de escala Likert de 5 opciones (5 = Frecuentemente, 4 =, A menudo, 3 = Pocas veces, 2= Casi nunca y 1= Nunca) tal como lo señala García (2011), posteriormente, se les entregó el instrumento a evaluar, a cada experto de distintas maneras por cuestiones de tiempo y

ocupaciones (vía correo electrónico, en físico o presencialmente) el proceso del jueceo debe hacerse de manera confidencial (Gil-Gómez, 2012), en lo cual se puso especial énfasis, finalmente, se revisaron los resultados de los jueces obtuvimos una coincidencia del 87.92%, que hace al instrumento válido, el proceso se detalla en el reporte de jueceo (ver anexo 8), el cual sirvió para hacer las correcciones necesarias al instrumento para su versión final de aplicación.

4.16. Confiabilidad

Para la confiabilidad se utilizó el método estadístico del Coeficiente alfa de Cronbach, ya que requiere sólo una aplicación del instrumento, produce valores de 0 al 1, es decir que la ventaja es que “...una medición es confiable de acuerdo con el grado que puede ofrecer resultados consistentes. En otras palabras, confiabilidad es el grado en el cual una medición contiene errores variables. Estas son diferencias entre observaciones o entre mediciones durante cualquier momento de medición, y que varían de vez en cuando para una unidad dada de análisis al ser medidas más de una vez por el mismo instrumento” (Namakforoosh, 2010), este índice de consistencia interna puede ser calculado de diferentes formas, ya sea manualmente o utilizando diferentes paquetes estadísticos, en este estudio se utilizó el paquete Excel para poder inferir el Alfa de Cronbach, basándonos es la fórmula básica:

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left[1 - \frac{\sum V_i}{V_t} \right]$$

“El valor mínimo aceptable para el coeficiente Alfa de Cronbach es 0.7; por debajo de ese valor la consistencia interna de la escala utilizada es baja” (Celina, 2005), mencionan (Lucero, 2012), que “el valor mínimo aceptable del coeficiente de fiabilidad depende de la utilización que se hará del instrumento”.

Los pasos a seguir para la confiabilidad del instrumento fueron los siguientes:

1. Una vez aplicado el Instrumento, se procedió a elaborar una matriz de datos en una hoja de cálculo de Excel donde se capturaron las variables sociodemográficas (sexo, edad, año, turno y delegación) y por cada cuestionario, la respuesta, según nuestra escala Likert a los 227 reactivos (ver anexo 9).
2. Se calculó la varianza independiente de cada reactivo, esto se hizo con la función “VAR” la cual arrojó la varianza de cada uno de los reactivos, en los 1106 cuestionarios aplicados (ver anexo 10).
3. Se calculó la varianza total, sumando de manera horizontal las capturas de cada reactivo por cuestionario (anexo 11), posteriormente se sumó el total de estas sumas y a ese total se le calculó la varianza total con la fórmula “VAR”, que dio una varianza total de 11596.81
4. Las cantidades de cada variable de la fórmula quedaron de la siguiente manera: $K=227$, la sumatoria de las varianzas independientes ($\sum V_i$) fue igual a 263 y la varianza total (V_t) igual a 11596.81.
5. Para la resolución de la fórmula del alfa de Cronbach, ésta se dividió en dos secciones, la sección uno fue el resultado de las operaciones de las variables fuera de los corchetes; la sección dos el resultado de las operaciones de las variables dentro de los corchetes.
6. Los resultados para la fórmula de la sección uno:

$$\frac{K}{K - 1} = 1.004$$

7. Los resultados para la fórmula de la sección dos:

$$\left[1 - \frac{\sum Vi}{Vt} \right] = 0.97$$

8. Del resultado de la sección dos se sacó el valor absoluto usando la forma “ABS” que dio la misma cantidad por ser una cantidad positiva (0.977).

9. Una vez despejados los elementos por secciones se desarrolló la sustitución de la fórmula Alfa de Cronbach dando como resultado el valor de 0.981.

Basándonos en la escala de Nunnally: en las primeras fases de la investigación un valor de fiabilidad de 0.6 o 0.5 puede ser suficiente (Nunnally, 1967). Con investigación básica se necesita al menos 0.8 y en investigación aplicada entre 0.9 y 0.95. Por lo tanto concluimos que el instrumento C.V.E. **tiene un alto grado de confiabilidad**. No omitimos mencionar dos aspectos importantes debido al alto grado de confiabilidad resultante, el primero es que en un resultado por encima del 0.90 se considera que hay redundancia o duplicación, es decir, varios reactivos están midiendo exactamente lo mismo de un constructo y que preferiblemente deben eliminarse los reactivos redundantes. El segundo aspecto se refiere a que en cuanto más sean el número de instrumentos de nuestra muestra, mayor es la varianza esperada, por lo tanto el valor del alfa de Cronbach se puede sobreestimar (Celina, 2005)

5. Resultados

5.1. Análisis de datos.

Para el análisis de los datos se utilizó la estadística descriptiva, la cual nos permitió conocer los puntajes representativos de las características de nuestra muestra y, para conocer el comportamiento de la información obtenida, nos apoyamos en el análisis de las variables de edad, sexo, grado escolar, turno, lugar de residencia, institución educativa, ya que consideramos que las variables utilizadas en el cuestionario son altamente relevantes y lo que se busca es obtener información que describa el fenómeno de acuerdo a cada tipo y subtipo de violencia percibida a través de un estudio empírico-descriptivo, por lo cual se empleó el paquete estadístico Stata.

5.1.1. Análisis estadístico:

El trabajo se realizó en dos fases, la primera consistió en la elaboración y análisis de los reactivos; en la segunda fase realizamos una comparativa de frecuencias y de contrastación de hipótesis con las variables, para poder describir los resultados que arrojó el instrumento elaborado.

Para conocer los indicadores de violencia de acuerdo a la información obtenida a través del CVE mediante la representación de porcentaje con la mínima pérdida de información, así mismo se elaboró la matriz de coeficientes de correlaciones la cual no fue significativamente distinta a la matriz de identidad de acuerdo al paquete Stata.

Los indicadores de violencia explican la estrecha relación de las variables y al analizarlas de forma comparativa, van determinando cuáles son los individuos que perciben un mayor nivel de violencia física, psicológica, sexual, institucional, de género, económica, verbal y económica. Para el cálculo de los indicadores de violencia se utilizó la metodología de estadística básica (análisis de frecuencia), con el objetivo de comparar la frecuencia de cada variable que formara parte de los indicadores.

En otras palabras, esta metodología nos permite representar dentro de un grupo mayor de datos aquellos que son representativos y que son latentes para generar los datos, además de transformar las variables originales que se encuentran generalmente correlacionadas en nuevas variables que pierden esta característica y que hacen más fácil la interpretación de los datos. Para los 227 reactivos se obtuvo una media de 2.45, la mediana 1.57 y la moda 1.50

5.2. Características sociodemográficas de la muestra

La muestra total fue de 1250 cuestionarios aplicados, de los cuales 144, se eliminaron por no cumplir con los requisitos de inclusión, quedando una muestra final conformada por 1106 alumnos con las siguientes características:

5.2.1. Edad

La edad de los sujetos osciló entre los 15 a los 24 años con una media de 18.71, siendo el mayor número de encuestados alumnos de 18 años representando el 39% de la muestra.

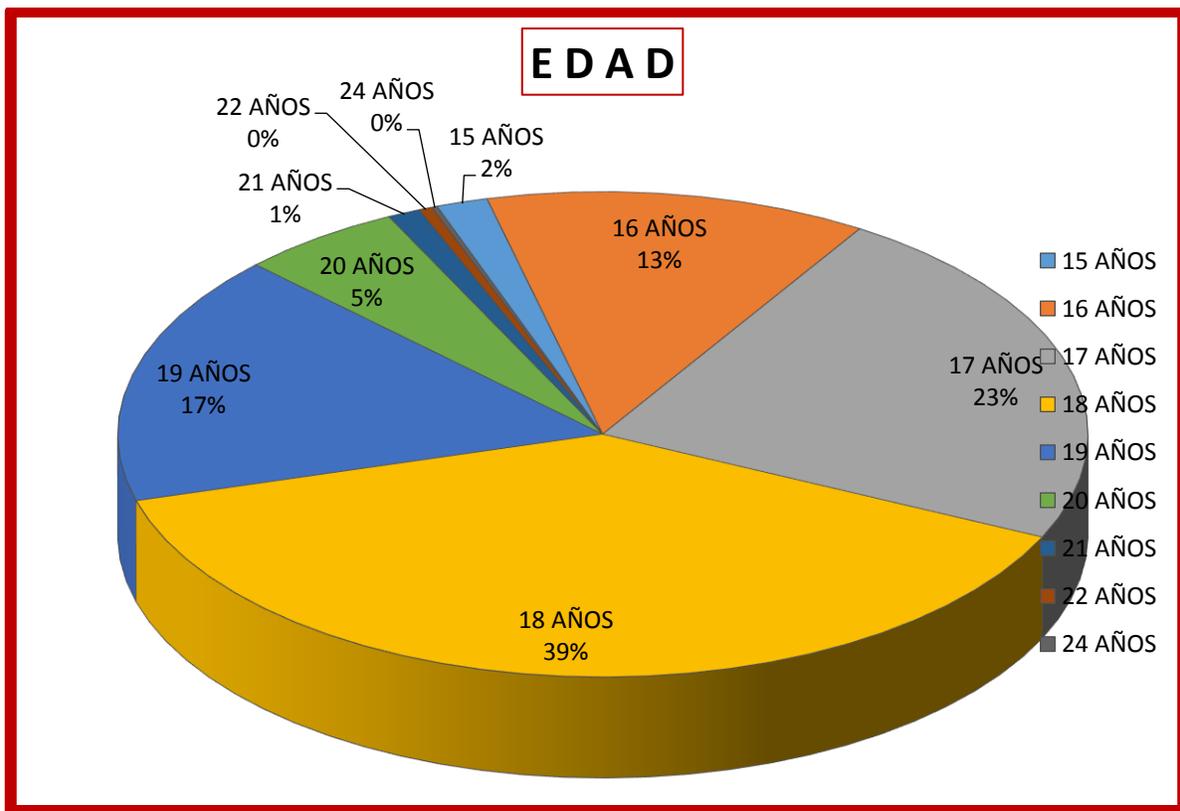


Figura 3 Edad

5.2.2. Sexo

Se observó que en la muestra, 526 participantes fueron hombres, equivalente al 48% y 580 mujeres, lo cual equivale al 52%.

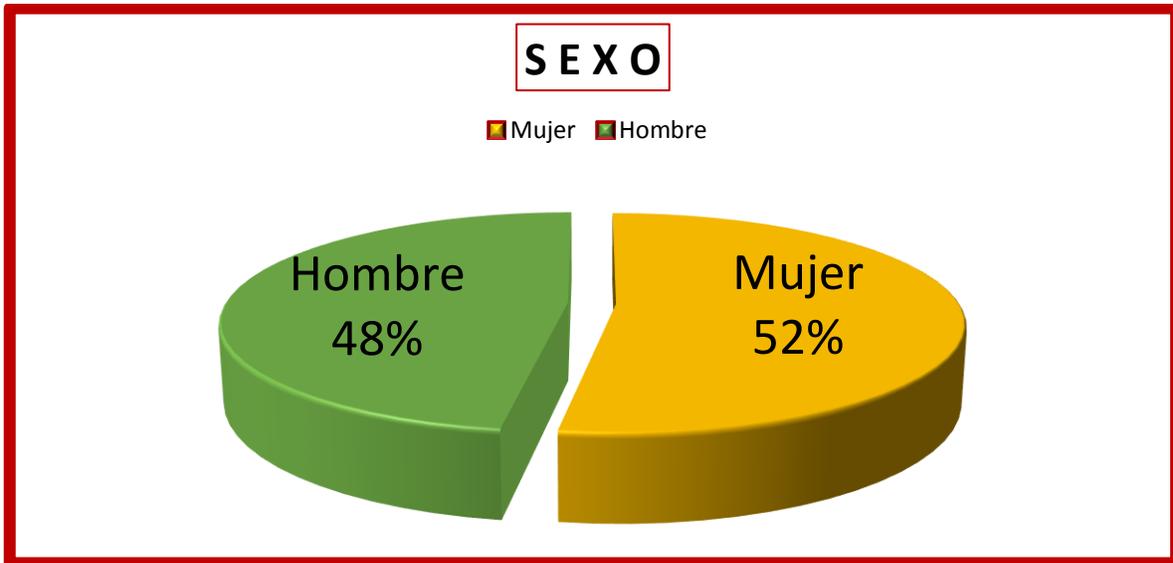


Figura 4 Sexo

5.2.3. Turno

Del total de nuestra muestra 663 alumnos cursaban el bachillerato en el turno matutino, es decir, el 60% y 443 alumnos cursaban en el turno vespertino, representando el 40%.

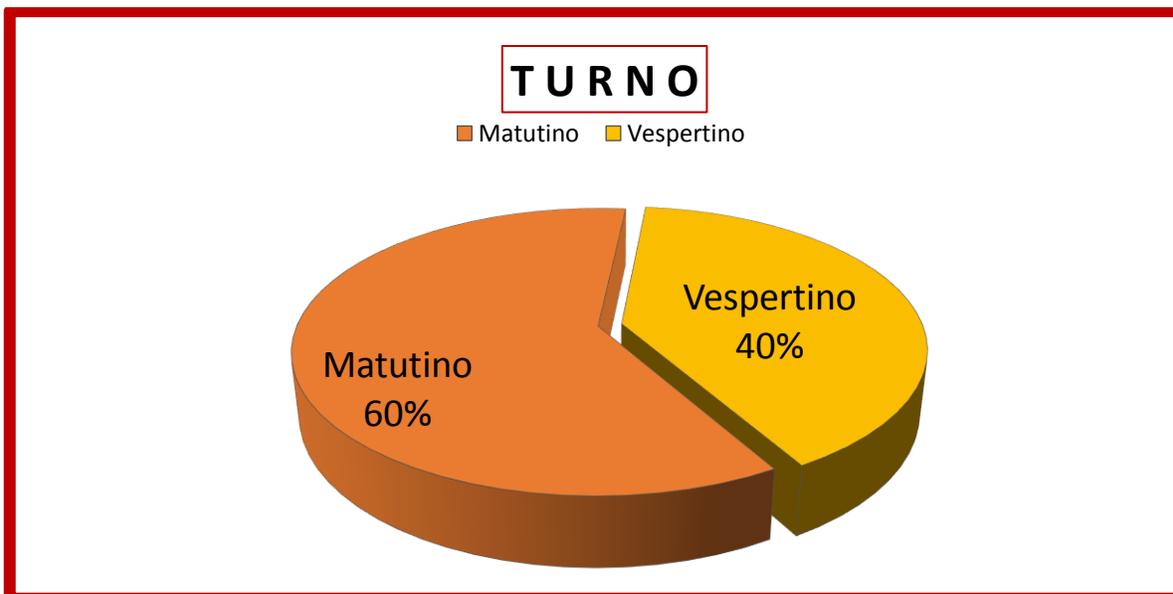


Figura 5 Turno.

5.2.4. Lugar de residencia

Los alumnos marcaron en la ficha de datos el lugar de residencia al momento del llenado del instrumento, lo cual arrojó los siguientes resultados:

- En 22 municipios o delegaciones se tuvo la participación de uno a cinco alumnos, conformados de la siguiente manera: (ver Tabla 10 Lugar de residencia de los alumnos.)

Tabla 10 Lugar de residencia de los alumnos.

NÚMERO DE ALUMNOS	MUNICIPIO
UN ALUMNO	Acambay, Acolmán, Almoloya de Juárez, Amanalco, Atenco, Atizapán, Atlautla, Capulhuac, Cuautitlán, Chalco, Chicoloapán, Chimalhuacán, La paz, Toluca y Zumpango
DOS ALUMNOS	Álvaro Obregón, Ayapango, Tultitlán
CINCO ALUMNOS	La Magdalena Contreras

Creación propia basada en el lugar de residencia de los alumnos.

La representación estadística se unificó para su análisis con el rubro “municipio o delegación integrados” y fue equivalente al 1.4%.

En los municipios o delegaciones restantes el porcentaje de la población se distribuyó de la siguiente manera: 1% para las delegaciones o municipios de Tláhuac, Milpa Alta, Iztacalco, Atzacotalco, Tlalnepantla, Temascalcingo, Tecamac, Venustiano Carranza y Benito Juárez. El 2% Cuauhtémoc, el 3% Coyoacán, el 5% Iztapalapa, el 7% Tlalpan, El 8% Ecatepec, el 12% Gustavo A. Madero el 16% Xochimilco y 38% Nezahualcoyotl.

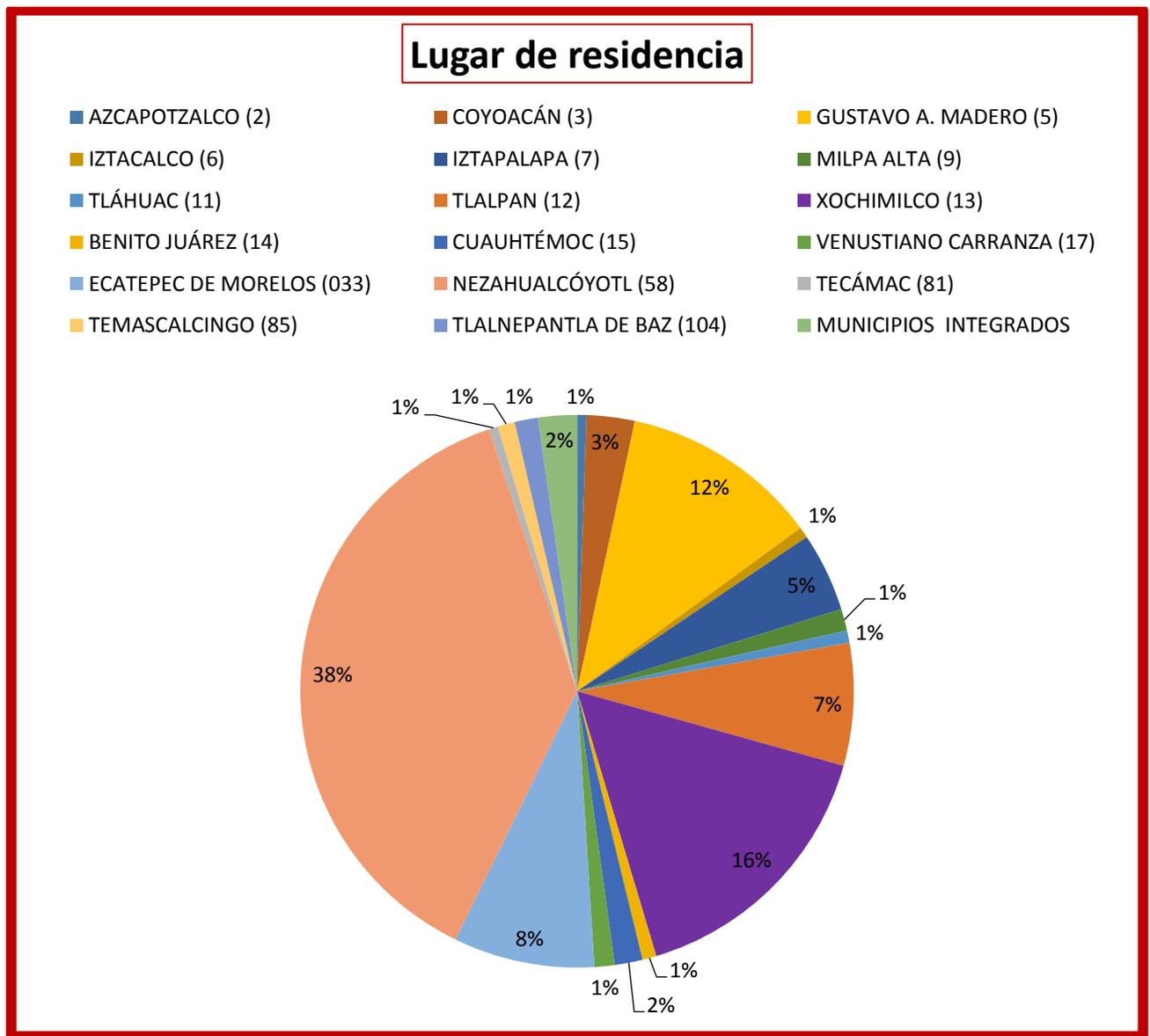


Figura 6 Lugar de residencia.

5.2.5. Grado escolar

En el primer año se aplicó el instrumento a 200 alumnos que corresponde al 18% de la muestra, en segundo año a 175 alumnos, el 16% y a tercer año 729 que es el 66% y 2 alumnos de 4 años que representan el 0%, por tal motivo se descartaron para la evaluación estadística. En el capítulo de resultados se muestran los datos de que incluyen a los dos estudiantes de 4 años, sin embargo, no se consideran estadísticamente significativos.

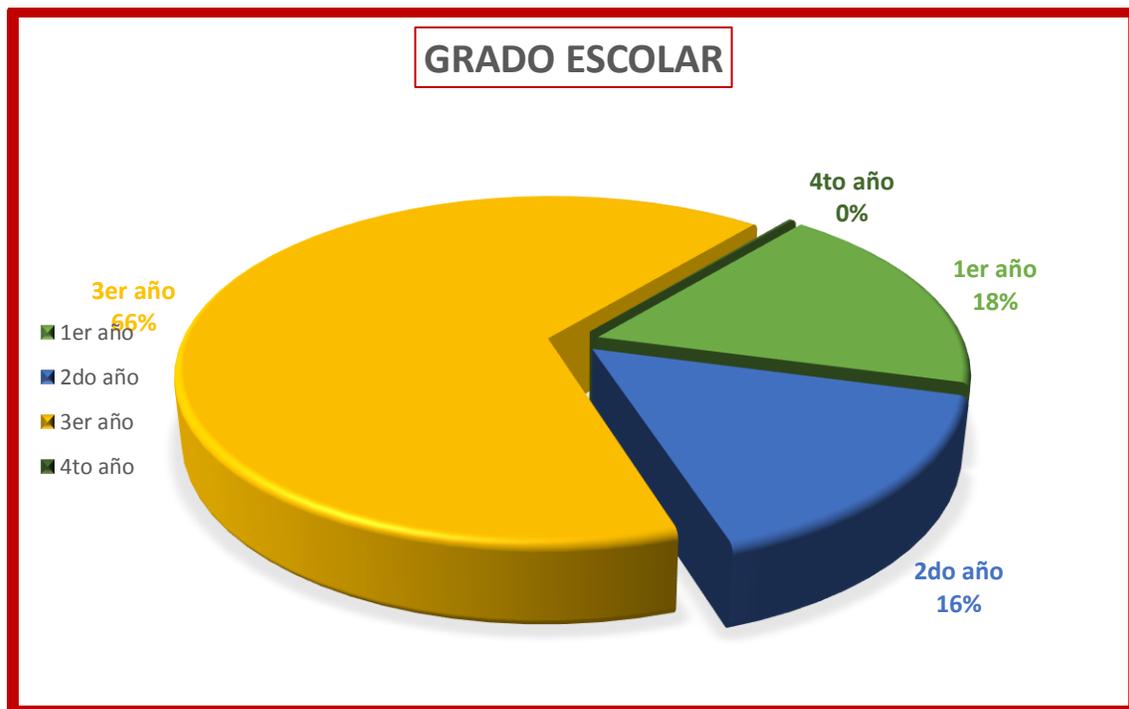


Figura 7 Grado escolar

5.3. Variables dependientes de nuestra muestra

En una **gráfica general** se observó que la violencia verbal, institucional, psicológica, y física son las que cuentan con la mayor percepción de violencia, mientras que la violencia económica, de género y sexual son de menor percepción.

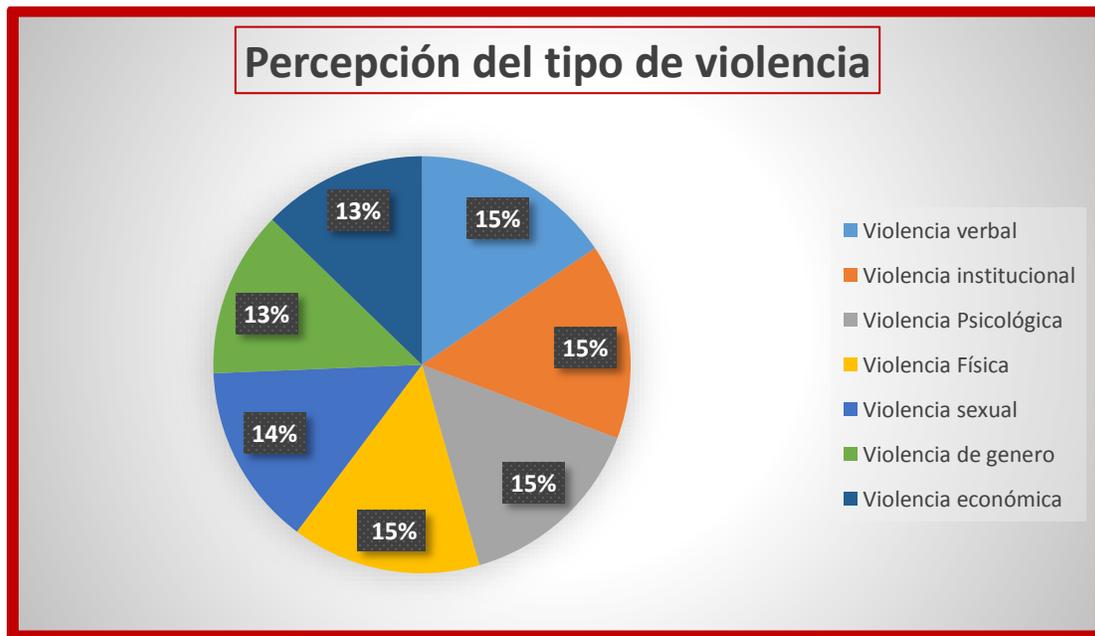


Figura 8 Tipo de violencia

Los resultados para la **variable sexo** (codificación 1 para mujeres y 2 para hombres) nos indican que de los 1106 participantes, 526 participantes fueron hombres y 580 mujeres. (Ver Tabla 11 **variable sexo**.)

Tabla 11 **variable sexo**.

NÚMERO DE ALUMNOS POR SEXO	MUJERES (1)	HOMBRES (2)	TOTAL
	580	526	1106

Las mujeres tienen una mayor percepción de la violencia verbal con un 16%, mientras que la violencia económica es menor percibida con 13 por ciento.



Figura 9. Mujeres con mayor percepción de la violencia verbal

Los hombres perciben mayormente la violencia verbal, institucional, física y psicológica con un 15 por ciento, mientras que la violencia económica y de género resulta ser menor con 13%.



Figura 10 Percepción de violencia

Para la **variable edad** de nuestra muestra, el rango de edades de los participantes se encuentra entre 15 y 24, que al momento de la recolección de datos se presentaron de la siguiente manera (Ver Figura 11). Cabe aclarar que los alumnos de 22 y 24 años, que son 5 y 2 respectivamente, están representados por un 0% ya que estadísticamente no son significativos.

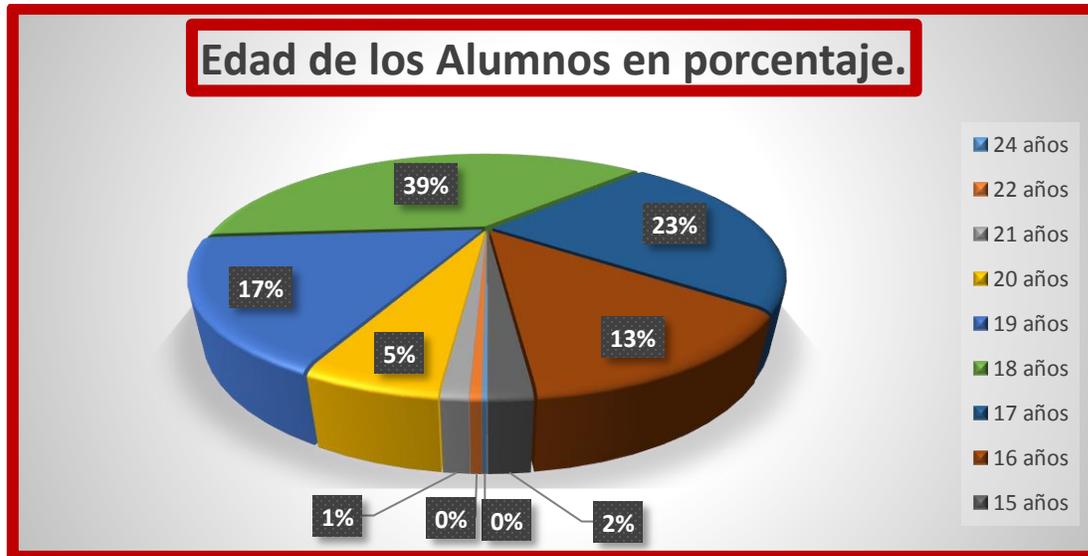
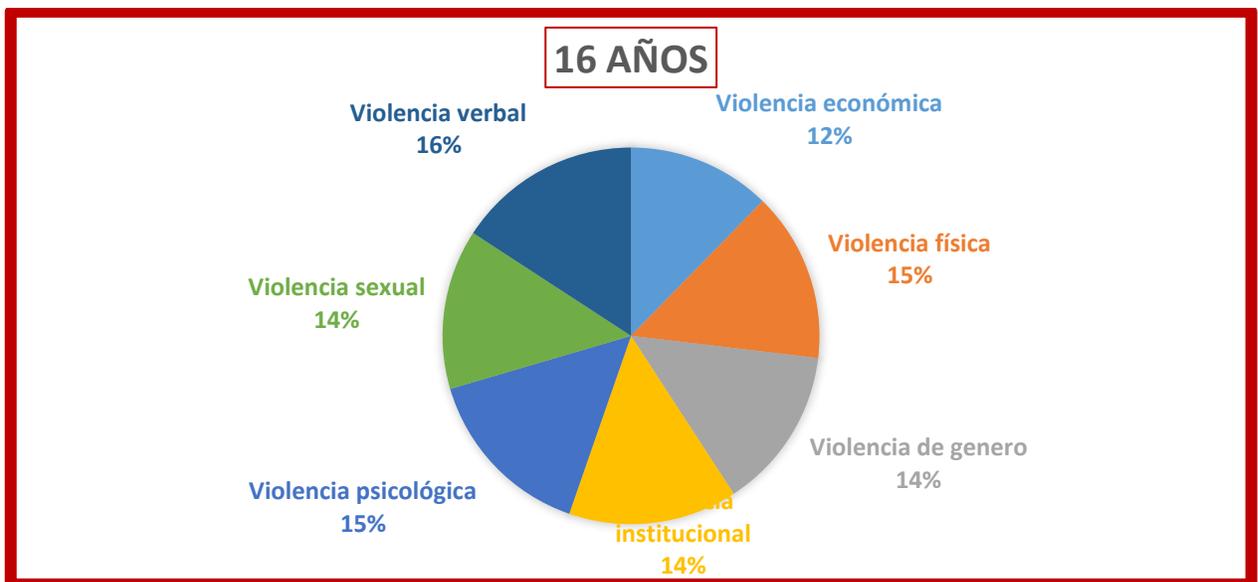
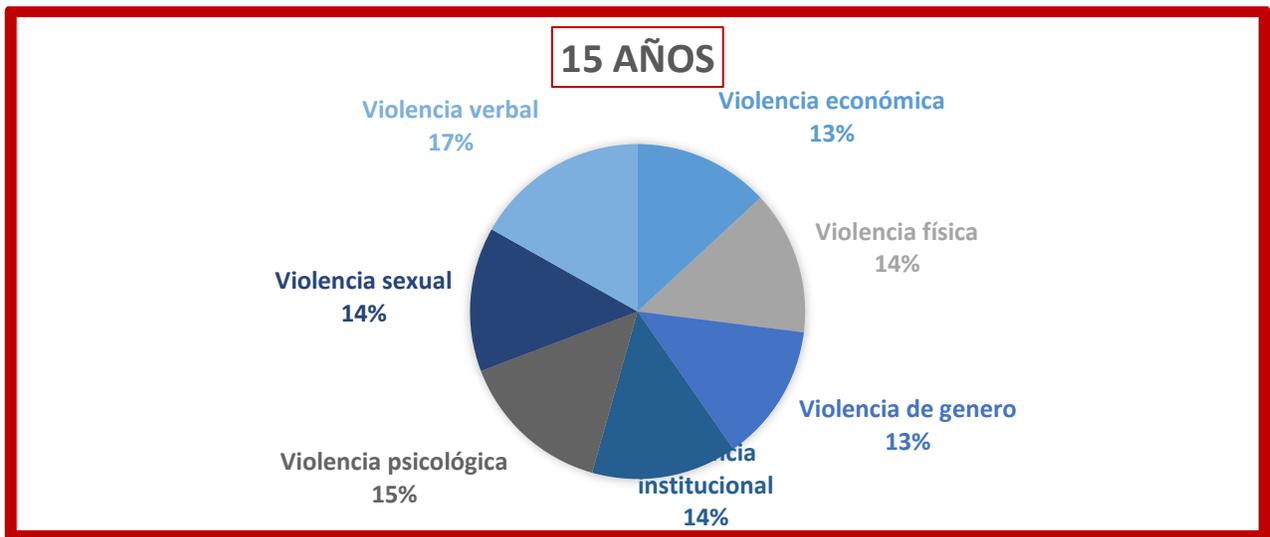
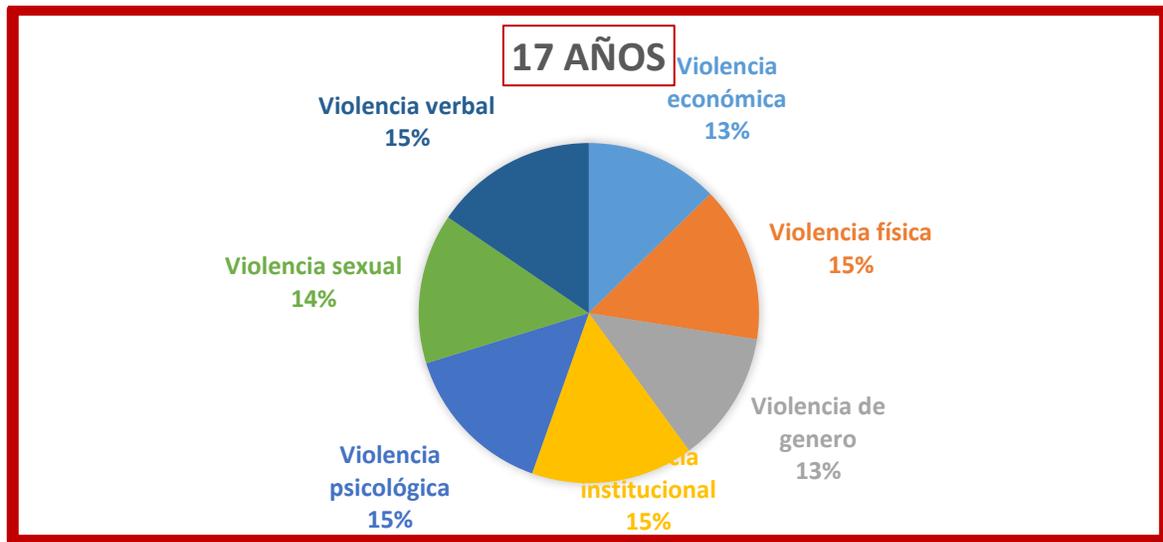


Figura 11 Alumnos según su edad.

En cuanto a la percepción por edades, los alumnos de 21 años tienen mayor percepción a la violencia verbal con un 17% mientras que la violencia institucional, representa la percepción más baja con un 16%. Se encontró que los resultados fueron homogéneos, pues no existe una diferencia significativa en cuanto a los porcentajes que están dentro del rango de un 12 a 17%. No se especifican los alumnos de 22 y 24 años que no son estadísticamente significativos, sin embargo, hay resultados gráficos que se pueden consultar en el apartado de anexos.





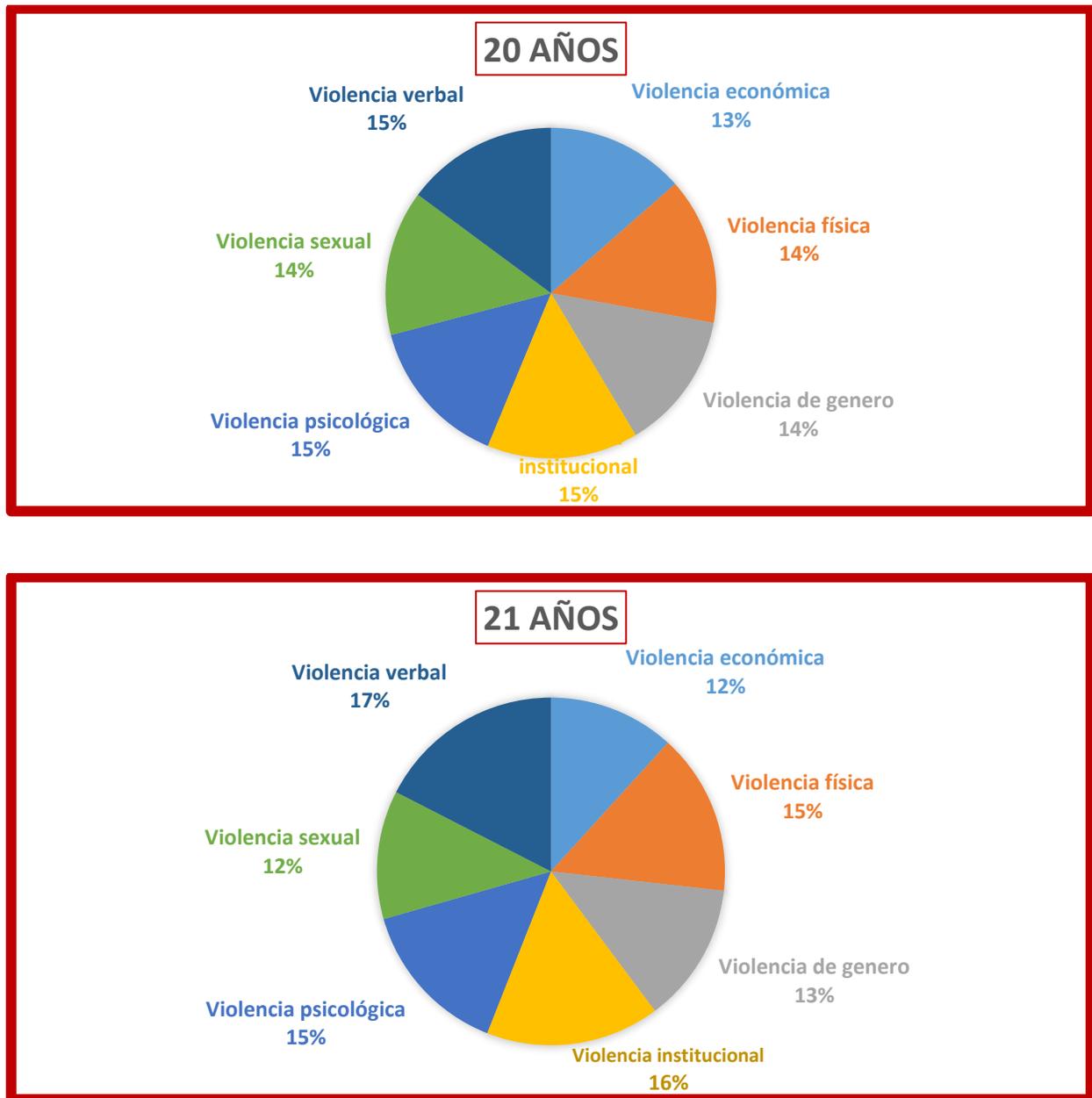


Figura 12 Tipos de violencia por subcategoría de edad.

La **variable turno** arrojó los siguientes resultados: el matutino presenta una mayor percepción por igual en las subcategorías de violencia institucional, verbal, física y psicológica con porcentaje del 15% y la menor percepción en violencia de género y económica con un porcentaje del 13%, mientras que el turno vespertino presenta una mayor percepción de violencia verbal con 16 % y una menor en violencia económica con 12%, se observa en todas las subcategorías una mayor percepción de la violencia en el turno vespertino, los datos se presentan gráficamente de la siguiente manera:

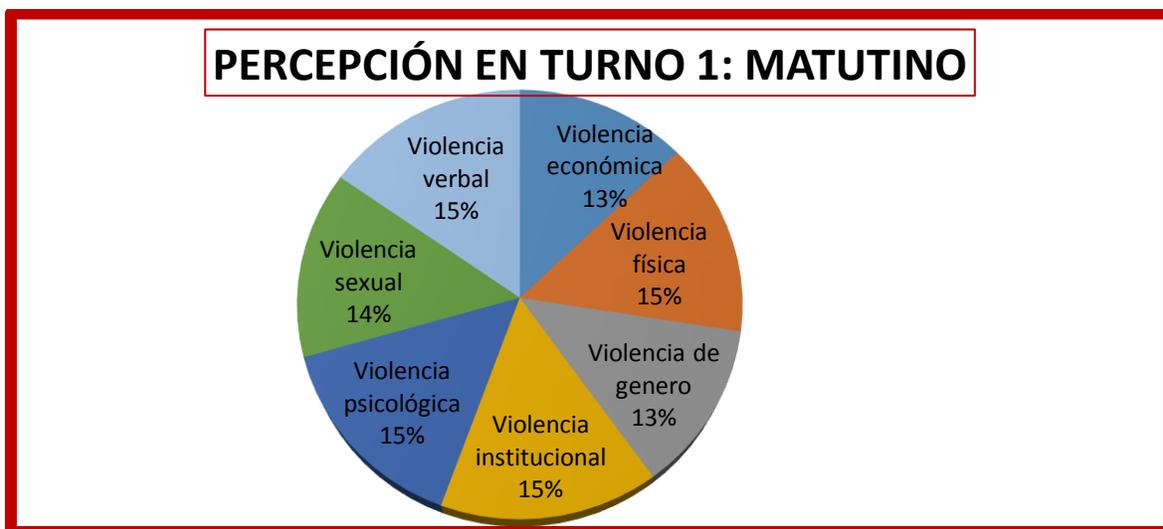


Figura 13 Percepción en turno Matutino

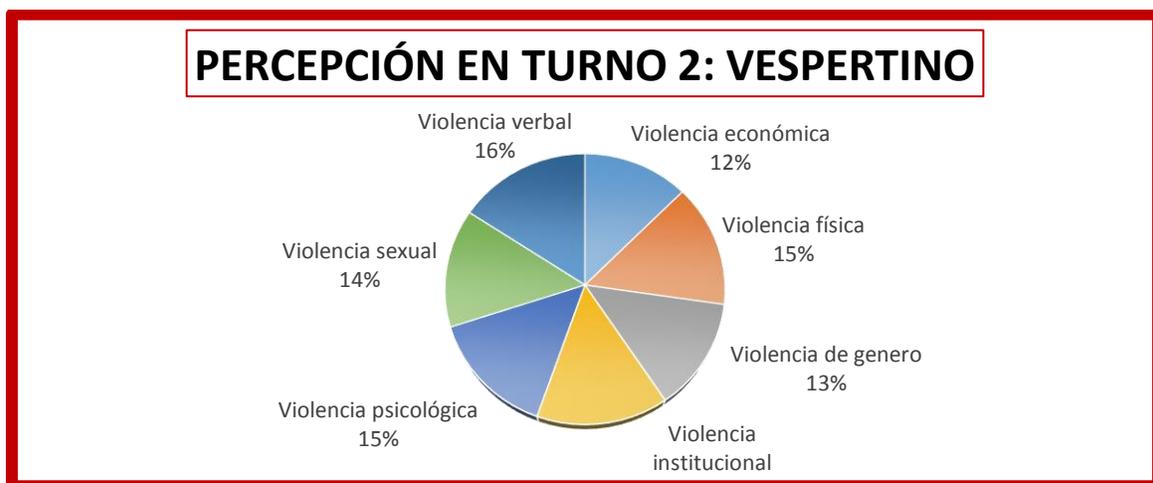


Figura 14 PERCEPCIÓN EN TURNO VESPERTINO

Para la variable **por escuela** para ambos turnos los resultados que encontramos son: el porcentaje de aplicación del instrumento por escuela fue mayor para COBACH- SEP: Colegio de Bachilleres, Plantel 12 Netzahualcoyotl con el 45% y el menor pertenece a la escuela CECYT- IPN: Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos Número 6 con el 9%

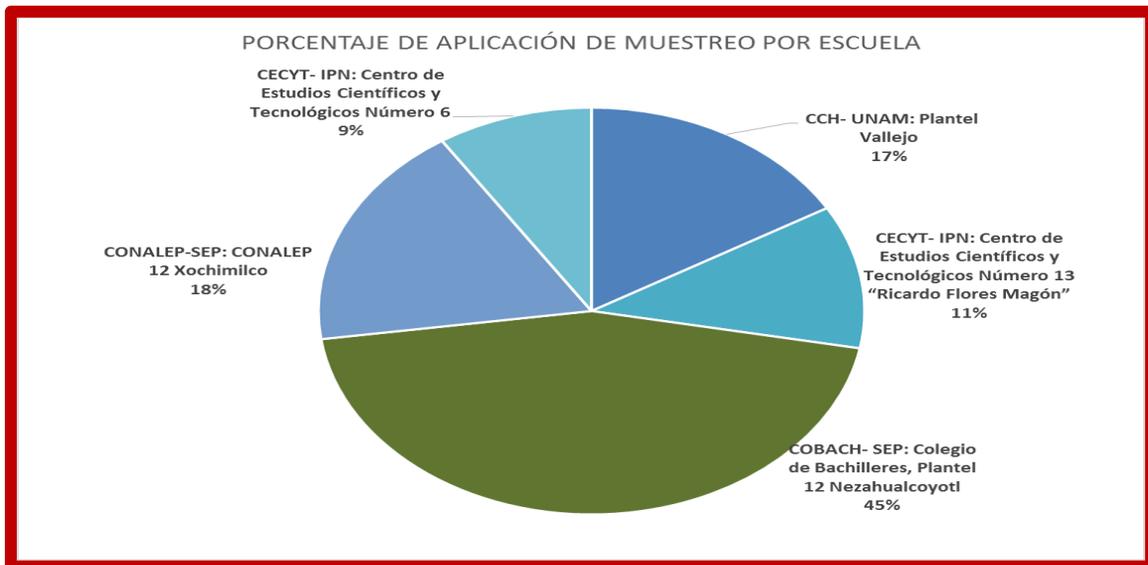


Figura 15 Porcentaje de aplicación por escuela

En el C.C.H. – UNAM plantel Vallejo, la percepción mayor es para la violencia institucional con 16% y la menor es para la violencia de género con 12%

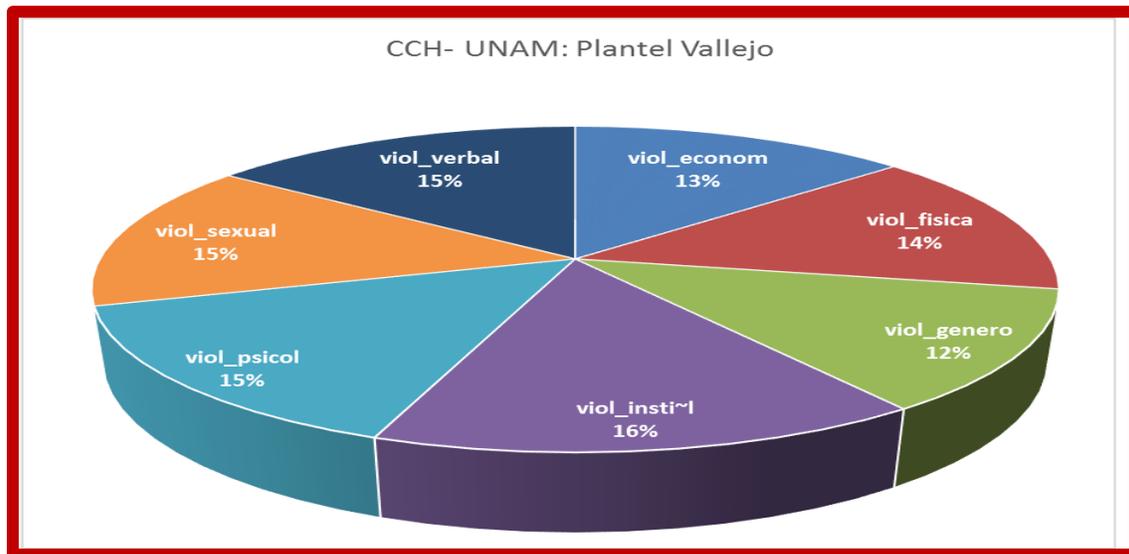


Figura 16 Porcentaje de CCH-Vallejo

Para el CECYT – IPN Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos número 13 “Ricardo Flores Magón” la mayor percepción es para la violencia verbal con el 17% y la menor se presenta con la violencia económica con el 12%

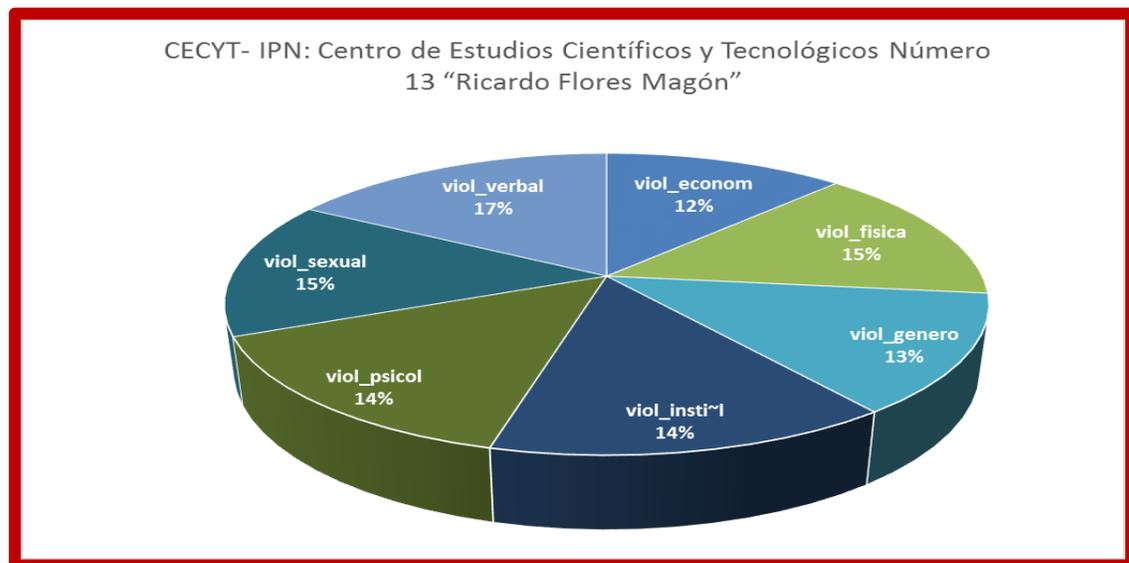


Figura 17 Porcentaje de IPN-13

Para el COBACH – SEP Colegio de Bachilleres, plantel 12 Nezahualcóyotl la mayor percepción, con el 15%, está por igual en las subcategorías de violencia verbal, psicológica institucional y física, la menor percepción se presentó en la violencia económica y de género con un 13%

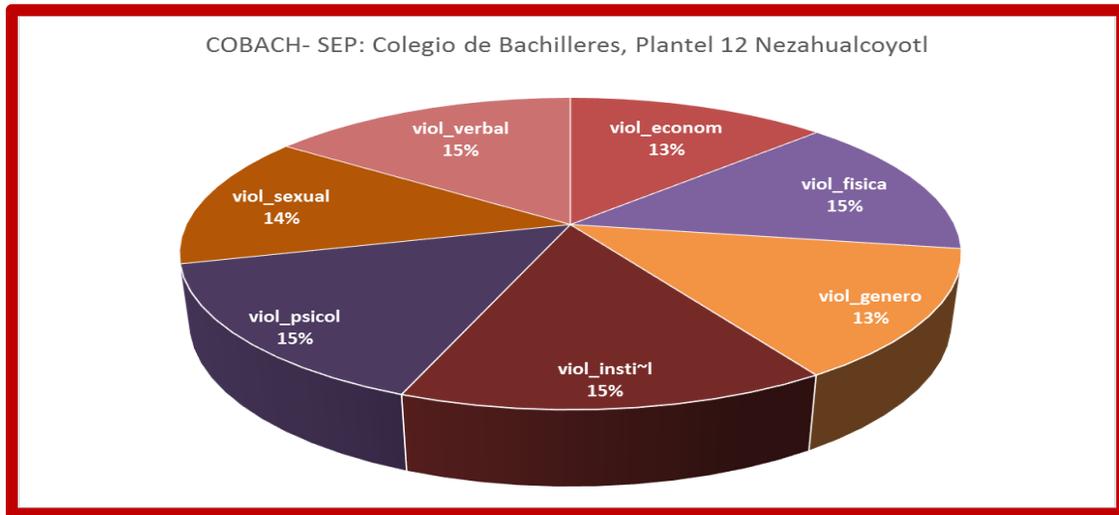


Figura 18 Porcentaje de ColBach 12 Nezahualcoyotl

En el CONALEP – SEP, núm. 12 Xochimilco la mayor percepción es para la violencia verbal con un 17% y la menor es para la violencia económica con el 11%

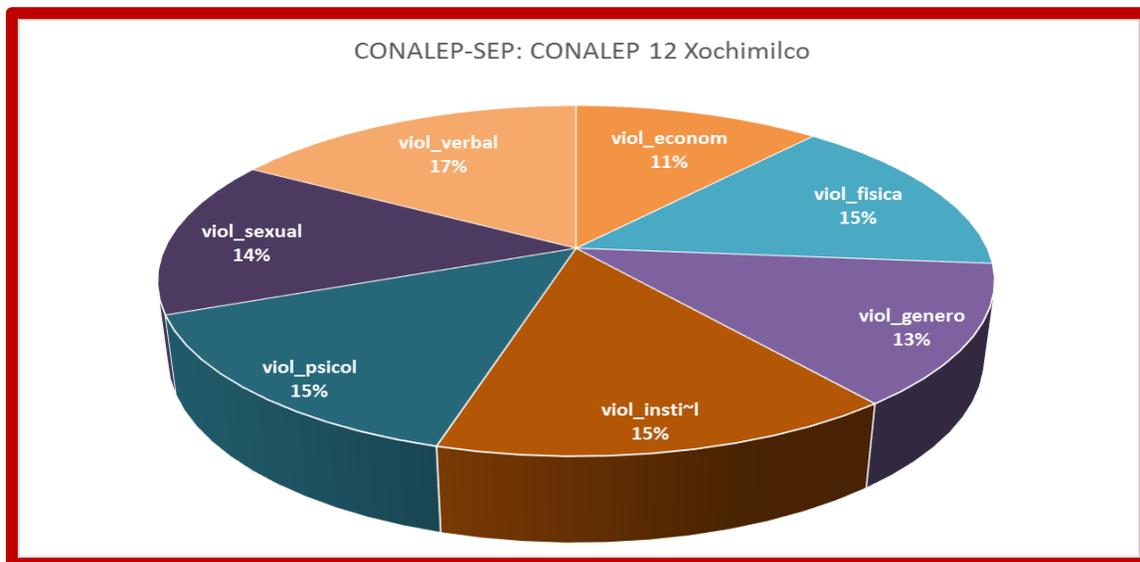


Figura 19 Porcentaje de CONALEP 12 Xochimilco

En el CECYT – IPN Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos número 6, la mayor percepción es a la subcategoría violencia institucional con el 16% y la menor en la violencia de género con el 12%

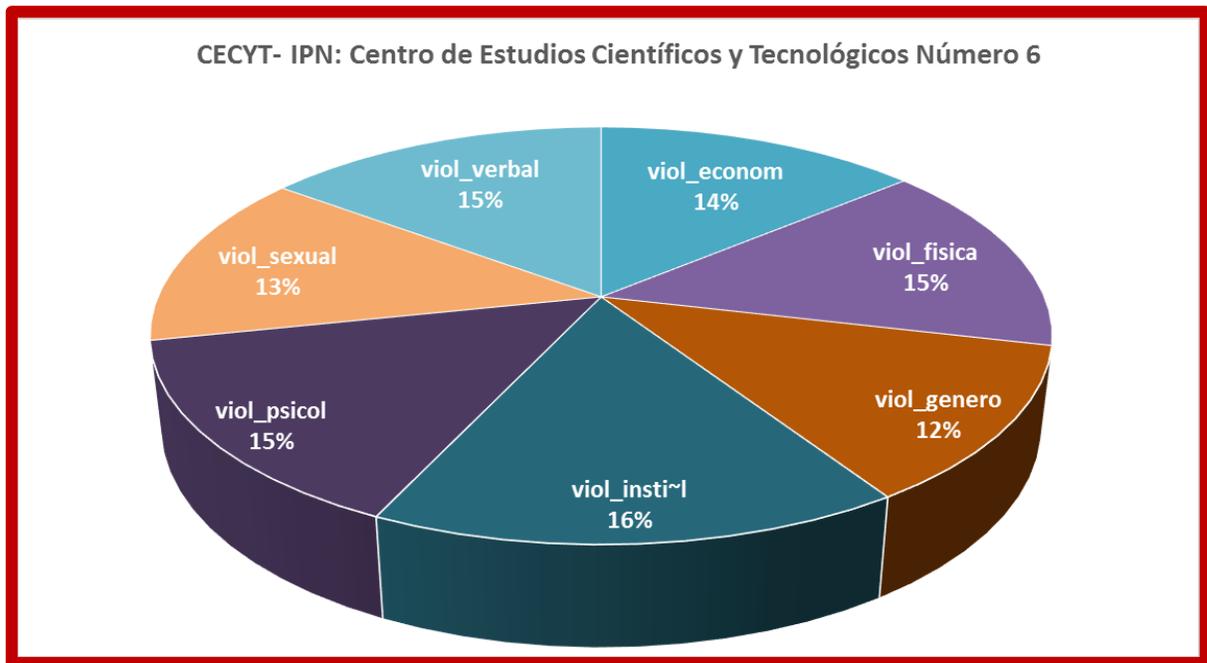


Figura 20 Porcentaje de IPN-6

Los resultados que arrojaron los resultados **por cada subcategoría en las distintas escuelas** se presentan como sigue: la escuela que mayor percibe la violencia económica es el C.C.H. UNAM, Plantel Vallejo con el 23%

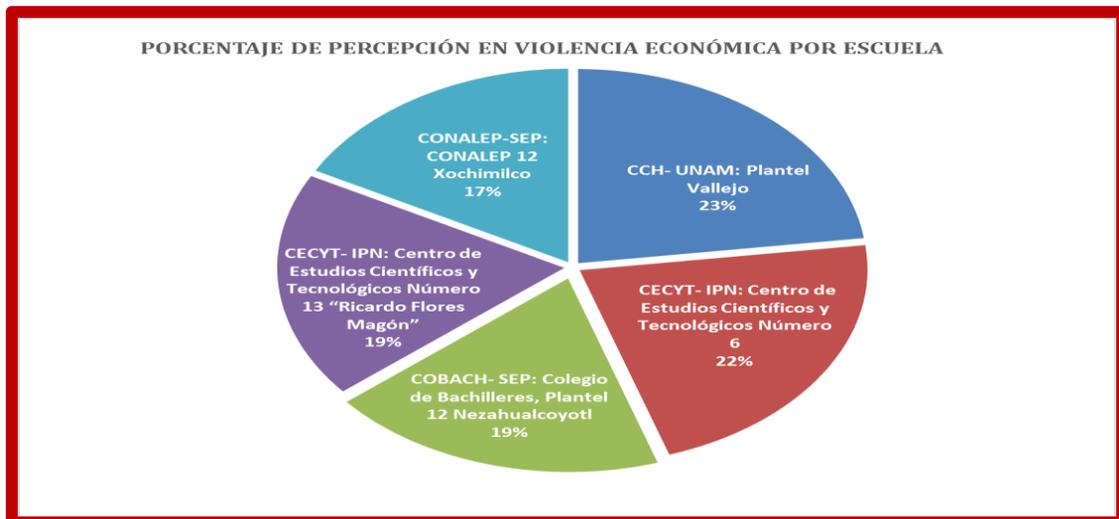


Figura 21 Porcentaje de percepción violencia económica por escuela

En la violencia física, la mayor percepción es en el plantel C.C.H. – UNAM, Plantel Vallejo con un 21% y la menor percepción es en COBACH – SEP; Colegio de Bachilleres, Plantel 12 Nezahualcóyotl con el 19%

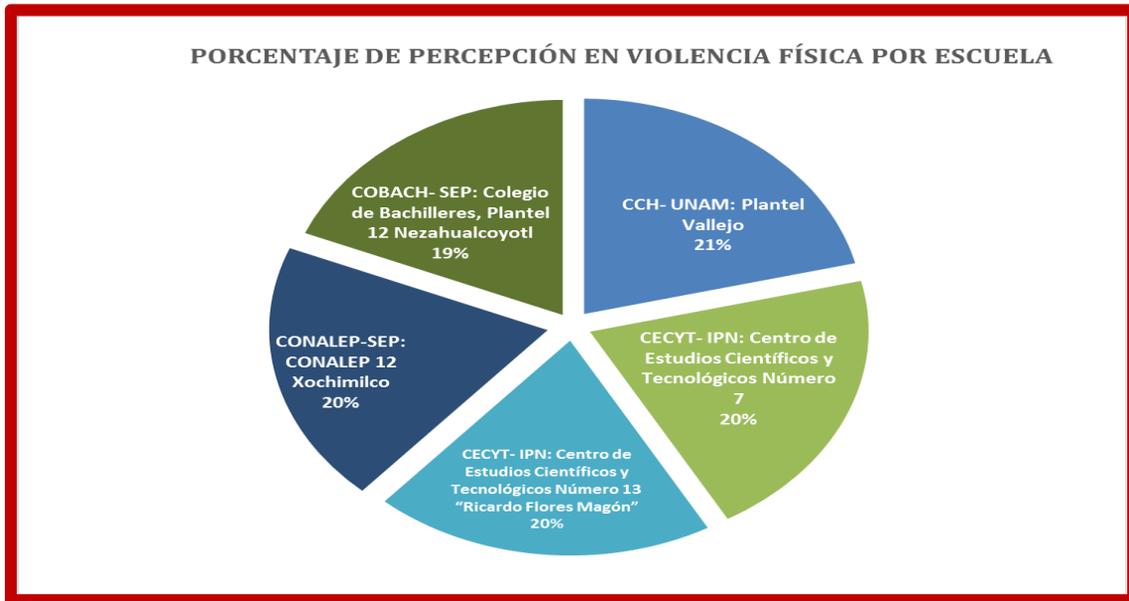


Figura 22 Porcentaje de percepción violencia Física por escuela

Para la violencia por género, la escuela que presenta mayor percepción es C.C.H. – UNAM, Plantel Vallejo con un 21% y la menor percepción es en CECYT – IPN Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos núm. 8 con el 19%

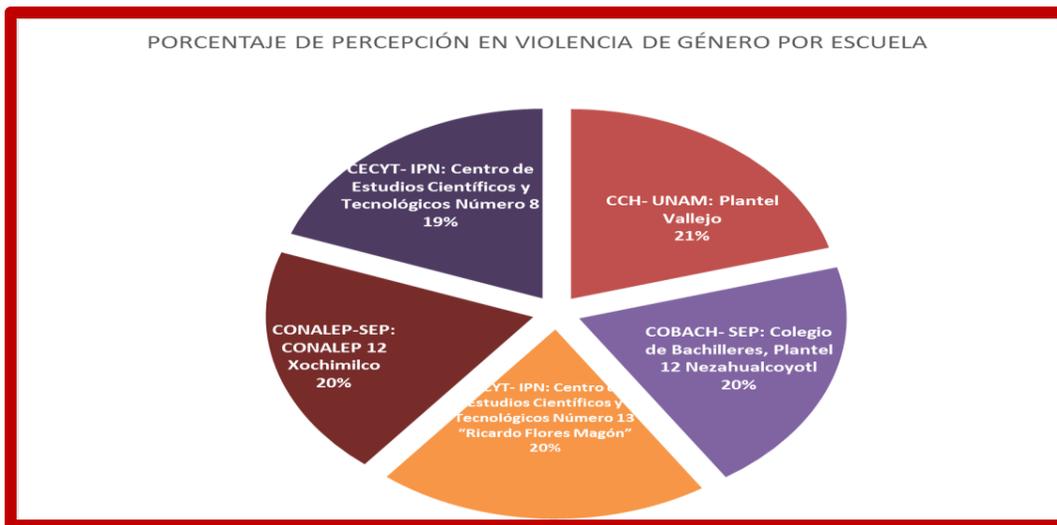


Figura 23 Porcentaje de percepción violencia de Género por escuela

Para la violencia institucional, la escuela que presenta mayor percepción es C.C.H. – UNAM, Plantel Vallejo con un 22% y la menor percepción es en CECYT – IPN Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos núm. 8, en CECYT- IPN: Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos número 13 “Ricardo Flores Magón” y CONALEP-SEP: CONALEP 12 Xochimilco, estos tres con el 19%

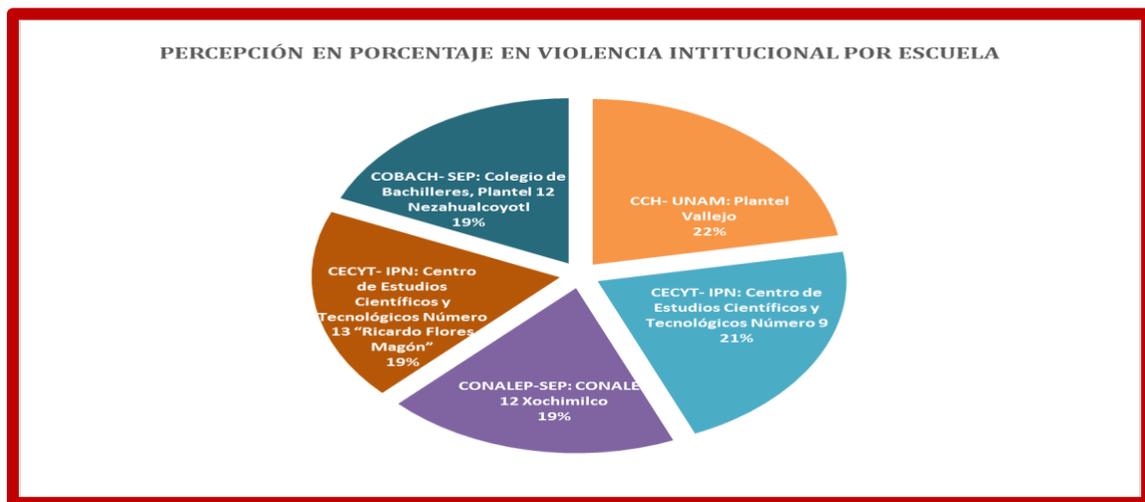


Figura 24 Porcentaje de percepción violencia institucional por escuela

Para la percepción de la violencia psicológica, la escuela que presenta mayor percepción es C.C.H. – UNAM, Plantel Vallejo con un 22% y la menor percepción fue COBACH – SEP, Colegio de Bachilleres, plantel 12 Nezahualcóyotl y CONALEP-SEP: CONALEP 12 Xochimilco, estos tres con el 19%

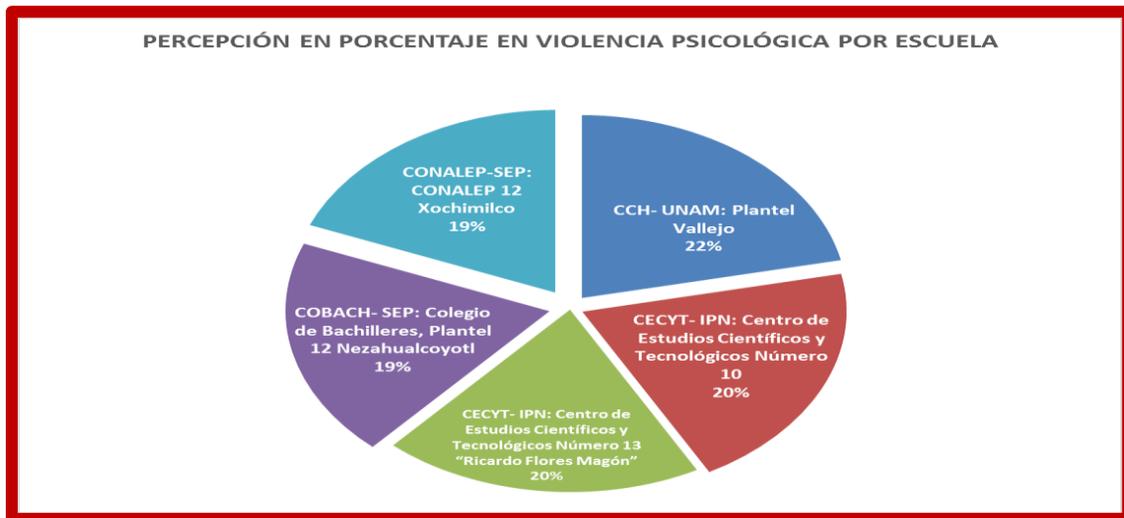


Figura 25 Porcentaje de percepción violencia Psicológica por escuela

Para la percepción de la violencia sexual, la escuela que presenta mayor percepción es C.C.H. – UNAM, Plantel Vallejo con un 22% y la menor percepción fue COBACH – SEP, Colegio de Bachilleres, plantel 12 Nezahualcóyotl con el 18%

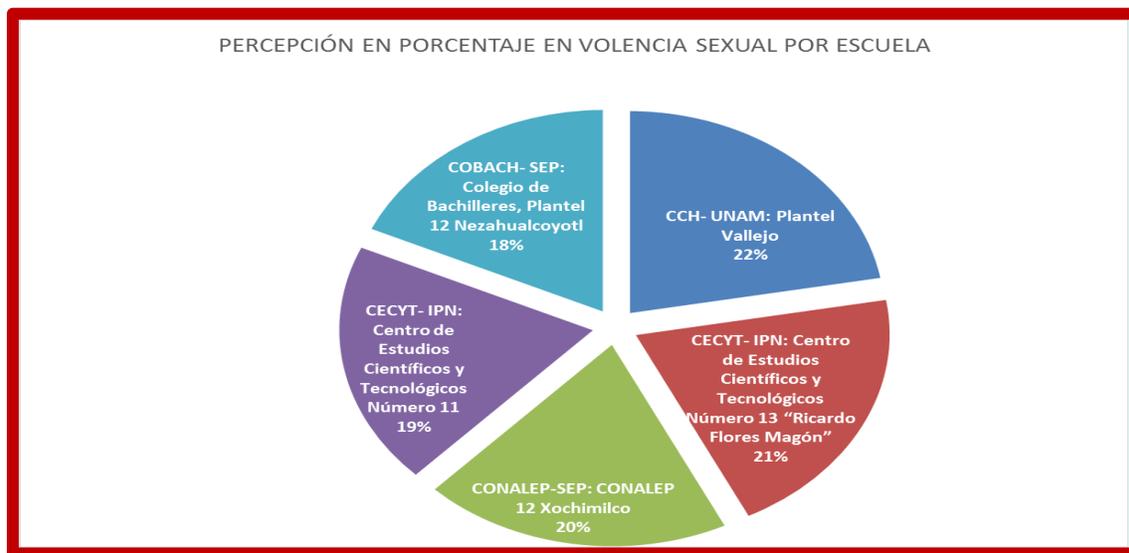


Figura 26 Porcentaje de percepción violencia Sexual por escuela

Para la percepción de la violencia verbal, la escuela que presenta mayor percepción es C.C.H. – UNAM, Plantel Vallejo y CECYT- IPN: Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos Número 12 con el 21% y la menor percepción fue COBACH – SEP, Colegio de Bachilleres, plantel 12 Nezahualcóyotl con el 19%

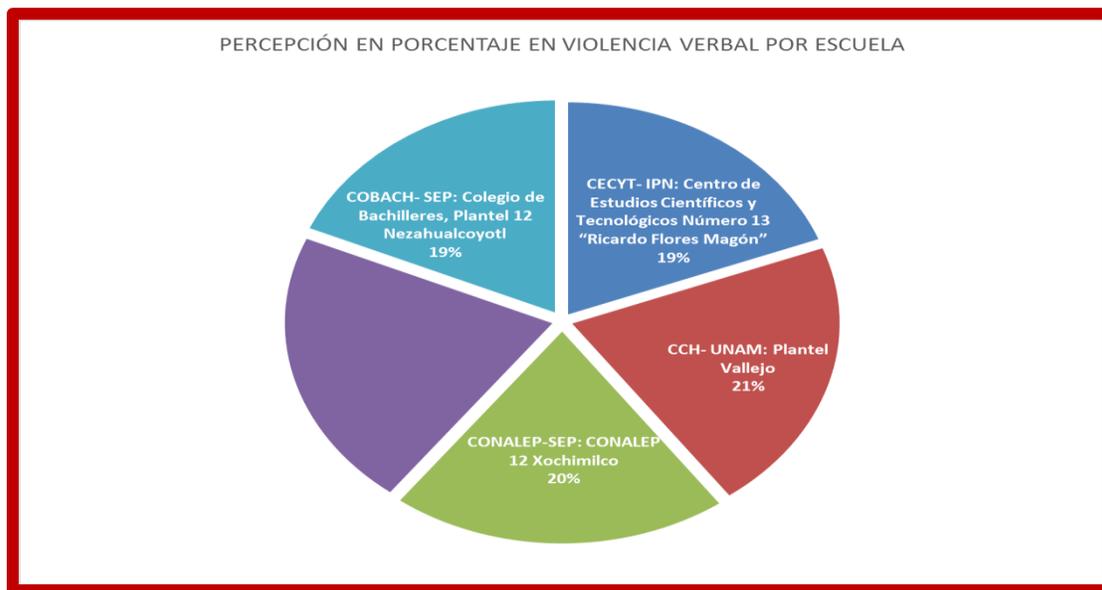


Figura 27 Porcentaje de percepción en violencia verbal por escuela

Conclusiones

Es importante señalar que se logró responder las preguntas de investigación sobre la percepción de la violencia en alumnos de nivel bachillerato en la Ciudad de México y zona conurbada, puesto que la aplicación del instrumento (C.V.E.), proporcionó información sobre cuál es la percepción de los distintos tipos de violencia (física, verbal, psicológica, de género, económica, sexual e institucional) en los alumnos inscritos, al momento de aplicación, en las escuelas de educación media superior o bachillerato seleccionadas.

De la misma forma se realizó una relación estadística entre las principales diferencias de las variables demográficas, en la variable sexo, las mujeres representaron el 52% y los hombres el 48%; por edad, el grueso de población está en los 18 años, seguidos de los de 19 y 17 años; por grado, los alumnos de primer grado fueron el 18%, de segundo el 16% y para tercer grado el 66%; en turno, se aplicaron el 60% al turno matutino y el 40 al vespertino; lugar de residencia, la mayoría pertenecen al municipio de Nezahualcóyotl con 38%, hubo una minoría que representó el total de 1.4% a la que le llamamos “municipios integrados” (Acambay, Acolman, Almoloya de Juárez, Amanalco, Atenco, Atizapán, Atlautla, Capulhuac. Cuautitlán, Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, La Paz, Toluca y Zumpango) y por institución educativa la aplicación mayor fue en COBACH- SEP: Colegio de Bachilleres, Plantel 12 Netzahualcoyotl con 45 %.

Así mismo la información que obtuvimos fue dirigida por el objetivo general y los objetivos particulares planteados, ya que el instrumento creado y aplicado por los autores del presente estudio, (C.V.E.) arrojó datos que nos permitieron analizar estadísticamente la percepción sobre violencia escolar de los alumnos de nivel bachillerato. Mientras que los objetivos particulares, ayudaron a establecer una línea sólida que permitió describir, identificar y determinar por medio del análisis estadístico de análisis de frecuencia, sobre la percepción de los distintos tipos de violencia, física, verbal, psicológica, de género, económica y sexual, así como la institucional, todas ellas en sus vertientes víctima, ejecutor y testigo, recordando que la investigación está delimitada con alumnos de las escuelas de nivel bachillerato de la Ciudad de México y zona conurbada.

Algo que causo impacto en los autores de la presente investigación es la relación existente entre los 7 tipos de violencia (física, verbal, psicológica, de género, económica, sexual e institucional), y cómo es su comportamiento de acuerdo a las variables sociodemográficas de sexo, edad, grado, turno y el lugar de residencia de los estudiantes como ejemplo podemos mencionar que las mujeres tienen mayor percepción en la subcategoría violencia verbal, mientras que los hombres tienen mayor percepción a la violencia física, psicológica, institucional y verbal, en la menor percepción, las mujeres en la violencia económica y la violencia de género y los hombres a la violencia de género, que, como ya se planteaba en el marco teórico, en el apartado 1.3.3 violencia y género, según Moser, (1992) los hombres son más agresivos que las mujeres, conductas alentadas por las pautas de educación no formal, destacamos que también las mujeres presenta menor percepción a esta misma subcategoría de género. Así mismo los alumnos que pertenecen a la Ciudad de México son los que perciben mayor grado de violencia al contrario de los alumnos que por lugar de residencia marcaron los municipios más alejados de la zona conurbada.

A continuación presentamos la descripción de las características más relevantes en este estudio, un factor importante fue la percepción de la violencia en las distintas variables la cual indica que la de mayor percepción es la violencia verbal, institucional, psicológica y física con un porcentaje del 15%, seguida de la sexual con 14%, de género y económica con 13%, las cuales son la de menor percepción. Por otra parte, tanto hombres como mujeres tienen mayor percepción en la variable violencia verbal, las mujeres con un 16% y los hombres con el 15%, con este mismo porcentaje los hombres perciben a la violencia institucional y la física. Se determinó que los alumnos con edad de 20 años son los que perciben más la violencia en seis de siete variables (física 14%, de género 14%, institucional 15%, psicológica 15%, sexual 14% y verbal 15%).

También se observó que de ambos turnos, es el vespertino en el que se percibe mayor grado de violencia verbal con 16%, las demás variables oscilan entre el 15 y el 12%, cabe aclarar que en el turno matutino se aplicó el 60% de la población de alumnos que contestaron el cuestionario, donde la violencia institucional, psicológica, verbal y física obtuvieron el 15%,

Los resultados estadísticos mostraron la relación entre los 7 tipos de violencia y sus tres vertientes, siendo las más significativas las siguientes: en la **violencia física**, vertiente **ejecutor** los alumnos empujan a sus compañeros sólo para divertirse mediante el maltrato físico como golpes, pellizcos, empujones u otro parecido; mientras que a las **víctimas** las empujan para molestarlas y ésta misma muchas veces paga para que no le molesten y/o golpeen otros compañeros; es lamentable darse cuenta que en la vertiente que corresponde a **testigos** se observa que los actos de violencia se dan frecuentemente en pasillos y patios y que en la escuela maltratan físicamente a alguien mediante golpes, pellizcos, empujones, por mencionar algunos ejemplos de la violencia física.

Para la **violencia verbal** en su vertiente **ejecutor** los porcentajes más altos indicaron que los alumnos aceptan agredir a sus compañeros con palabra y/o señas obscenas y que si alguien no le cae bien, lo humillan o rebajan por ser inferior; las **víctimas** continuamente suelen ser insultadas por sus compañeros incluso en las clases; mientras que los **testigos** dicen que escuchan que a sus compañeros(as) les parece divertido decir piropos groseros y les gusta burlarse de otros estudiantes.

En cuanto la **violencia psicológica** se encontró que en la vertiente **ejecutor**, éste considera que sus compañeros (hombres y mujeres) son más valiosos si conservan su virginidad; mientras que en las **víctimas** observamos que afirman haber sido objeto de burlas por su complexión física y recibir insultos en las clases por parte de los compañeros(as); en esta comparación los **testigos** mencionaron que los profesores fomentan un ambiente de discriminación en las clases y haber visto actos como negligencia malos tratos y exclusiones en los patios y pasillos a cargo de las autoridades.

En la **violencia de género**, vertiente **ejecutor** destacamos que es la misma comparación que para violencia psicológica donde se valora la virginidad tanto para hombre y mujeres; así mismo en las **víctimas** vimos que aceptaron recibir malos tratos por su orientación sexual y ser menospreciados(as) por el mismo motivo; los **testigos** ven que las compañeras son más vulnerables a los actos de violencia en la escuela y son ellas las que tienden a lanzar golpes hacia los compañeros (hombres).

Dentro de la **violencia económica** observamos una situación que tristemente es común donde el **ejecutor** aceptó recibir dinero para no molestar a sus compañeros(as) y sólo hacer amistad con compañeros(as) que tienen o disponen de dinero; por otra parte lo que mostró esta comparación en relación a la **víctima** es que admite que sus compañeros(as) destruyen sus útiles y materiales además de que les despojan de sus pertenencias personales; y en cuanto a los **testigos** se observó que saben de compañeros(as) que les condicionan la reinscripción por no realizar el pago pertinente y que algunos de sus compañeros(as) participan en actos donde afecta a los bienes de la escuela.

En la **violencia sexual** en **ejecutor** el análisis de frecuencias más alto mostró que algunos alumnos(as) acarician a su pareja insistentemente aunque se moleste y que si alguien le gusta en la escuela es obsesivo hasta conseguir “algo” con ella o él; en la vertiente **víctima** el resultado que pudimos ver es que sin consentirlo él o ella, su profesor(a) o algún compañero(a) le han tocado además de sentirse acosado(a) sexualmente por sus compañeros(as); y en **testigo** el análisis estadístico reveló saber de compañeros(as) que dejan marcas en el cuello a sus parejas, también han observado que si un compañero presenta actitudes femeninas (afeminado), se burlan de él.

En la **violencia institucional** aclaramos que se entiende que el **ejecutor** no es la escuela por sí misma, sino la percepción del alumno sobre la violencia que ejerce la institución, y la comparación reveló que la escuela niega que existan malos criterios de evaluación e ignora las acciones para evitar la violencia; en la **víctima**, pudimos observar que para ellos el personal niega y/o es grosero al realizar los servicios escolares y recalcan haber recibido insultos por parte del personal de la escuela (docente y administrativo); y en lo relacionado a los **testigos** se destacó que los profesores fomentan un ambiente de discriminación en las clases y haber visto actos como negligencia, malos tratos y exclusiones en los patios y pasillos a cargo de las autoridades.

La percepción por escuela nos arrojó como resultado que en CCH Vallejo y el CECYT – IPN Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos núm. 9 “MIGUEL OTHÓN” se tiene mayor percepción de violencia en violencia institucional con 27% y 21% menor percepción en violencia de género; en el CECYT- IPN: Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos

Número 13 “Ricardo Flores Magón” la mayor percepción es la verbal (17%) y la menor es la económica (12%), este mismo caso se presenta para las escuelas COBACH- SEP: Colegio de Bachilleres, Plantel 12 Netzahualcoyotl y CONALEP-SEP: CONALEP 12 Xochimilco, lo cual nos hace concluir que en las dos primeras escuelas los alumnos perciben mayor violencia al realizar sus trámites; en las tres escuelas restantes los alumnos encuentra mayor percepción en la interacción verbal.

Las mujeres son las que perciben mayor índice de violencia, esto es porque, según nuestro estudio, los alumnos hombres tienden a minimizar la violencia dentro de la escuela, además de que la conceptualización que ellos tienen sobre los actos violentos implica un mayor grado de violencia, aunque no necesariamente corresponda con lo que es la violencia teóricamente.

Bibliografía

- Humanium. (Noviembre de 2016). *Humanium, juntos por los derechos de los niños* . Obtenido de <http://www.hanium.org/es/ninos-violentos/>
- AACAP, American Academy of Child Adolescent Psychiatry. (2010). Recuperado el Febrero de 2013, de American Academy of Child Adolescent Psychiatry: http://www.aacap.org/cs/root/publication_store/your_adolescent
- Aldar, A. (2003). *Letra S*. Recuperado el 22 de febrero de 2013, de Sexualidad: Violencia en las Parejas.: <http://www.letrese.org.mx/relaciones01.htm>
- Alder, A. (1953). *Práctica y Teoría de la Psicología del individuo* . Buenos Aires : Paidós.
- american academy of children and adolescent psychiatry*. (2010). Recuperado el Enero de 2013, de Los Niños y la Violencia en la Televisión N ° 13: <http://www.aacap.org/page.ww?section=Informacion+para+la+Familia&name=Los+Ninos+y+la+Violencia+en+la+Televisión+No.+13>
- American Psychological Association*. (19 de febrero de 2004). Recuperado el 16 de abril de 2013, de La violencia en los medios de comunicación - Psicólogos proteger a los niños contra los efectos nocivos: <http://www.apa.org/research/action/protect.aspx>
- Armas Castro, M., & Armas Barbazán, C. M. (2005). *Violencia escolar*. Vigo, Esp. :: Nova Galicia,.
- Backhoff, E. E. (2016). Metodología para la validación de contenidos de exámenes normativos . *Revista Mexicana de Psicología* , 79-86.
- Bandura, A. W. (1963). *Aprendizaje Social y Desarrollo de la Personalidad*. Obtenido de http://www.conductitlan.net/libros_y_lecturas_basicas_gratuitos/aprendizaje_social_desarrollo_de_la_personalidad_albert_bandura_richard_h_walters.pdf
- Barri Vitero, F. (2006). *SOS bullying : prevenir el acoso escolar y mejorar la convivencia*. Madrid: Praxis.
- Bello, D. Z. (2005). *Psicología General* . La Habana Cuba : _____.
- Bourdieu, P., & Passeron, J.-C. (1972). *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Barcelona, España: Laia.
- Bozobich, L. (1976). *La personalidad y su formación en la edad infantil*. México: Pueblo y educación.
- Brank, E. M., & Scott, L. (November de 2010). *American Psychological Association*, Vol 41, No. 10. Recuperado el 19 de febrero de 2013, de Los videojuegos violentos: ¿Están los niños jugando con el corazón?: <http://www.apa.org/monitor/2010/11/jn.aspx>

- Briceño-León, R. (2002). *La nueva violencia urbana de América Latina*. Recuperado el 2010, de scielo: <http://www.scielo.br/pdf/soc/n8/n8a03.pdf>
- Calvo Rodríguez, A. R. (2007). *Acoso escolar : procedimientos de intervención*. Madrid: EOS.
- Carrascosa Cebolla, M. J. (1998). *Cómo prevenir la indisciplina : programa de intervención educativa*. Madrid : Escuela Española.
- Castro, R., & Casique, I. (2010). *Violencia en el noviazgo entre los jóvenes mexicanos*. Cuernavaca, México: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Instituto Mexicano de la Juventud.(imjuve).
- Celina, H. C. (2005). *Revista Colombiana de Psiquiatría*. Obtenido de Aproximación al uso del coeficiente alpha de Cronbach: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/806/80634409.pdf>
- Chamberlin, J. (11 de Octubre de 2013). *American Psychological Association*. Recuperado el 20 de marzo de 2013, de Facebook: ¿Amigo o enemigo?: <http://www.apa.org/monitor/2011/10/facebook.aspx>
- Chan, S. (11 de febrero de 2009). *CBS Interactive Inc*. Recuperado el 05 de diciembre de 2012, de CBS News: <http://www.cbsnews.com/stories/2002/12/19/eveningnews/main533790.shtml>
- Cisneros, E. J. (2012). Validación de instrumentos de evaluación docente en el contexto de la universidad española. *Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación*, 41 - 55.
- Consuegra, A. N. (2004). *Diccionario de Psicología*. Colombia: ECOE.
- Corneloup, A. (s.a.). *Cómo mantener la disciplina*. Barcelona (Esp.): CEAC.
- Cristiani, S., Estévez, E., Romero, D., & Tvengsberg, O. (2010). *acmor.org.mx*. Recuperado el 13 de marzo de 2013, de <http://www.acmor.org.mx/cuamweb/reportescongreso/2010/humanidades/348-%20Marymount-%20La%20violencia%20en%20el%20noviazgo.pdf>
- Delgado R. E., C. D. (2012). *International Journal of clinical and Health Psychology*. Obtenido de Content validity evidences in test development: and applied perspective : <http://www.redalyc.org/pdf/167/16723774041.pdf>
- Díaz-Aguado., M. J. (2004). *INJUVE*. Obtenido de Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión desde la adolescencia: mtas.es/injuve/novedades/prevencionviolencia.htm.
- Dollard, J. D. (1939). *Frustración y Agresión* . New Haven: Yale Univ. Press.
- ENDIREH. (2006). *Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)*. (E. 2008, Ed.) Obtenido de Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011:

<http://www.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/detalle.aspx?c=33229&upc=702825001667&s=est&tg=98&f=2&pf=EncH&ef=09&cl=0>

- Espelage, D. L. (2000). Examining the social context of bullying behaviors in early adolescence. *Journal of Counseling and Development*, 326-333.
- Estrada, D. (2007). *Estrategia alternativa orientada a la identificación y prevención de la violencia, en alumnos adolescentes*. México: UPN.
- Farrington, D. P. (2005). Factores de riesgo individuales en la violencia escolar. *IX Reunión Internacional sobre Biología y Sociología de la Violencia. Violencia y Escuela*. Valencia: Centro Reina Sofia para el Estudio de la Violencia .
- Fernández García, I. (1999). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos*. Madrid: NARCEA, S. A. DE EDICIONES.
- Fernandez, F. M. (2005). *La noción de violencia simbólica en la obra de Pierre Bourdieu: Una aproximación crítica*. Cuadernos de Trabajo Social.
- Fernandez, I. (1998). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos. El clima escolar como factor de calidad*. Madrid: Narcea.
- Finkelhor, D. W. (February-March de 2008). *Online "Predators" and Their Victims*. Obtenido de University of New Hampshire. Internet Solutions for Kids, Inc. American Psychologist: <http://www.apa.org/pubs/journals/releases/amp-632111.pdf>
- Freud, S. (1961). *Beyond the Pleasure Principle*. New York: S/E.
- Fuentes, B. S. (2011). *Diferencias en la percepción y ejercicio de la violencia en jóvenes estudiantes de bachillerato*. México: Universidad Pedagógica Nacionalo.
- FUNDAMUJER. (Martes 29 de Marzo de 2011). Recuperado el 19 de noviembre de 2012, de LEY ORGÁNICA SOBRE EL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA: http://www.fundamujer.org.ve/index.php?option=com_flexicontent&view=items&cid=1:noticias&id=68:ley-organica-sobre-el-derecho-de-las-mujeres-a-una-vida-libre-de-violencia&Itemid=2
- Gairin, S. J.-C. (2014). *Red de Apoyo a la Gestión educativa*. Obtenido de La convivencia en los centros educativos de educación básica en Iberoamérica : https://ddd.uab.cat/pub/lilibres/2014/131430/Red_AGE_2014_web.pdf
- Gajewski, B. P. (2013). *Integrated analysis of content and construct validity or psychometric instruments*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/263213061_Integrated_analysis_of_content_and_construct_validity_of_psychometric_instruments

- Galan, P. M. (2011). Desarrollo y validación de contenido de la nueva versión de un instrumento para clasificación de pacientes . *Revista Latinoamericana Enfermagen*, 1-9.
- García, L. E., Cabero, A.J. (2011). *EduTec-e, Revista Electrónica de Tecnología Educativa*. Obtenido de Diseño y Validación de un cuestionario dirigido a describir la evaluación en procesos de educación a distancia: <http://edutec.rediris.es/revelec2/revelec35/>
- García-Villanueva, J. D.-A.-V. (2012). Vilencia: análisis de su conceptualización en jóvenes estudiantes de bachillerato. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud.*, 495-512.
- Gil-Gómez, G. P. (2012). *La metodología Delphi como técnica de estudio de la validez de contenido*. Obtenido de Anales de psicología: <http://www.redalyc.org/pdf/167/16723774041.pdf>
- Goldstein, A. P. (1978). Adiestramiento de los adolescentes agresivos en el comportamiento prosocial. *Journal or Youth and Adolescence*, 73 - 92.
- González, V. R. (2011). *La violencia escolar. Una historia del presente*. México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Guerra de Alcántara, M. (c2009). *Prevenir el bullying desde la familia*. México :: Minos Tercer Milenio : Universidad Panamericana, Facultad de Pedagogía.
- Hernández, Fernández y Baptista. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.
- Hienemann, P. P. (1972). *Mobbing-gruppvald blant barn och vuxna*. Estocolmo: Natur och kultur.
- Hollander, E. P. (1967). *Principios y métodos de psicología social* . Oxford : Oxford University.
- Inmujeres, Instituto Nacional de las Mujeres. (2010).
<http://vidasinviolencia.inmujeres.gob.mx/index.php>. Recuperado el Enero de 2013, de <http://vidasinviolencia.inmujeres.gob.mx/index.php>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2006). Panorama de violencia contra las mujeres en los Estados Unidos Mexicanos, 2006. México.
- kerlinger, F. N; Lee, H. B. (2002). *Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en ciencias sociales*. México: McGraw-Hill.
- Knapp, D. (16 de octubre de 1996). *Cable News Network, Inc*. Recuperado el 12 de noviembre de 2'013, de CNN Interactive.: <http://www.cnn.com/TECH/9610/16/video.games/>
- Lenin, V. (1983). *Materialiso y Empiriocriticismo*. Moscú: Progreso.
- Lía Kornblit, A. c., & Adaszko, D. (2008.). *Violencia escolar y climas sociales*. Buenos Aires: Biblos.

- Lucero, I. M. (2012). *UNNE*. Obtenido de Validación de instrumentos para transmitir conocimientos: www1.unne.edu.ar/cyt/2002/09-Educacion/D-027.pdf
- María José, D.-A. (2006). Recuperado el Abril de 2013, de HACIA UN NUEVO MODELO DE CONVIVENCIA, DEL ACOSO ESCOLAR A LA COOPERACIÓN EN LAS AULAS: <http://www.ararteko.net/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/Billbao.071.conferencia.pdf>
- Marmolejo, D. (2007). La Violencia Institucional . *Movimiento Ciudadano Metropolitano*, 1-6.
- Méndez Ortiz, M. A. (2004). *Ser mujer, el reto*. México: Universidad Pedagógica Nacional (UPN) México .
- Merino Fernández, J. V. (2006). *La violencia escolar : análisis y propuestas de intervención socioeducativas*. Santiago de Chile: Arrayán.
- Mingote., J. C. (2008.). *El malestar de los jóvenes : contextos, raíces y experiencias*. España: Díaz de Santos .
- Moral, R. J., & López, R. F. (2013). *Premisas socioculturales y violencia en la pareja: diferencias y semejanzas entre hombres y mujeres*. Obtenido de Red de revistas científicas de América Latina: <http://www.redalyc.org/pdf/316/31629858004.pdf>
- Morales, J. f. (c1999). *Psicología social*. Madrid: McGraw-Hill Interamericana.
- Moser, G. (1992). *¿Que sé? La agresión*. México: publicaciones Cruz O., S. A.
- Moser, G. (1992). *La agresión Publicaciones Cruz O., S.A*. México. Recuperado el 2016
- Namakforoosh, M. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: Limusa, S. A. de C. V.
- Nunnally. (1967). *Psychometric theory*. New York: McGraw Hill.
- Nunnally, J. C. (1995). *Teoría psicométrica* . México: McGraw-Hill.
- Nuviala, A. T. (2008). *RETOS: Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*. Obtenido de Creación, diseño, validación y puesta en práctica de un instrumento de medición de la satisfacción de usuarios de organizaciones que presenta servicios deportivos: <http://www.redalyc.org/pdf/3457/345732279002.pdf>
- OCDE Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2009). Obtenido de Creating Effective Teaching and Learning Environments: First Results from TALIS.: <http://dx.doi.org/10.1787/9789264068780-en>
- Olweus, D. 1. (c1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata.

- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. Encuesta Mundial de Salud Escolar. (Septiembre de 2016). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs356/es/>
- Ortega, R. (. (2010.). *Agresividad injustificada, bullying y violencia escolar*. Madrid: Alianza,.
- Osorio, F. (2006). *Violencia en las escuelas. Un análisis de la subjetividad* . Buenos Aires: Noveduc.
- Pablo. (07 de junio de 2012). *ClicPsicológicos*. Obtenido de <http://www.clicpsicologos.com/blog/la-violencia-en-los-medios-de-comunicacion/>
- Papalia, E. D. (2010). *Desarrollo Humano*. México: McGraw-Hill.
- Pastor, G. (2000). *Conducta interpersonal: ensayo en psicología social sistemática*. Salamanca, España: Publicaciones Universidad Pontificia.
- Patel, V. H. (1993). *Aggressive behavior in elderly people with dementia: Areview int J Geriatr Psychiatry*. New York.
- Penalva Verdú, C. (2002). *El tratamiento de la violencia en los medios de comunicación1*. (U. d. Alicante, Ed.) Recuperado el 20 de Abril de 2013, de <http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/2888/1/tratviol.pdf>
- Ramírez, R. C. (2010). Enseñanza e Investigación en psicología . *Violencia en la relación de noviazgo en jóvenes universitarios: un estudio exploratorio*, 273-283.
- Ramos, A. J. (2010). *Atención y velocidad de anticipación. Una aproximación crítica al estudio y medida de la atención*. Obtenido de http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/inv_sociales/N24_2010/pdf/a20.pdf
- Ricaurte Quijano, P. (9 de febrero de 2010). *Mediosfera*. Recuperado el 22 de marzo de 2013, de La Violencia en los Medios de Comunicación.: <http://mediosfera.wordpress.com/2010/02/09/la-violencia-en-los-medios-de-comunicacion/>
- Robins, L. N. (1978). Sturdy Childhoo Predictors of Adult Anti-social Behavior: Replication from Longitudinal Studies. *Psychological Medicine*, 611 - 622.
- Rodigou, M., Nazar, M., Monserrat, S., & Hunt, L. (marzo de 2007). Recuperado el 21 de febrero de 2011, de La Violencia hacia las mujeres en los medios de comunicación: http://www.redmujer.org.ar/pdf_publicaciones/art_21.pdf

- Rodigou, M., Nazar, M., Monserrat, S., & Hunt, L. (marzo de 2007). *redmujer*. Recuperado el marzo de 2011, de La Violencia hacia las mujeres en los medios de comunicación: http://www.redmujer.org.ar/pdf_publicaciones/art_21.pdf
- Rodríguez Villafañez, A. (2008). El Malestar de los Jóvenes, Contextos, rices y Experiencias. En c. Mingote, & M. Requena, *Juventud, violencia, ocio y diversión*. España.
- Roland, E. &. (2001). Aggression and Bullying . *Aggressive Behavior*, 446 - 462.
- Rosales, E. (2007). *Bases de un modelo de seguridad apegado al Estado constitucional para la reducción de la violencia delictiva en Venezuela*. Caracas : ILDIS.
- Ross, J., Watkinson, M., & MacDonald, I. M. (1999). La violencia en el sistema educativo : del daño que las escuelas causan a los niños. En J. Ross, M. Watkinson, & I. M. MacDonald. Madrid: La Muralla.
- Safe, R. (2013). *Actagainstviolence Kids*. Recuperado el 20 de Abril de 2013, de Violencia en los Medios & Children: <http://actagainstviolence.apa.org/mediaviolence/index.html>
- Salmivalli, C. &. (2002). Proactive and reactive aggression in bullies, victims, and bully-victims. *Aggressive Behavior*, 30 -40.
- Salva, L. y. (2014). *Contra el maltrato, la palabra*. Obtenido de http://contraelmaltrato.blogspot.mx/2009_02_01_archive.html
- Sánchez, I. A. (2009). *Análisis de los principales factores que originan la violencia juvenil en las escuelas secundarias del Distrito Federal*. México: UPN.
- Sanmartín, E. J. (2004). *El laberinto de la violencia* . Barcelona : Ariel.
- Secretaria de Educación Pública. (s/d de s/m de 2011). Manual de Seguridad Escolar. *Manual de Seguridad Escolar*. México, D. F., Distrito Federal, México: Secretaria de Educación Pública.
- Secretaria de Gobernación. (2014). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* . Mexico: Secretaria de Gobernación.
- SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA (SSP). (Agosto de 2012). www.ssp.gob.mx. Recuperado el 22 de diciembre de 2012, de <http://www.ssp.gob.mx/portalWebApp/ShowBinary?nodeId=/BEA%20Repository/1214154//archivo>
- Serrano, A. (2006). *Acoso y violencia en la escuela: como detectar, prevenir y resolver el bullying* . España: Centro Reina Sofia para el Estudio de la Violencia.
- Smith, P. M. (2006). *An investigation into cyberbullying, its forms, awareness and impact, and the relationship between age and gender in cyberbullying*. Obtenido de A report to the Anti-

Bullying Alliance: <http://www.staffsccb.org.uk/Professionals/Key-Safeguarding/e-Safety/Task-to-Finish-Group/Task-to-Finish-Group-Documentation/Cyber-Bullying---Final-Report.pdf>

- Storr, A. (2004). *La Agresividad Humana*. (J. Ramón Capella, Trad.) Madrid: El libro de bolsillo psicología Alianza Editorial.
- Uribe Prado, J. F. (2011). *Violencia y acoso en el trabajo Mobbing*. (S. Viveros Fuentes, Ed.) México: El Manual Moderno.
- Valdez, N. (Martes, 06 de Diciembre de 2011). *Aumenta bullying en las escuelas*. Obtenido de trixiavalle.com: <http://trixiavalle.com/articulos?start=9>
- Valenzuela, M., Díaz, M. A., Jaramillo, F. R., & Zúñiga, G. L. (2003). *El enfoque de género, una perspectiva necesaria en la educación inicial y preescolar*. México: INMUJERES.
- Valle Herrera, T. (20013). *Mobbing*. Obtenido de <http://www.mobbing.com.mx/>
- Velázquez, G. (2009). *Adolescencia y violencia escolar: propuesta de intervencion a nivel secundaria*. Mexico: UPN.
- Voors, W. (2005). *Bullying : el acoso escolar*. (J. A. Bravo, Trad.) Barcelona, Esp.: Oniro.
- Vygotsky, L. S. (1934). *Obras Completas* . La Habana: Ediciones Revolucionarias.

Índice de Tablas

TABLA 1 DIFERENCIAS ENTRE LA AGRESIÓN Y VIOLENCIA _____	10
TABLA 2 LOS TIPOS DE VIOLENCIA Y SU CONCEPTO _____	56
TABLA 3 DISTRIBUCIÓN DE LOS PARTICIPANTES POR ZONA GEOGRÁFICA. _____	60
TABLA 4 TIPO DE VIOLENCIA Y REACTIVOS. CLAVES DE INTERPRETACIÓN _____	67
TABLA 5 FICHA PSICOMÉTRICA DEL INSTRUMENTO _____	71
TABLA 6 ROTACIÓN DE LAS HOJAS DE PREGUNTAS _____	80
TABLA 7 DISTRIBUCIÓN PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS _____	81
TABLA 8 CODIFICACIÓN, SEGÚN EL INEGI, PARA DELEGACIONES DEL LA CIUDAD DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO _____	83
TABLA 9 CÓDIGO PARA LA CAPTURA DE RESPUESTA _____	87
TABLA 10 LUGAR DE RESIDENCIA DE LOS ALUMNOS. _____	96
TABLA 11 VARIABLE SEXO. _____	99

Índice de Figuras.

FIGURA 1 DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS ESCUELAS DE PROCEDENCIA DE LOS PARTICIPANTES.	60
FIGURA 2 FICHA DE DATOS CONTENIDA EN EL CVE AL MOMENTO DE SU APLICACIÓN	78
FIGURA 3 EDAD	94
FIGURA 4 SEXO	95
FIGURA 5 TURNO.	95
FIGURA 6 LUGAR DE RESIDENCIA.	97
FIGURA 7 GRADO ESCOLAR	98
FIGURA 8 TIPO DE VIOLENCIA	99
FIGURA 9. MUJERES CON MAYOR PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA VERBAL	100
FIGURA 10 PERCEPCIÓN DE VIOLENCIA	100
FIGURA 11 ALUMNOS SEGÚN SU EDAD.	101
FIGURA 12 TIPOS DE VIOLENCIA POR SUBCATEGORÍA DE EDAD.	104
FIGURA 13 PERCEPCIÓN EN TURNO MATUTINO	105
FIGURA 14 PERCEPCIÓN EN TURNO VESPERTINO	105
FIGURA 15 PORCENTAJE DE APLICACIÓN POR ESCUELA	106
FIGURA 16 PORCENTAJE DE CCH-VALLEJO	107
FIGURA 17 PORCENTAJE DE IPN-13	107
FIGURA 18 PORCENTAJE DE COLBACH 12 NEZAHUALCOYOTL	108
FIGURA 19 PORCENTAJE DE CONALEP 12 XOCHIMILCO	108
FIGURA 20 PORCENTAJE DE IPN-6	109
FIGURA 21 PORCENTAJE DE PERCEPCIÓN VIOLENCIA ECONÓMICA POR ESCUELA	109
FIGURA 22 PORCENTAJE DE PERCEPCIÓN VIOLENCIA FÍSICA POR ESCUELA	110
FIGURA 23 PORCENTAJE DE PERCEPCIÓN VIOLENCIA DE GÉNERO POR ESCUELA	110
FIGURA 24 PORCENTAJE DE PERCEPCIÓN VIOLENCIA INSTITUCIONAL POR ESCUELA	111
FIGURA 25 PORCENTAJE DE PERCEPCIÓN VIOLENCIA PSICOLÓGICA POR ESCUELA	112
FIGURA 26 PORCENTAJE DE PERCEPCIÓN VIOLENCIA SEXUAL POR ESCUELA	112
FIGURA 27 PORCENTAJE DE PERCEPCIÓN EN VIOLENCIA VERBAL POR ESCUELA	113

Anexos

A n e x o s

ANEXO 1

Cuestionario C.V.E que se aplicó a los estudiantes de nivel bachillerato.

CVE

- *La información que proporcionas sólo tiene fines estadísticos y será completamente confidencial.*
- Tus profesores y compañeros NO tendrán acceso a la información que proporcionas.
- Este cuestionario no afectará tu evaluación de ninguna materia.
- No hay respuestas correctas ni incorrectas.
- No necesitas dar tu nombre sólo se necesitan los siguientes datos:

Sexo: 1 Mujer 2 Hombre	Edad (años cumplidos): _____	Folio: _____
Año que cursas: (1o.) (2o.) (3o.) (Otro) Indícalo: _____		
Fecha de llenado del cuestionario: _____		
Código Postal: _____	Delegación o Municipio: _____	

Núm.	Reactivo	Frecuente mente	A menudo	Pocas veces	Casi nunca	Nunca
1	Me arrojan objetos para molestarte.					
2	La escuela niega que existan malos criterios de evaluación.					
3	Recibo maltratos por parte del personal de la escuela.					
4	He notado que los compañeros(as) realizan señas obscenas a los demás.					
5	He recibido propuestas sexuales a cambio de una calificación aprobatoria.					
6	Insultar a las mujeres me hace sentir "más hombre" que los compañeros que no lo hacen					
7	Me he dado cuenta que los actos de violencia se dan frecuentemente en los pasillos y patios.					
8	Algunos compañeros(as) piden dinero al personal de la escuela.					
9	Me parece que en las escuelas donde sólo asisten hombres se presentan menos actos de violencia					
10	En la escuela maltratan físicamente a alguien mediante: golpes, pellizcos, empujones, u otro parecido.					
11	Recibo amenazas si no hago lo que me piden.					
12	La escuela ignora las acciones para evitar la violencia.					
13	Mis compañeros(as) me excluyen por no traer dinero.					
14	Me divierte robarle un beso a un(a) compañero(a).					
15	La institución niega la existencia de grupos generadores de violencia.					
16	Pienso que mis compañeras mujeres son menos inteligentes para estudiar					
17	Recibo dinero para no molestar a los compañeros(as).					
18	Los profesores maltratan a los alumnos (hombres) valiéndose de su condición.					

19	Mis compañeros (hombres) son tocados en contra de su voluntad.					
20	Me he dado cuenta que mis compañeros(as) responden con golpes para “sentirse mejor”					
21	Sin consentirlo, mi profesor(a) o algún compañero(a), me han tocado.					
22	Amenazo a las personas si no hacen lo que les pido.					
23	Mis compañeros(as) me aventaron para molestar me					
24	El docente me insultó frente a los compañeros.					
25	He visto que en el salón de clases la violencia es hacia los compañeros (hombres).					
26	Considero que mis compañeros (hombres) son más valiosos si conservan su virginidad					
27	Hay chismes en la escuela sobre mi comportamiento.					
28	Considero que mis compañeras son más valiosas si conservan su virginidad					
29	Opino que los hombres deben ser violentos.					
30	Mi pareja se rehúsa a usar protección (condón masculino o femenino, métodos anticonceptivos) cuando tenemos relaciones sexuales.					
31	Me doy cuenta que las diferencias entre compañeros(as) se resuelven a golpes.					
32	Me siento mal porque mis compañeros(as) dicen que soy homosexual					
33	No me visto con colores muy claros porque mis compañeros(as) se burlan de mí.					
34	Pienso que la institución escolar no garantiza la seguridad dentro del plantel.					
35	Mis compañeros(as) me agreden físicamente.					
36	Veo que algunos compañeros(as) pagan para no ser molestados y/o golpeados por otros.					
37	Me divierto al burlarme de los demás.					
38	En las relaciones sexuales lo único que me importa es mi satisfacción					
39	Los(as) compañeros(as) responden con groserías y/o insultos al personal de la escuela.					
40	Los golpeo si se meten conmigo.					
41	Despojo de sus pertenencias personales a mis compañeros(as)					
42	A mi novio le gusta tener varias parejas o novias(os), al mismo tiempo, para sentirse “más hombre”					
43	Veo a mis compañeros(as) que obligan a su pareja a acariciarlos frente a los demás.					
44	He sido acosado(a) sexualmente por mis compañeros(as).					
45	Solo me junto con los compañeros(as) que traen dinero.					
46	Algunos compañeros me insultan por ser mujer, para sentirse “más hombres”					
47	Respondo a golpes cuando me molestan.					
48	Participo en peleas a las afueras de la escuela.					
49	La escuela no cumple con lo establecido en el reglamento interno					
50	Me golpean entre varios(as) en la escuela.					
51	Mis compañeras golpean a los compañeros de clase.					
52	Si no me dirijo a mis compañeros (hombres) con voz fuerte, se burlan de mí.					
53	Los compañeros(as) al salir de los salones dan portazos.					
54	Mis compañeros(as) me obligan a pedir dinero al personal de la escuela					
55	Mis compañeros tienen varias parejas o novias(os), al mismo tiempo, para sentirse “más hombres”					
56	Las <i>profesoras</i> son más exigentes con los <i>alumnos (hombres)</i>					
57	He sido víctima de actos violentos como por ejemplo dar portazos, romper objetos, destruir cartas, fotos, u otro parecido.					
58	Me burlo de mis compañeros (hombres) cuando se visten con colores muy claros.					
59	Insultar y humillar a mis compañeros(as) me da seguridad y respeto frente a los demás.					
60	He notado que en los patios y pasillos de la escuela son los lugares donde más se observan actos de burlas y/o golpes entre los compañeros(as).					
61	La escuela brinda preferencias educativas a las mujeres.					
62	Las <i>profesoras</i> maltratan a las <i>alumnas</i> valiéndose de su condición.					

63	Algunos compañeros(as) pagan para que molesten y/o golpeen a otros compañeros(as) de la escuela.					
64	He notado actos como negligencia, malos tratos, exclusiones etc., dentro del salón de clase por parte del profesor.					
65	Las compañeras utilizan groserías cuando se suscitan peleas.					
66	Los compañeros(as), se burlan de mí.					
67	Conozco de casos de maltrato a compañeros(as) por parte del personal de la escuela.					
68	Los directivos del plantel evitan comunicarse directamente con los alumnos.					
69	Me dirijo a mis compañeros(as) con groserías, insultos y / o burlas.					
70	Cuando platico con los(as) compañeros(as) se dirigen a mí con insultos.					
71	La escuela ignora las medidas de seguridad establecidas en el reglamento interno.					
72	Golpeo primero, para golpear dos veces.					
73	Se ha cancelado o interrumpido la clase por algún acto violento dirigido por algunos compañeros o seudoestudiantes.					
74	Se dirigen con piropos insolentes hacia mí.					
75	Mis bromas son inofensivas y hacen divertidas las clases.					
76	Me gusta tener varias parejas o novias(os), al mismo tiempo, para sentirme “más hombres”					
77	Destruyo los útiles y el material de mis compañeros(as) cuando quiero.					
78	Soy fácil de manipular por ser de carácter débil					
79	Si respondo con golpes a las agresiones, mis compañeros(as) piensan que “soy mejor”					
80	Los compañeros(as) de la clase son objeto de burlas grupales fomentadas por los profesores.					
81	Si un compañero(a) no hace lo que le piden es amenazado.					
82	Mis compañeros(as) destruyen mis útiles y materiales.					
83	Me han condicionado la reinscripción por no hacer el pago pertinente.					
84	Entre los compañeros(as) de la escuela se suscitan actos como la destrucción de útiles y/o materiales.					
85	La institución propicia actos de negligencia, malos tratos, exclusiones etc., hacia compañeros(as) en esta escuela.					
86	Respondo con golpes cuando me incitan a pelear.					
87	La gente que viste de mala calidad no merece ningún respeto.					
88	En mi escuela mis compañeras participan en las peleas campales.					
89	Se que hay compañeros(as) que dejan marcas en el cuello a sus parejas.					
90	Mi pareja me obliga a tener relaciones sexuales.					
91	Mis compañeros(as) son acosados sexualmente por algunos grupos del plantel (seudoestudiantes, porros, etc.).					
92	Soy blanco de burlas por mi manera de ser en la escuela.					
93	La escuela brinda preferencias educativas hacia los hombres.					
94	Se de compañeros(as) que les condicionan la reinscripción por no realizar el pago pertinente.					
95	He sido objeto de insinuaciones por parte de algún profesor(a).					
96	Las profesoras maltratan a los alumnos (hombres) valiéndose de su condición.					
97	Escucho que a los compañeros(as), les parece divertido decir piropos groseros.					
98	Pido dinero a otras personas de la escuela, al fin que no les pago nunca.					
99	Participo en actos donde se afectan bienes de la escuela.					
100	Me dirijo con piropos insolentes a mis compañeras(os) por diversión.					
101	He notado que las compañeras(os) reciben más actos de violencia en los alrededores de la escuela.					
102	Mis compañeros(as) me piden dinero y nunca me lo pagan.					

103	He notado que los actos de violencia (insultos y/o golpes) se dan frecuentemente en el salón de clases.					
104	Mis compañeros(as) me obligan a comprarles cosas.					
105	He visto que los actos de violencia (insultos y/o golpes) se dan frecuentemente alrededor de la escuela					
106	Escucho que entre los compañeros(as) se dicen expresiones ofensivas.					
107	Mi pareja se rehúsa a que la comparta con alguien más.					
108	Mis compañeras son tocadas en contra de su voluntad.					
109	Opino que en las escuelas de este nivel educativo, los trámites y servicios son deficientes.					
110	Me he dado cuenta que las agresiones cometidas hacia las compañeras(os) tienen lugar en el patio de la escuela.					
111	Amenazo a mis compañeros(as) de clase					
112	Se han burlado de mi complexión física.					
113	Me siento bien al insultar y humillar a mis compañeros(as).					
114	Algunos compañeros me despojan de mis pertenencias personales					
115	Conozco de compañeros(as) que son obligados por su pareja a tener sexo sin protección (condón masculino o femenino, métodos anticonceptivos)					
116	Me divierto poniendo sobrenombres a mis compañeros.					
117	Hay compañeros(as) que me insultan a la menor provocación.					
118	Me hacen insinuaciones sexuales para molestarte o por diversión					
119	Pago para que no me molesten y/o golpeen algunos compañeros (as).					
120	Me he dado cuenta de actos como: negligencia, malos tratos, exclusiones etc., hacia compañeros(as) en esta escuela.					
121	Es divertido hablarle a los demás haciendo referencia a sus características (tonta, fea, gordo, etc.).					
122	Me parece que en el salón de clases las compañeras reciben más actos de violencia.					
123	El personal que labora dentro de la institución no conoce el reglamento interno.					
124	Insulto a mis compañeros(as) porque me hacen enojar.					
125	Conozco de compañeros(as) que piden dinero a los demás y nunca lo pagan.					
126	Escucho que cuando mis compañeros (hombres) se dirigen a los hombres, su voz es más fuerte.					
127	Acaricio a mi pareja insistentemente aunque se moleste.					
128	Opino que los criterios de evaluación que utiliza el profesor de grupo son injustos.					
129	Utilizo groserías, al platicar con mis compañeros.					
130	He visto que la institución permite la asociación de grupos generadores de violencia.					
131	Mi forma de vestir hace que me falten al respeto.					
132	Realizo actos sexuales que no deseo para satisfacer a mi pareja.					
133	Si un compañero es afeminado, los compañeros se burlan de él.					
134	Conozco de profesores que piden favores sexuales a cambio de aprobar a los alumnos(as).					
135	Mis compañeros(as) me insultan.					
136	Pago para que molesten a otros(as) compañeros(as) de la escuela.					
137	Los profesores son interrumpidos durante la clase de manera violenta.					
138	Me he dado cuenta que algunos compañeros(as) hacen insinuaciones a los demás.					
139	Considero que la escuela carece de acciones para evitar la violencia.					
140	En la escuela los compañeros (hombres) inician las riñas.					
141	Considero que en el salón de clases los compañeros (hombres) reciben más actos de violencia.					
142	He recibido insultos en las clases por parte de los compañeros(as).					
143	El personal de la escuela maltrata a compañeros(as).					
144	Los profesores maltratan a las alumnas valiéndose de su condición.					
145	Insulto a los compañeros(as) de la escuela a la menor provocación.					

146	Mis compañeros(as) pagan a otros compañeros(as) para que me molesten.					
147	En mi escuela los compañeros (hombres) tienden a lanzar golpes hacia las compañeras.					
148	Los profesores fomentan un ambiente de discriminación en las clases.					
149	Veó que las compañeras(os) son más vulnerables a los actos de violencia en la escuela.					
150	En mi escuela las compañeras tienden a lanzar golpes hacia los compañeros (hombres).					
151	Pienso que los procesos de selección para el ingreso a nivel medio superior son inadecuados.					
152	Respondo con insultos cuando no están de acuerdo conmigo					
153	Considero que en las escuelas mixtas (asisten hombres y mujeres) se presentan menos actos de violencia.					
154	Me restringen la entrada por mi forma de vestir o peinarme					
155	Opino que los alumnos de carácter débil son fáciles de manipular.					
156	A los compañeros(as) les gusta burlarse de otros estudiantes.					
157	Los profesores ejercen actos de violencia hacia los estudiantes.					
158	Me burlo de los compañeros que son afeminados					
159	El personal me niega y/o es grosero al realizar los servicios escolares					
160	Tengo compañeros(as), que cuando se molestan, hacen cosas como jalonearse, romper cartas o fotografías.					
161	Si alguien de la escuela me gusta, soy obsesivo hasta conseguir algo con ella(él).					
162	Los trámites y servicios otorgados a los alumnos son deficientes.					
163	Aviento a mis compañeros sólo para divertirme					
164	Me he dado cuenta que las compañeras(os) reciben más actos de violencia en el patio de la escuela.					
165	Los profesores son más exigentes con las alumnas .					
166	En la escuela las compañeras inician las riñas.					
167	Alrededor de la escuela algunos compañeros exigen dinero sin razón alguna					
168	Me han tocado, en contra de mi voluntad.					
169	En la escuela maltrato físicamente a alguien mediante: golpes, pellizcos, empujones, u otro parecido.					
170	Las profesoras son más exigentes con las alumnas .					
171	Algunos de mis compañeros(as) participan en actos donde afectan los bienes de la escuela.					
172	He visto que al personal de la escuela no se le respeta si viste mal					
173	Me parece que los directivos del plantel evitan comunicarse directamente con los alumnos.					
174	Veó que los compañeros (hombres) son más vulnerables a los actos de violencia en la escuela.					
175	He notado que los actos de violencia (insultos y/o golpes) se dan frecuentemente en el salón de clases.					
176	Escucho que los compañeros(as) comentan con los demás intimidades de su pareja.					
177	En la clase, los compañeros (hombres) son favorecidos por las profesoras .					
178	He visto actos como negligencia, malos tratos y exclusiones en los patios y pasillos a cargo de las autoridades					
179	He visto que las compañeras(os) ejercen más actos de violencia en la escuela o alrededor.					
180	Agredo a mis compañeros(as) con palabras y/o señas obscenas.					
181	Disfruto manipulando a las personas de carácter débil.					
182	Mis amigas son la causa de la violencia que ejerzo.					
183	Si alguien no me cae bien lo humillo o rebajo por ser inferior a mí.					
184	La institución restringe la información del reglamento interno.					
185	Veó que los estudiantes insultan al personal, de la escuela, a la menor provocación.					
186	Resuelvo con golpes cuando algo me molesta.					
187	Mis amigos son la causa de la violencia que ejerzo.					
188	Conozco de compañeros (hombres) que son obligados por su pareja a tener sexo sin protección (condón masculino o femenino, métodos anticonceptivos) .					

189	Me "apené" cuando me insultaron en la clase.					
190	Mi pareja insiste en dejarme marcas en el cuello.					
191	Empujo a mis compañeros(as) si estoy molesto.					
192	Me he dado cuenta que si los compañeros insultan a las mujeres se sienten más hombres					
193	Al dirigirme con mis compañeros hombres mi voz tiene que ser más fuerte.					
194	Mis compañeros(as) me pegan sin razón alguna					
195	Pienso que en las escuelas donde sólo asisten mujeres se presentan menos actos de violencia.					
196	Se dirigen a mis compañeros haciendo referencia a algunas características como tonta, fea, gorda, etc.,.					
197	Mis compañeros(as) se refieren a mí, con apodos.					
198	He visto que se ejerce tratos de desigualdad alrededor de la escuela.					
199	Los compañeros(as) se burlan de mí, porque dicen que tengo ademanes afeminados.					
200	En la escuela realizan actos dirigidos hacia alguien, tales como dar portazos, romper objetos, destruir cartas o fotos, u otro parecido.					
201	Opino que el reglamento escolar no se lleva a cabo de manera estricta.					
202	Recibo malos tratos por mi orientación sexual.					
203	Veo que mis compañeros(as) se molestan porque los califican de homosexual					
204	Me han amenazado con algún objeto punzo cortante.					
205	Me han negado trámites escolares sin justificación.					
206	Rechacé a mi pareja para tener relaciones sexuales porque me hizo enojar.					
207	Los profesores fomentan burlas grupales hacia los alumnos(as) de su clase					
208	Obligo a los demás a comprarme cosas.					
209	Mis compañeros restan importancia a mis estudios porque soy mujer					
210	Se dirigen a mí haciendo referencia a algunas características como tonta, fea, gorda, gay, etc.,.					
211	Observo que los compañeros (hombres) no visten con colores claros porque se burlan de ellos					
212	Me han mirado de forma amenazante en la escuela.					
213	Opino que la institución tiene preferencias de tipo educativas con los hombres.					
214	He visto generarse riñas entre compañeros(as).					
215	Recibo golpes, pellizcos o empujones por parte de mis compañeros.					
216	Opino que la institución tiene preferencias de tipo educativas con las mujeres.					
217	Escucho que entre los compañeros(as) se llaman por sobrenombres o apodos.					
218	Pido dinero al personal de la escuela.					
219	Estropean o dañan mis pertenencias personales por disgusto.					
220	Los profesores son más exigentes con los alumnos (hombres).					
221	Disfruto del sexo sin protección (condón masculino o femenino, métodos anticonceptivos, etc.), mi pareja no está de acuerdo, pero me complace.					
222	Algunos compañeros(as) obligan a otros estudiantes a comprarles cosas.					
223	Los compañeros responden con golpes cuando los he agredido para "sentirse mejor"					
224	He recibido insultos por parte del personal de la escuela (docente y administrativo).					
225	Los compañeros me menosprecian por mis preferencias sexuales					
226	He escuchado que mis compañeros hombres expresan que las mujeres son menos inteligentes para estudiar					
227	He notado actos de violencia contra las compañeras(os) dentro o alrededor de la escuela.					

Has terminado el cuestionario. ¡Muchas gracias por tus respuestas!

Para informarte sobre los resultados de esta investigación podrás escribir un mail

a: fles.cve@gmail.com

ANEXO 2

Ejemplo de los primeros reactivos construidos.

VIOLENCIA VERBAL 39			VIOLENCIA FÍSICA 35			VIOLENCIA PSICOLÓGICA 49			VIOLENCIA SEXUAL 27			VIOLENCIA DE GÉNERO 66			VIOLENCIA INSTITUCIONAL 33			VIOLENCIA ECONÓMICA 24		
ejecutor	víctima	testigo	ejecutor	víctima	testigo	ejecutor	víctima	testigo	ejecutor	víctima	testigo	ejecutor	víctima	testigo	ejecutor	víctima	testigo	ejecutor	víctima	testigo
14	12	13	9	10	16	15	17	17	9	9	9	13	6	47	0	6	27	8	5	14
Es divertido poner sobrenombres a los compañeros	Mis compañeros me insultan	Escucho que entre los compañeros se dicen expresiones ofensivas	Cuando me incitan a pelear respondo con golpes	Mis compañeros me aventaron para molestarte	Maltratan físicamente a alguien mediante: golpes, pellizcos, empujones, u otro parecido.	Avente a mis compañeros sólo para divertirme	He sido víctima de actos violentos como por ejemplo dar portazos, romper objetos, destruir cartas, fotos, u otro parecido.	Realizan actos dirigidos hacia alguien, tales como dar portazos, romper objetos, destruir cartas o fotos, u otro parecido.	Agredo a mis compañeros (as) con palabras y/o señas obscenas.	Me han tocado, en contra de mi voluntad	Los compañeros (as) realizan señas obscenas a los demás. NUEVA	Las alumnas utilizan grocerías cuando se suscitan peleas	En el salón de clases las alumnas reciben más actos de violencia	En mi escuela las hombres tienden a lanzar golpes hacia las mujeres		Me han negado trámites escolares sin justificación	Los profesores(as) ejercen actos de violencia hacia los estudiantes	Recibo dinero para que no molesten a los estudiantes	Pago para que no molesten a otras personas de la escuela	Algunos compañeros obligan a otros estudiantes a comprarles cosas
Las alumnas utilizan grocerías cuando se suscitan peleas	He recibido insultos en las clases por parte de los compañeros	Escucho que entre los compañeros se llaman por sobrenombres o apodos	Si se meten conmigo los golpeo.	Mis compañeros me agreden físicamente	Cuando hay diferencias entre los compañeros, estas se resuelven con golpes.	Si estoy molesto con algún compañero lo empujo.	Por disgusto o estropean o dañan mis pertenencias personales.	En la escuela cuando las parejas se molestan hacen cosas como jalonearse, romper cartas o fotografías	Me propuse al acariciar a mi pareja. NUEVA	He sido acosado(a) sexualmente por mis compañeros (as)	Conozco de	Me dirijo con piropos insolentes a mis compañeras (os) por diversión	En el salón de clases los alumnos reciben más actos de violencia	En mi escuela las mujeres tienden a lanzar golpes hacia los hombres		Los criterios de evaluación que utiliza el profesor son injustos	Las profesoras son más exigentes con las alumnas	Obligo a los demás a comprarme cosas	Mis compañeros se obligan a comprarles cosas	Algunos compañeros pagan para molestar a otras personas de la escuela
Utilizo grocerías, al platicar con mis compañeros	He recibido insultos en la clase por parte del docente	A los compañeros (as), les parece divertido decir piropos groseros	Primero golpeo, para golpear dos veces.	Mis compañeros me pegan sin razón alguna	Los alumnos al salir de los salones dan portazos.	Es divertido poner sobrenombres a los compañeros	Me "apene" cuando me insultaron en la clase.	Los profesores fomentan un ambiente de discriminación en las clases.		He recibido propuestas sexuales a cambio de aprobar una materia	Compañeros (as) y/o profesores (as) hacen insinuaciones a los demás. NUEVA	Mis amigas son la causa de la violencia que ejerzo	Las alumnas reciben mas actos de violencia en el patio de la escuela	En la escuela las mujeres inician las riñas		Los procesos de selección para el ingreso a nivel medio superior son inadecuados	Las profesoras son más exigentes con los alumnos	Pago para que molesten a otras personas de la escuela	Mi forma de vestir hace que me falten al respeto	Los alumnos piden dinero al personal de la escuela

ANEXO 3

Cuestionario prueba piloto y jueceo, del cual se desprenden las preguntas para el cuestionario final.

Cuestionario sobre vida escolar.

- La información que proporcionas sólo tiene fines estadísticos y será completamente confidencial.
- Tus profesores y compañeros NO tendrán acceso a la información que proporcionas.
- Este cuestionario no afectará tu evaluación de ninguna materia.
- Responde con base en lo que tú opinas o has visto.

Sexo:	1 Mujer	Edad (años cumplidos):	_____
	Folio: _____		
	2 Hombre		
año que cursas:	(1o.)	(2o.)	(3o.) (Otro) Indícalo: _____
	Fecha de llenado del cuestionario: _____		

- Pon una marca en la celda correspondiente según tu opines o lo que has visto
- No dejes preguntas sin contestar.

Núm.		siempre	algunas veces	a veces	pocas veces	casi nunca
1	Es divertido poner sobrenombres a los compañeros					
2	Las alumnas utilizan groserías cuando se suscitan peleas					
3	Utilizo groserías, al platicar con mis compañeros					
4	Me dirijo a mis compañeros con groserías, insultos y / o burlas					
5	Utilizó sobrenombres y/o apodos al dirigirme a mis compañeros					
6	Me dirijo con piropos insolentes a mis compañeras(os) por diversión					
7	A la menor provocación Insulto a las personas de la escuela					
8	Respondo con insultos cuando no están de acuerdo conmigo					
9	Insultar y humillar a mis compañeros me da seguridad y respeto frente a los demás					
10	Si alguien no me cae bien lo humillo o rebajo por ser inferior a mí					
11	Mis bromas son inofensivas y hacen divertidas las clases					
12	Es divertido hablarle a los demás haciendo referencia a sus defectos (tonta, fea, gordo, etc.)					

13	Amenazo a las personas si no hacen lo que les pido					
14	Agredo a mis compañeros(as) con palabras y/o señas obscenas					
15	Mis compañeros me insultan					
16	He recibido insultos en las clases por parte de los compañeros					
17	He recibido insultos en la clase por parte del docente					
18	Cuando platico con los demás se dirigen a mi con insultos					
19	Los compañeros se refieren a mí, con apodos					
20	Se dirigen con piropos insolentes hacia mi					
21	Hay compañeros(as) que me insultan a la menor provocación					
22	He recibido insultos por parte del personal de la escuela. (docentes y administrativos)					
23	Los compañeros(as), se burlan de mi					
24	En la escuela hay chismes sobre mi comportamiento.					
25	Se dirigen a mi haciendo referencia a mis defectos (tonta, fea, gorda, gay, etc.)					
26	Recibo amenazas si no hago lo que me piden					
27	Escucho que entre los compañeros se dicen expresiones ofensivas					
28	Escucho que entre los compañeros se llaman por sobrenombres o apodos					
29	A los compañeros(as), les parece divertido decir piropos groseros					
30	Los estudiantes Insultan al personal, de la escuela, a la menor provocación					
31	A los estudiantes les gusta burlarse de otros compañeros(as)					
32	Los compañeros agreden con groserías y/o insultos al personal de la escuela					
33	Los profesores(as) ejercen actos de violencia hacia los estudiantes					
34	En el salón de clases la violencia es hacia los hombres					
35	Los patios y pasillos de la escuela son el lugar donde más se observan actos de violencia					
36	Las agresiones cometidas hacía las alumnas tienen lugar en el patio de la escuela					
37	Los actos violentos hacía los hombres se dan en el patio de la escuela					
38	Los actos de violencia se dan frecuentemente en el salón de clases					

39	Los actos de violencia se dan frecuentemente alrededor de la escuela					
40	Cuando me incitan a pelear respondo con golpes					
41	Si se meten conmigo los golpeo.					
42	Primero golpeo, para golpear dos veces.					
43	Cuando me molestan respondo a golpes					
44	Avente a mis compañeros sólo para divertirme					
45	Cuando algo me molesta, lo resuelvo a golpes.					
46	Si estoy molesto con algún compañero lo empujo.					
47	Destruyo los útiles y el material de mis compañeros(as) cuando quiero					
48	Participo en peleas a las afueras de la escuela.					
49	Mis compañeros me aventaron para molestarme					
50	En la escuela me golpearon entre varios.					
51	En la escuela me golpearon entre varios.					
52	En la escuela me golpearon entre varios.					
53	En la escuela me golpearon entre varios.					
54	En la escuela me golpearon entre varios.					
55	En la escuela me golpearon entre varios.					
56	En la escuela me golpearon entre varios.					
57	En la escuela me golpearon entre varios.					
58	En la escuela me golpearon entre varios.					
59	Maltratan físicamente a alguien mediante: golpes, pellizcos, empujones, u otro parecido.					
60	Cuando hay diferencias entre los compañeros, estas se resuelven con golpes.					
61	Los alumnos al salir de los salones dan portazos.					
62	En la escuela cuando las parejas se molestan hacen cosas como jalonearse, romper cartas o fotografías					
63	En mi escuela las hombres tienden a lanzar golpes hacia las mujeres					
64	En mi escuela las mujeres tienden a lanzar golpes hacia los hombres					
65	En la escuela las mujeres inician las riñas					
66	En la escuela los hombres inician las riñas					

67	Las mujeres golpean a sus compañeras y compañeros de clase.					
68	En mi escuela las mujeres participan en las peleas campales					
69	Entre los alumnos de la escuela se suscitan actos como la destrucción de útiles y/o materiales					
70	He visto generarse riñas entre compañeros					
71	El patio de la escuela es el lugar donde más se observan actos de violencia					
72	Los actos de violencia se dan frecuentemente en el salón de clases					
73	Los actos de violencia se dan frecuentemente en los pasillos y patios					
74	Los actos de violencia se dan frecuentemente alrededor de la escuela					
75	Avente a mis compañeros sólo para divertirme					
76	Si estoy molesto con algún compañero lo empujo.					
77	Es divertido poner sobrenombres a los compañeros					
78	Amenazo a mis compañeros de clase					
79	Me divierto al burlarme de los demás.					
80	La gente que viste de mala calidad no me merece ningún respeto					
81	Me siento bien al insultar y humillar a mis compañeros					
82	Insultar y humillar a mis compañeros me da seguridad y respeto frente a los demás					
83	Si alguien no me cae bien lo humillo o rebajo por ser inferior a mí					
84	Mis bromas son inofensivas y hacen divertidas las clases					
85	Soy violento con mis compañeros porque me hacen enojar.					
86	Es divertido hablarle a los demás haciendo referencia a sus defectos (tonta, fea, gordo, etc.)					
87	Disfruto manipulando a las personas de carácter débil					
88	Amenazo a las personas si no hacen lo que les pido					
89	Los alumnos de carácter débil son fáciles de manipular					
90	He sido víctima de actos violentos como por ejemplo dar portazos, romper objetos, destruir cartas, fotos, u otro parecido.					
91	Estropean o dañan mis pertenencias personales.					
92	Me "apene" cuando me insultaron en la clase.					
93	El docente me insultó frente a los compañeros.					

94	Cuando platico con los demás se dirigen a mí con insultos					
95	Los compañeros se refieren a mí, con apodos					
96	Mi forma de vestir hace que me falten al respeto					
97	En la escuela me han mirado de forma amenazante					
98	Se han burlado de mi compleción física					
99	Recibo malos tratos por mi orientación sexual					
100	En la escuela soy blanco de burlas por mi manera de ser					
101	En la escuela hay chismes sobre mi comportamiento.					
102	Se dirigen a mi haciendo referencia a mis defectos (tonta, fea, gorda, gay, etc.)					
103	Soy fácil de manipular por ser de carácter débil					
104	Recibo amenazas si no hago lo que me piden					
105	Mi pareja se rehúsa a usar protección cuando tenemos relaciones sexuales					
106	Los criterios de evaluación que utiliza el profesor son injustos					
107	Realizan actos dirigidos hacia alguien, tales como dar portazos, romper objetos, destruir cartas o fotos, u otro parecido.					
108	En la escuela cuando las parejas se molestan hacen cosas como jalonearse, romper cartas o fotografías					
119	Los profesores fomentan un ambiente de discriminación en las clases.					
110	He visto generarse riñas entre compañeros					
111	Los profesores son interrumpidos durante la clase de manera violenta					
112	Se ha cancelado o interrumpido la clase por algún acto violento					
113	Se dirigen a mis compañeros haciendo referencia a sus defectos (tonta, fea, gorda, gey, etc.)					
114	Los alumnos de carácter débil son fáciles de manipular					
115	Si un compañero no hace lo que le piden es amenazado					
116	Los profesores(as) ejercen actos de violencia hacia los estudiantes					
117	Los criterios de evaluación que utiliza el profesor son injustos					
118	Los patios y pasillos de la escuela son el lugar donde más se observan actos de violencia					
119	Los actos de violencia se dan frecuentemente en el salón de clases					

120	Los actos de violencia se dan frecuentemente alrededor de la escuela					
121	He visto que se ejerce la discriminación en los salones					
122	He visto que se ejerce la discriminación en los pasillos y patios					
123	He visto que se ejerce la discriminación alrededor de la escuela					
124	Agredo a mis compañeros (as) con palabras y/o señas obscenas.					
125	Me he propasado al acariciar a mi pareja.					
126	Si alguien de la escuela me gusta, soy insistente hasta conseguir algo con ella (el)					
127	Disfruto del sexo sin protección, mi pareja no está de acuerdo, pero me complace.					
128	Le he robado un beso a un (una) compañero (a) que me gusta					
129	Convencí a mi paraje de compartirla con alguien mas.					
130	Rechace a mi pareja para tener relaciones sexuales porque me hizo enojar. ???					
131	Me gustan sólo las virgencitas (os).					
132	Lo más importante es satisfacerme "yo"					
133	Me han tocado, en contra de mi voluntad					
134	He sido acosado(a) sexualmente por mis compañeros(as)					
135	He recibido propuestas sexuales a cambio de aprobar una materia					
136	Sin consentirlo, mi profesor o algún compañero, me han tocado					
137	He sido objeto de insinuaciones por parte de algún profesor(a)					
138	Realizo actos sexuales no deseados por mí para satisfacer a mi pareja					
139	Mi pareja me obliga a tener relaciones sexuales					
140	Mi pareja se rehúsa a usar protección cuando tenemos relaciones sexuales					
141	Mi pareja insiste en dejarme marcas en el cuello					
142	Los compañeros (as) realizan señas obscenas a los demás.					
143	Conozco de profesores que piden favores sexuales a cambio de aprobar.					
144	Compañeros (as) y /o profesores (as) hacen insinuaciones a los demás.					

145	Los compañeros (as) comentan con los demás intimidades de su pareja. ?????					
146	Los compañeros (as) obligan a su pareja a acariciarlos frente a los demás. ????					
147	Conozco de compañeras (os) que son obligados por su pareja a tener sexo sin protección.					
148	Los compañeros (as) dejan marcas en el cuello a sus parejas.					
149	Los compañeros (as) son acosados sexualmente por algunos grupos del plantel (seudoestudiantes, porros, etc.)					
150	Las compañeras (os) son tocados en contra de su voluntad.					
151	Las alumnas utilizan groserías cuando se suscitan peleas					
152	Me dirijo con piropos insolentes a mis compañeras(os) por diversión					
153	Mis amigas son la causa de la violencia que ejerzo					
154	Mis amigos son la causa de la violencia que ejerzo					
155	Las mujeres ejercen violencia debido a: Factores genéticos ("así son desde que nacen")					
156	Las mujeres ejerce violencia debido a: "Que tienen que defenderse"					
157	Las mujeres ejerce violencia debido a: "Que tienen malas amistades"					
158	Las mujeres ejerce violencia debido a: "Que así fueron educadas"					
159	Los hombres ejercen violencia debido a factores genéticos ("así son desde que nacen")					
160	Los hombres ejercen violencia debido a "que tienen que defenderse"					
161	Los hombres ejercen violencia debido a "que tienen malas amistades"					
162	Los hombres ejercen violencia debido a "que así fueron educados"					
163	Los hombres deben ser violentos					
164	En el salón de clases las alumnas reciben más actos de violencia					
165	En el salón de clases los alumnos reciben más actos de violencia					
166	Las alumnas reciben más actos de violencia en el patio de la escuela					
167	Los alumnos reciben más actos de violencia en el patio de la escuela					
168	Las alumnas reciben más actos de violencia en los alrededores de la escuela					
169	Los alumnos reciben más actos de violencia en los alrededores de la escuela					

170	En mi escuela las hombres tienden a lanzar golpes hacia las mujeres					
171	En mi escuela las mujeres tienden a lanzar golpes hacia los hombres					
172	En la escuela las mujeres inician las riñas					
173	En la escuela los hombres inician las riñas					
174	Las mujeres golpean a sus compañeras y compañeros de clase.					
175	En mi escuela las mujeres participan en las peleas campales					
176	Las profesoras son más exigentes con las alumnas					
177	Las profesoras son más exigentes con los alumnos					
178	Los Profesores son más exigentes con las alumnas					
179	Los Profesores son más exigentes con los alumnos					
180	Las profesoras maltratan a las alumnas valiéndose de su condición					
181	Las profesoras maltratan a los alumnos valiéndose de su condición					
182	Los profesores maltratan a las alumnas valiéndose de su condición					
183	Los profesores maltratan a los alumnos valiéndose de su condición					
184	En la clase, los hombres son favorecidos por las profesoras					
185	Los hombres de la clase son objeto de burlas grupales fomentadas por los profesores					
186	La institución tiene preferencias de tipo educativas con las mujeres					
187	La institución tiene preferencias de tipo educativas con los hombres					
188	Las alumnas son más vulnerables a los actos de violencia en la escuela					
189	Los alumnos son más vulnerables a los actos de violencia en la escuela					
190	He visto actos de violencia contra las alumnas dentro o alrededor de la escuela					
191	He visto actos de violencia contra los alumnos dentro o alrededor de la escuela					
192	He visto que las alumnas ejercen actos de violencia en la escuela o alrededor					
193	Los alumnos ejercen mas actos de violencia en la escuela o alrededores					
194	En el salón de clases las alumnas reciben más actos de violencia					
195	En el salón de clases los alumnos reciben más actos de violencia					
196	Las alumnas reciben más actos de violencia en el patio de la escuela					

197	Los alumnos reciben más actos de violencia en el patio de la escuela					
198	Las alumnas reciben más actos de violencia en los alrededores de la escuela					
199	Los alumnos reciben más actos de violencia en los alrededores de la escuela					
200	Las mujeres ejercen violencia debido a: Factores genéticos ("así son desde que nacen")					
201	Las mujeres ejerce violencia debido a: "Que tienen que defenderse"					
202	Las mujeres ejerce violencia debido a: "Que tienen malas amistades"					
203	Las mujeres ejerce violencia debido a: "Que así fueron educadas"					
204	Los hombres ejercen violencia debido a factores genéticos ("así son desde que nacen")					
205	Los hombres ejercen violencia debido a "que tienen que defenderse"					
206	Los hombres ejercen violencia debido a "que tienen malas amistades"					
207	En el salón de clases la violencia es hacia los hombres					
208	Las agresiones cometidas hacia las alumnas tienen lugar en el patio de la escuela					
209	Los actos violentos hacia los hombres se dan en el patio de la escuela					
210	En las escuelas donde sólo asisten mujeres se presentan menos actos de violencia					
211	En las escuelas donde sólo asisten hombres se presentan menos actos de violencia					
212	En las escuelas mixtas (asisten hombres y mujeres) se presentan menos actos de violencia					
213	Los actos de violencia se dan frecuentemente en el salón de clases					
214	He visto que se ejerce la discriminación en los salones					
215	He visto que se ejerce la discriminación en los pasillos y patios					
216	He visto que se ejerce la discriminación alrededor de la escuela					
217	Me han negado trámites escolares sin justificación					
218	Los criterios de evaluación que utiliza el profesor son injustos					
219	Los procesos de selección para el ingreso a nivel medio superior son inadecuados					
220	La institución permite la asociación de grupos generadores de violencia					

221	Los directivos generan violencia sobre los alumnos					
221	Me han condicionado la reinscripción por no hacer el pago pertinente					
223	Los profesores(as) ejercen actos de violencia hacia los estudiantes					
224	Las profesoras son más exigentes con las alumnas					
225	Las profesoras son más exigentes con los alumnos					
226	Los Profesores son más exigentes con las alumnas					
227	Los Profesores son más exigentes con los alumnos					
228	Las profesoras maltratan a las alumnas valiéndose de su condición					
229	Las profesoras maltratan a los alumnos valiéndose de su condición					
230	Los profesores maltratan a las alumnas valiéndose de su condición					
231	Los profesores maltratan a los alumnos valiéndose de su condición					
232	En la clase, los hombres son favorecidos por las profesoras					
233	Los hombres de la clase son objeto de burlas grupales fomentadas por los profesores					
234	La institución garantiza la seguridad dentro de la escuela					
235	El reglamento escolar se lleva a cabo de manera estricta					
236	Conozco de casos de maltrato a compañeros por parte del personal de la escuela					
237	En las escuelas de este nivel educativo, los trámites y servicios son deficientes					
238	La institución tiene preferencias de tipo educativas con las mujeres					
239	La institución tiene preferencias de tipo educativas con los hombres					
240	Existen actos de discriminación en esta escuela					
241	El personal que labora dentro de la institución conoce el reglamento interno					
242	Los criterios de evaluación que utiliza el profesor son injustos					
243	Los procesos de selección para el ingreso a nivel medio superior son inadecuados					
244	La institución permite la asociación de grupos generadores de violencia					
245	Los directivos generan violencia sobre los alumnos					
246	La escuela carece de acciones para evitar la violencia					
247	He visto que se ejerce la discriminación en los salones					

248	He visto que se ejerce la discriminación en los pasillos y patios					
249	He visto que se ejerce la discriminación alrededor de la escuela					
250	Recibo dinero para no molestar a los estudiantes					
251	Obligo a los demás a comprarme cosas					
252	Pago para que molesten a otras personas de la escuela					
253	Pido dinero a otras personas de la escuela, al fin que no les pago nunca					
254	La gente que viste de mala calidad no me merece ningún respeto					
255	Destruyo los útiles y el material de mis compañeros(as) cuando quiero					
256	Pago a personas para que molesten a otros compañeros					
257	Participo en actos donde se afectan bienes de la escuela					
258	Pago para que no me molesten otras personas de la escuela					
259	Mis compañeros me obligan a comprarles cosas					
260	Mi forma de vestir hace que me falten al respeto					
261	Mis compañeros destruyen mis útiles y materiales					
262	Me han condicionado la reinscripción por no hacer el pago pertinente					
263	Algunos compañeros obligan a otros estudiantes a comprarles cosas					
264	Algunos compañeros pagan para molestar a otras personas de la escuela					
265	Los alumnos piden dinero al personal de la escuela					
266	El personal de la escuela carece de respeto si viste mal					
267	Entre los alumnos de la escuela se suscitan actos como la destrucción de útiles y/o materiales					
268	Los patios y pasillos de la escuela son el lugar donde más se observan actos de violencia					
269	Los actos de violencia se dan frecuentemente en el salón de clases					
270	Los actos de violencia se dan frecuentemente alrededor de la escuela					
271	He visto que se ejerce la discriminación en los salones					
272	He visto que se ejerce la discriminación en los pasillos y patios					
273	He visto que se ejerce la discriminación alrededor de la escuela					

ANEXO 4

REACTIVOS ELIMINADOS POR JUECEO

NUM.	REACTIVOS
1	Las alumnas utilizan groserías cuando se suscitan peleas
2	Los compañeros agreden con groserías y/o insultos al personal de la escuela
3	Los actos violentos hacía los hombres se dan en el patio de la escuela
4	Cuando algo me molesta, lo resuelvo a golpes.
5	Si estoy molesto con algún compañero lo empujo.
6	En la escuela me golpearon entre varios.
7	En la escuela me golpearon entre varios.
8	En la escuela me golpearon entre varios.
9	En la escuela me golpearon entre varios.
10	En la escuela me golpearon entre varios.
11	En la escuela me golpearon entre varios.
12	En la escuela me golpearon entre varios.
13	En la escuela me golpearon entre varios.
14	En la escuela cuando las parejas se molestan hacen cosas como jalonearse, romper cartas o fotografías
15	Soy violento con mis compañeros porque me hacen enojar.
16	En la escuela cuando las parejas se molestan hacen cosas como jalonearse, romper cartas o fotografías
17	Los patios y pasillos de la escuela son el lugar donde más se observan actos de violencia
18	He visto que se ejerce la discriminación en los salones
19	He visto que se ejerce la discriminación en los pasillos y patios
20	He visto que se ejerce la discriminación alrededor de la escuela
21	Me he propasado al acariciar a mi pareja.
22	Le he robado un beso a un (una) compañero (a) que me gusta
23	Convencí a mi paraje de compartirla con alguien más?
24	Me gustan sólo las virgencitas (os).
25	Lo más importante es satisfacerme "yo"
26	Las compañeras (os) son tocados en contra de su voluntad.
27	Me dirijo con piropos insolentes a mis compañeras(os) por diversión
28	Las mujeres ejercen violencia debido a: Factores genéticos ("así son desde que nacen")
29	Las mujeres ejerce violencia debido a: "Que tienen que defenderse"
30	Las mujeres ejerce violencia debido a: "Que tienen malas amistades"
31	Las mujeres ejerce violencia debido a: "Que así fueron educadas"
32	Los hombres ejercen violencia debido a factores genéticos ("así son desde que nacen")
33	Los hombres ejercen violencia debido a "que tienen que defenderse"
34	Los hombres ejercen violencia debido a "que tienen malas amistades"

35	Los hombres ejercen violencia debido a "que así fueron educados"
36	Los hombres de la clase son objeto de burlas grupales fomentadas por los profesores
37	Las alumnas reciben más actos de violencia en el patio de la escuela
38	Los alumnos reciben más actos de violencia en el patio de la escuela
39	Las alumnas reciben más actos de violencia en los alrededores de la escuela
40	Los alumnos reciben más actos de violencia en los alrededores de la escuela
41	Las mujeres ejercen violencia debido a: Factores genéticos ("así son desde que nacen")
42	Las mujeres ejerce violencia debido a: "Que tienen que defenderse"
43	Las mujeres ejerce violencia debido a: "Que tienen malas amistades"
44	Las mujeres ejerce violencia debido a: "Que así fueron educadas"
45	Los hombres ejercen violencia debido a factores genéticos ("así son desde que nacen")
46	Los hombres ejercen violencia debido a "que tienen que defenderse"
47	Los hombres ejercen violencia debido a "que tienen malas amistades"
48	Los directivos generan violencia sobre los alumnos
49	Las profesoras son más exigentes con las alumnas
50	Las profesoras son más exigentes con los alumnos
51	Los Profesores son más exigentes con las alumnas
52	Los Profesores son más exigentes con los alumnos
53	Las profesoras maltratan a las alumnas valiéndose de su condición
54	Las profesoras maltratan a los alumnos valiéndose de su condición
55	Los profesores maltratan a las alumnas valiéndose de su condición
56	Los profesores maltratan a los alumnos valiéndose de su condición
57	En la clase, los hombres son favorecidos por las profesoras
58	Los hombres de la clase son objeto de burlas grupales fomentadas por los profesores
59	La institución garantiza la seguridad dentro de la escuela
60	La institución tiene preferencias de tipo educativas con las mujeres
61	La institución tiene preferencias de tipo educativas con los hombres
62	Existen actos de discriminación en esta escuela
63	El personal que labora dentro de la institución conoce el reglamento interno
64	Los criterios de evaluación que utiliza el profesor son injustos
65	Los procesos de selección para el ingreso a nivel medio superior son inadecuados
66	La institución permite la asociación de grupos generadores de violencia
67	Los directivos generan violencia sobre los alumnos
68	Los patios y pasillos de la escuela son el lugar donde más se observan actos de violencia
69	Los actos de violencia se dan frecuentemente en el salón de clases
70	Los actos de violencia se dan frecuentemente alrededor de la escuela
71	He visto que se ejerce la discriminación en los salones
72	He visto que se ejerce la discriminación en los pasillos y patios
73	He visto que se ejerce la discriminación alrededor de la escuela

ANEXO 5 REESTRUCTURA DE REACTIVOS

REACTIVO ORIGINAL	Número de reactivo en CVE	REACTIVO REESTRUCTURADO COMO SE APLICÓ
Mis compañeros me insultan	117	Hay compañeros(as) que me insultan a la menor provocación.
He recibido insultos en las clases por parte de los compañeros	142 y 224	142.- Hay compañeros(as) que me insultan a la menor provocación. 224.- He recibido insultos por parte del personal de la escuela (docente y administrativo).
He recibido insultos en la clase por parte del docente	24	El docente me insultó frente a los compañeros.
Cuando platico con los demás se dirigen a mí con insultos	70	Cuando platico con los(as) compañeros(as) se dirigen a mí con insultos.
Los patios y pasillos de la escuela son el lugar donde más se observan actos de violencia	164	Me he dado cuenta que las compañeras(os) reciben más actos de violencia en el patio de la escuela.
Las agresiones cometidas hacía las alumnas tienen lugar en el patio de la escuela	110	Me he dado cuenta que las agresiones cometidas hacía las compañeras(os) tienen lugar en el patio de la escuela.
Las mujeres golpean a sus compañeras y compañeros de clase.	51	Mis compañeras golpean a los compañeros de clase.
He visto generarse riñas entre compañeros	214	He visto generarse riñas entre compañeros(as).
El patio de la escuela es el lugar donde más se observan actos de violencia	60	He notado que en los patios y pasillos de la escuela son los lugares donde más se observan actos de burlas y/o golpes entre los compañeros(as).
Los compañeros se refieren a mí, con apodos	197	Mis compañeros(as) se refieren a mí, con apodos.
En la escuela me han mirado de forma amenazante	212	Me han mirado de forma amenazante en la escuela.
Se dirigen a mí haciendo referencia a mis defectos (tonta, fea, gorda, gay, etc.)	210	Se dirigen a mí haciendo referencia a algunas características como tonta, fea, gorda, gay, etc.
Los criterios de evaluación que utiliza el profesor son injustos	128	Opino que los criterios de evaluación que utiliza el profesor de grupo son injustos.
Se ha cancelado o interrumpido la clase por algún acto violento	73	Se ha cancelado o interrumpido la clase por algún acto violento dirigido por algunos compañeros o seudoestudiantes.

Compañeros (as) y /o profesores (as) hacen insinuaciones a los demás.	138	Me he dado cuenta que algunos compañeros(as) hacen insinuaciones a los demás
Los compañeros (as) obligan a su pareja a acariciarlos frente a los demás. ?????	43	Veo a mis compañeros(as) que obligan a su pareja a acariciarlos frente a los demás.
En el salón de clases las alumnas reciben más actos de violencia	103	He notado que los actos de violencia (insultos y/o golpes) se dan frecuentemente en el salón de clases.
En el salón de clases los alumnos reciben más actos de violencia	103	
Las alumnas reciben más actos de violencia en el patio de la escuela	07	Me he dado cuenta que los actos de violencia se dan frecuentemente en los pasillos y patios.
Los alumnos reciben más actos de violencia en el patio de la escuela	07	
Las alumnas reciben más actos de violencia en los alrededores de la escuela	101	He notado que las compañeras(os) reciben más actos de violencia en los alrededores de la escuela.
Los alumnos reciben más actos de violencia en los alrededores de la escuela	101	
Las mujeres golpean a sus compañeras y compañeros de clase.	51	Mis compañeras golpean a los compañeros de clase.
En mi escuela las mujeres participan en las peleas campales	88	En mi escuela mis compañeras participan en las peleas campales.
He visto actos de violencia contra las alumnas dentro o alrededor de la escuela	105 y 179	105.- He visto que los actos de violencia (insultos y/o golpes) se dan frecuentemente alrededor de la escuela 179.- He visto que las compañeras(os) ejercen más actos de violencia en la escuela o alrededor.
He visto actos de violencia contra los alumnos dentro o alrededor de la escuela	105 y 179	
He visto que las alumnas ejercen actos de violencia en la escuela o alrededor	179	
Los alumnos ejercen más actos de violencia en la escuela o alrededores	179	

ANEXO 6 INSTRUCTIVO PARA EL JUECEO

**INSTRUCTIVO PARA EL JUECEO Y PILOTEO
DEL CUESTIONARIO CVE
(Cuestionario de Violencia Escolar)**

INTRODUCCIÓN

Parte de un fenómeno social que ha tomado un creciente interés en nuestros días es la violencia en los centros educativos de nuestro país y en general de todo el mundo. Si bien esta puede ocurrir en todos los escenarios de la vida en que existe la interacción entre seres humanos, los centros educativos han adquirido una especial relevancia en cuanto a hechos violentos, especialmente en nivel medio superior; por ello, consideramos la importancia de medir la percepción de la misma ante el cuestionamiento de cuántos hechos violentos pasan desapercibidos para los jóvenes, tanto los que ejecutan, los que reciben o los que observan, ya que al formar parte de su cotidianidad, pasan a ser algo “normal” sin ser percibidos como tales, cambiando la forma de las relaciones interpersonales.

Así, el presente instrumento forma parte de un estudio, producto de la aplicación de un cuestionario, creado específicamente para medir la percepción de la violencia en alumnos que cursan el bachillerato en el área metropolitana y el Distrito Federal, con ello se espera que se generen estudios relevantes que arrojen datos verídicos sobre la forma de vivir la violencia en las escuelas y poder implementar acciones de manera preventiva para la convivencia escolar de los jóvenes.

OBJETIVOS

1. Revisar la consistencia interna de cada reactivo.
2. Revisar la consistencia de ítems en cada vertiente: ejecutor, víctima y testigo.
3. Contestar el cuestionario.

DATOS PERSONALES

Nombre completo: _____

Edad: _____

Escolaridad: _____

Ocupación actual: _____

INSTRUCCIONES

- 1.- Lea con atención cada ítem evaluando la consistencia interna, la redacción, el vocabulario empleado.
- 2.- En relación a la comprensión de los ítems, definir si éste pertenece a la vertiente que fue asignado: víctima, ejecutor y testigo.
- 3.- Utilizando la escala Likert: frecuentemente, a menudo, pocas veces, casi nunca y nunca; conteste el cuestionario.
4. Para la mejoría de este cuestionario, nos sería de mucha utilidad las críticas, comentarios y sugerencias que desee aportar.

INSTRUMENTO CVE

Anexo 7

Muestra de comentario de uno de los jueces.

Hola Lupita;

He leído con detenimiento los cuestionarios (Item), y mis comentarios generales son los siguientes;

1.- Considero que un cuestionario o reactivo te debe revelar información veraz que permita en términos mensurables, medir, contar, cuantificar, graficar, y para que esto se facilite, deberá ser escrita en tiempo o modo infinitivo, es decir que los verbos deben terminar en; ar, er, ir

2.- Creo que no debes pasar por alto que las preguntas deben ser planteadas sin perder de vista su sentido moral, porque de otra forma el ítem tiende a ser tendencioso, entonces la respuesta será negativa. Vgs. es común en cualquier sociedad poner apodos, así por ejemplo si a una persona le ponemos "jamón", porque es gordito y rosado, creo que **no** tendría un sentido peyorativo, por el contrario afectivo, de ahí mi comentario de "un sentido moral", recuerda que la moral radica en la conciencia de actos moralmente buenos o malos.

Entonces si a secas preguntamos te ponen apodos, dada la tendencia de las preguntas, esta deberá entenderse como negativa.

3.- Observo que hay preguntas similares en los diferentes reactivos, inclusive vi una exactamente igual, habrá que revisar las preguntas.

4.- Es para mí obvio decir, que el acoso escolar y la agresión física provienen de familias desincorporadas, matrimonios desunidos, cambios de la sociedad en la que ambos padres trabajan, los hechos anteriores dan origen a; hijos maltratados o que no reciben afecto, ¿acaso esto no influye en el comportamiento radical en las escuelas?, ¿Porque no agregar un ítem sobre este asunto?, estimo que podría ser la causa raíz de este fenómeno social, que siempre ha existido, pero se ha incrementado. A menos que tú objetivo vaya en otro sentido. Es decir que se trata de un problema serio, sin decir el remedio.

5.- El acceso a la super carretera de la información internet también ha influido en forma muy importante en el comportamiento, cuantos juegos no existen que su trama va orientada a matar, y no se diga al tema de la sexualidad, que permite despertar el lívido en forma temprana.

Lo que no comprendo es el término Jueceo, en términos jurídicos es la máxima autoridad, que una persona se ostenta para impartir justicia.

En fin, es mi deseo que mis comentarios te hayan sido de utilidad.

Gustavo Anselmo Ramírez Espíritu.

ANEXO 8

Reporte de jueceo

Para hacer la validez del Cuestionario sobre la Violencia Escolar (C.V.E.) el cual estuvo construido con la revisión exhaustiva de una amplia literatura sobre el tema, que nos llevó a distinguir 7 subcategorías de la violencia (física, psicológica, de género, sexual, verbal, institucional y económica) en tres vertientes (víctima, ejecutor y testigo), se respetó el proceso de validación de contenido, manejando el método Delfhi (Gil-Gómez, 2012) con el orden que sigue:

1. La determinación del número de jueces se hizo con base a lo recomendado por Delgado, quien sugiere que debe haber un mínimo de 3 jueces (Delgado R. E., 2012).
2. Se buscaron personas estrictamente relacionadas con el tema, que no se conocieran entre sí y que no tuvieran relación personal con los autores. Los jueces elegidos tienen el siguiente perfil, se omitieron los nombres, ya que una de las características de este tipo de jueceos, el anonimato de los jueces: (Gil-Gómez, 2012)
 - ⊕ Juez número uno: licenciatura en contaduría pública, ejerciendo como empresario independiente.
 - ⊕ Juez número dos: licenciatura en Psicología Educativa, ejerciendo en la educación básica sector privado.
 - ⊕ Juez número tres: lingüista y Licenciatura en Filosofía y letras, ejerciendo en la docencia, sector privado.
 - ⊕ Juez número cuatro: licenciatura en educación privada, ejerciendo la docencia en educación básica sector privado.
 - ⊕ Juez número cinco maestría en filología ejerciendo en el sector público.
 - ⊕ Juez número seis: doctorado en Psicología ejerciendo en la docencia, nivel universidad, sector público.
3. Se entregó el instrumento C.V.E. de diferentes vías, dependiendo de la disponibilidad en tiempo y ocupación de los jueces, se entregó a 2 jueces de manera física en sus centros de trabajo, 1 juez lo contestó de manera presencial y a 5 se les envió vía correo electrónico.

4. Al cuestionario se anexo un instructivo que contenía una introducción, objetivos e instrucciones y posteriormente el instrumento (anexo 6).
5. Para el jueceo se les entregó el primer instrumento de aplicación que se realizó, el cual constó de 273 ítems.
6. Los comentarios más relevantes que hicieron los jueces, fueron:
 - ✓ Algunas de las preguntas son ambiguas, sería mejor aclarar, con un verbo al inicio la vertiente a la que pertenece, es decir, si se trata de ver y/o oír (testigo) de hacer (ejecutor).
 - ✓ Existe una misma redacción enfocada para cada sexo, les recomendamos hacer una sola redacción utilizando “as” u “os” entre paréntesis.
 - ✓ Hay preguntas que parecieran abiertas, ya que no se concreta a qué se refiere. Este en particular: “*Mis compañeros me insultan*” el cual finalmente, quedó reestructurado con la pregunta 117 del C.V.E. que dice “*Hay compañeros(as) que me insultan a la menor provocación*”.
7. Los ítems en que los jueces reportaron incidencias son los siguientes;

Núm.	ÍTEM	INCIDENCIA
224	Las profesoras son más exigentes con las alumnas	Repetido
225	Las profesoras son más exigentes con los alumnos	Repetido
226	Los Profesores son más exigentes con las alumnas	Repetido
227	Los Profesores son más exigentes con los alumnos	Repetido
228	Las profesoras maltratan a las alumnas valiéndose de su condición	Repetido
229	Las profesoras maltratan a los alumnos valiéndose de su condición	Repetido
230	Los profesores maltratan a las alumnas valiéndose de su condición	Repetido
231	Los profesores maltratan a los alumnos valiéndose de su condición	Repetido
232	En la clase, los hombres son favorecidos por las profesoras	Repetido
233	Los hombres de la clase son objeto de burlas grupales fomentadas por los profesores	Repetido
238	La institución tiene preferencias de tipo educativas con las mujeres	Repetido

239	La institución tiene preferencias de tipo educativas con los hombres	Repetido
242	Los criterios de evaluación que utiliza el profesor son injustos	Repetido
243	Los procesos de selección para el ingreso a nivel medio superior son inadecuados	Repetido
244	La institución permite la asociación de grupos generadores de violencia	Repetido
190	He visto actos de violencia contra las alumnas dentro o alrededor de la escuela	Cambiar redacción
191	He visto actos de violencia contra los alumnos dentro o alrededor de la escuela	Cambiar redacción
192	He visto que las alumnas ejercen actos de violencia en la escuela o alrededor	Cambiar redacción
193	Los alumnos ejercen mas actos de violencia en la escuela o alrededores	Cambiar redacción
174	Las mujeres golpean a sus compañeras y compañeros de clase.	Cambiar redacción
175	En mi escuela las mujeres participan en las peleas campales	Cambiar redacción
146	Los compañeros (as) obligan a su pareja a acariciarlos frente a los demás.	Cambiar redacción
142	Los compañeros (as) realizan señas obscenas a los demás.	Cambiar redacción
112	Se ha cancelado o interrumpido la clase por algún acto violento	Cambiar redacción
106	Los criterios de evaluación que utiliza el profesor son injustos	Cambiar redacción
102	Se dirigen a mi haciendo referencia a mis defectos (tonta, fea, gorda, gay, etc.)	Cambiar redacción
97	En la escuela me han mirado de forma amenazante	Cambiar redacción
95	Los compañeros se refieren a mí, con apodos	Cambiar redacción
70	He visto generarse riñas entre compañeros	Cambiar redacción
71	El patio de la escuela es el lugar donde más se observan actos de violencia	Cambiar redacción
67	Las mujeres golpean a sus compañeras y compañeros de clase.	Cambiar redacción
36	Las agresiones cometidas hacía las alumnas tienen lugar en el patio de la escuela	Cambiar redacción
35	Los patios y pasillos de la escuela son el lugar donde más se observan actos de violencia	Cambiar redacción

8. Son un total de 33 ítem que corresponde a un 12.08%, por tanto hay una coincidencia de 87.92% de los jueces en cuanto a los ítems que se aprobaron, por lo que se demuestra la

validez del cuestionario, como lo dice Galán “Una vez que se obtienen los resultados de los expertos se procede al análisis de los datos; la manera más común es medir la concordancia de la evaluación del ítem en revisión, reportada por cada uno de los expertos, se considera aceptable cuando supera el 80% (Galan, 2011).

9. Cabe señalar que esta validez y jueceo se llevó en estricto orden como lo marca la teoría consultada “Para determinar la validez de contenido mediante expertos, se proponen siguientes las fases: a) realizar una definición del universo de observaciones admisibles; b) determinar quiénes son los expertos en el universo; c) exponer –por parte de los expertos– el juicio por medio de un procedimiento concreto y estructurado sobre la validez del contenido y d) elaborar un documento donde se resumen los datos recopilados anteriormente” (Nuviala, 2008)

ANEXO 9

EJEMPLO HOJA DE CALCULO EXCEL CON LA CAPTURA DE VARIABLES Y RESPUESTA DE REACTIVOS

Folio	Sexo	Edad	Año	Turno	Delegación	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32			
288	1	18	2	1	033	1	1	5	5	5	1	1	1	5	5	1	5	1	5	5	1	5	5	5	5	5	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	
524	2	20	1	2	3	1	1	5	5	5	1	1	1	5	5	1	5	1	5	5	1	5	5	5	5	5	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1
999	1	19	3	2	58	1	1	5	5	5	1	1	1	5	5	1	5	1	5	5	1	5	5	5	5	5	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1
478	1	16	1	2	13	1	5	5	1	3	5	3	5	3	2	4	3	2	1	5	2	5	1	4	4	1	1	5	5	5	3	3	3	1	1	1	4			
953	2	17	1	2	58	1	5	5	1	3	5	3	5	3	2	4	3	2	1	5	2	5	1	4	4	1	1	5	5	5	3	3	3	1	1	1	4			
600	2	20	3	2	13	1	5	5	5	1	1	1	1	3	5	5	5	5	3	3	4	4	4	4	5	5	5	5	1	1	1	3	3	3	5	5	1			
1075	1	16	2	1	58	1	5	5	5	1	1	1	1	3	5	5	5	5	3	3	4	4	4	4	5	5	5	5	1	1	1	3	3	3	5	5	1			
287	1	17	3	1	033	5	3	1	5	4	3	2	1	5	4	3	5	1	4	3	4	1	1	1	5	1	1	5	1	5	1	5	1	1	5	1	4			
523	2	16	1	2	13	5	3	1	5	4	3	2	1	5	4	3	5	1	4	3	4	1	1	1	5	1	1	5	1	5	1	5	1	5	1	1	5	1	4	
582	2	19	3	2	13	5	5	5	5	3	3	4	2	4	4	2	2	4	5	1	4	2	5	5	5	1	1	1	1	4	4	2	4	4	4	4	5	3		
998	1	19	3	2	58	5	3	1	5	4	3	2	1	5	4	3	5	1	4	3	4	1	1	1	5	1	1	5	1	5	1	5	1	1	5	1	4			
1057	2	20	3	2	58	5	5	5	5	3	3	4	2	4	4	2	2	4	5	1	4	2	5	5	5	1	1	1	1	4	4	2	4	4	4	4	5	3		
251	1	19	3	1	5	4	3	3	5	1	1	4	2	5	3	1	5	3	4	2	2	5	2	5	3	4	2	3	5	3	4	1	5	3	4	2	5			
269	1	21	3	2	5	3	5	1	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	1	1	5	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1		
487	2	16	1	2	13	4	3	3	5	1	1	4	2	5	3	1	5	3	4	2	2	5	2	5	3	4	2	3	5	3	4	1	5	3	4	2	5			
505	2	18	1	2	13	3	5	1	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	1	1	5	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1		
962	2	16	1	2	58	4	3	3	5	1	1	4	2	5	3	1	5	3	4	2	2	5	2	5	3	4	2	3	5	3	4	1	5	3	4	2	5			
980	1	20	3	2	58	3	5	1	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	1	1	5	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1			
599	2	18	3	2	12	5	5	3	3	4	4	1	1	1	5	5	5	1	1	5	5	5	1	1	1	1	1	5	5	5	1	1	1	5	3	3	3			
1074	1	16	2	1	58	5	5	3	3	4	4	1	1	1	5	5	5	1	1	5	5	5	1	1	1	1	1	5	5	5	1	1	1	5	3	3	3			
271	1	18	3	2	033	1	2	1	5	1	3	3	2	4	1	3	4	3	3	2	4	3	1	3	4	3	2	2	3	2	4	3	2	3	2	3	2			
507	2	20	1	2	13	1	2	1	5	1	3	3	2	4	1	3	4	3	3	2	4	3	1	3	4	3	2	2	3	2	4	3	2	3	2	3	2			
982	1	18	3	2	58	1	2	1	5	1	3	3	2	4	1	3	4	3	3	2	4	3	1	3	4	3	2	2	3	2	4	3	2	3	2	3	2			
314	1	18	3	1	5	5	5	4	4	4	4	3	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1		
550	1	18	3	2	13	5	5	4	4	4	4	3	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1		
1025	2	19	3	2	58	5	5	4	4	4	4	3	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1		
606	2	18	3	2	3	3	4	4	4	2	4	3	2	4	3	3	3	4	4	2	2	2	3	4	2	3	4	3	2	3	4	2	3	2	3	2	3			
1081	1	16	2	1	58	3	4	4	4	2	4	3	2	4	3	3	3	4	4	2	2	2	3	4	2	3	4	3	2	3	4	2	3	2	3	2	3			
123	1	18	2	1	7	1	1	5	3	2	2	3	4	4	1	3	3	4	3	5	3	1	3	2	4	1	3	2	1	2	3	1	1	2	2	2	2			
317	1	18	3	1	5	3	2	1	5	1	4	5	1	1	5	3	5	1	1	1	1	1	1	1	2	5	1	1	1	1	5	1	1	4	1	4	5	1		
553	1	18	3	2	13	3	2	1	5	1	4	5	1	1	5	3	5	1	1	1	1	1	1	2	5	1	1	1	1	5	1	1	4	1	4	5	1			
1028	2	19	3	2	58	3	2	1	5	1	4	5	1	1	5	3	5	1	1	1	1	1	1	2	5	1	1	1	1	5	1	1	4	1	4	5	1			
22	2	18	2	1	5	4	4	4	5	4	5	1	5	5	3	3	5	1	5	2	4	1	4	2	3	3	3	5	3	2	4	5	3	4	5	1	5			
159	1	17	3	1	033	4	4	4	5	4	5	1	5	5	3	3	5	1	5	2	4	1	4	2	3	3	3	5	3	2	4	5	3	4	5	1	5			
694	2	18	2	1	5	4	4	4	5	4	5	1	5	5	3	3	5	1	5	2	4	1	4	2	3	3	3	5	3	2	4	5	3	4	5	1	5			
586	2	20	3	2	13	5	5	5	1	1	1	3	4	2	2	3	5	5	2	2	5	1	5	3	3	4	2	5	1	4	2	2	2	2	1	5	5			
1061	2	18	3	2	58	5	5	5	1	1	1	3	4	2	2	3	5	5	2	2	5	1	5	3	3	4	2	5	1	4	2	2	2	2	1	5	5			
562	1	19	3	2	13	4	3	4	3	3	4	2	2	4	4	4	4	4	5	4	5	3	4	4	3	4	3	3	1	1	1	1	2	1	3	3	2			
1037	2	19	3	2	58	4	3	4	3	3	4	2	2	4	4	4	4	4	5	4	5	3	4	4	3	4	3	3	1	1	1	1	2	1	3	3	2			
316	1	18	3	1	05	1	1	4	2	2	2	4	3	2	3	2	1	3	4	1	1	3	2	2	1	4	2	3	2	1	5	4	3	2	1	5	4			
552	1	17	3	2	12	1	1	4	2	2	2	4	3	2	3	2	1	3	4	1	1	3	2	2	1	4	2	3	2	1	5	4	3	2	1	5	4			
1027	2	20	3	2	58	1	1	4	2	2	2	4	3	2	3	2	1	3	4	1	1	3	2	2	1	4	2	3	2	1	5	4	3	2	1	5	4			
594	2	18	3	2	11	2	4	2	4	2	1	4	3	2	5	4	2	2	4	3	5	2	1	5	1	4	3	3	3	2	5	2	4	2	4	1	3			

ANEXO 10

EJEMPLO HOJA DE CALCULO EXCEL CON LA CAPTURA DE VARIABLES Y RESPUESTA DE REACTIVOS

Folio	Sexo	Edad	Año	Turno	Delegación	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29			
288	1	18	2	1	033	1	1	5	5	5	1	1	1	5	5	1	5	1	5	5	1	5	5	5	5	5	1	5	5	5	5	5	5	5	5		
524	2	20	1	2	3	1	1	5	5	5	1	1	1	5	5	1	5	1	5	5	1	5	5	5	5	5	1	5	5	5	5	5	5	5	5		
999	1	19	3	2	58	1	1	5	5	5	1	1	1	5	5	1	5	1	5	5	1	5	5	5	5	5	1	5	5	5	5	5	5	5	5		
478	1	16	1	2	13	1	5	5	1	3	5	3	5	3	2	4	3	2	1	5	2	5	1	4	4	1	1	5	5	5	3	3	3	1	1		
953	2	17	1	2	58	1	5	5	1	3	5	3	5	3	2	4	3	2	1	5	2	5	1	4	4	1	1	5	5	5	3	3	3	1	1		
600	2	20	3	2	13	1	5	5	5	1	1	1	1	3	5	5	5	5	5	3	3	4	4	4	5	5	5	1	1	1	1	3	3	3	1		
1075	1	16	2	1	58	1	5	5	5	1	1	1	1	3	5	5	5	5	5	3	3	4	4	4	5	5	5	5	1	1	1	3	3	3	3		
287	1	17	3	1	033	5	3	1	5	4	3	2	1	5	4	3	5	1	4	3	4	1	1	1	5	1	1	5	1	5	1	5	1	5	1	1	
523	2	16	1	2	13	5	3	1	5	4	3	2	1	5	4	3	5	1	4	3	4	1	1	1	5	1	1	5	1	5	1	5	1	5	1	1	
582	2	19	3	2	13	5	5	5	5	3	3	4	2	4	4	2	2	4	5	1	4	2	5	5	5	1	1	1	1	4	4	2	4	4	4		
998	1	19	3	2	58	5	3	1	5	4	3	2	1	5	4	3	5	1	4	3	4	1	1	1	5	1	1	5	1	5	1	5	1	5	1	1	
1057	2	20	3	2	58	5	5	5	5	3	3	4	2	4	4	2	2	4	5	1	4	2	5	5	1	1	1	1	1	4	4	2	4	4	4	1	
251	1	19	3	1	5	4	3	3	5	1	1	4	2	5	3	1	5	3	4	2	2	5	2	5	3	4	2	3	5	3	4	1	5	3	3		
269	1	21	3	2	5	3	5	1	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	1	1	5	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
487	2	16	1	2	13	4	3	3	5	1	1	4	2	5	3	1	5	3	4	2	2	5	2	5	3	4	2	3	5	3	4	1	5	3	1	1	
505	2	18	1	2	13	3	5	1	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	1	1	5	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
962	2	16	1	2	58	4	3	3	5	1	1	4	2	5	3	1	5	3	4	2	2	5	2	5	3	4	2	3	5	3	4	1	5	3	1	1	
980	1	20	3	2	58	3	5	1	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	1	1	5	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
599	2	18	3	2	12	5	5	3	3	4	4	1	1	1	5	5	5	1	1	5	5	5	1	1	1	1	1	5	5	5	1	1	1	5	1	1	
1074	1	16	2	1	58	5	5	3	3	4	4	1	1	1	5	5	5	1	1	5	5	5	1	1	1	1	1	5	5	5	1	1	1	5	1	1	
271	1	18	3	2	033	1	2	1	5	1	3	3	2	4	1	3	4	3	3	2	4	3	1	3	4	3	2	2	3	2	4	3	2	3	2	3	
507	2	20	1	2	13	1	2	1	5	1	3	3	2	4	1	3	4	3	3	2	4	3	1	3	4	3	2	2	3	2	4	3	2	3	2	3	
982	1	18	3	2	58	1	2	1	5	1	3	3	2	4	1	3	4	3	3	2	4	3	1	3	4	3	2	2	3	2	4	3	2	3	2	3	
314	1	18	3	1	5	5	5	4	4	4	4	3	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
550	1	18	3	2	13	5	5	4	4	4	4	3	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
1025	2	19	3	2	58	5	5	4	4	4	4	3	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
606	2	18	3	2	3	3	4	4	4	2	4	3	2	4	3	3	3	4	4	2	2	2	3	4	2	3	4	3	2	3	4	2	3	2	3	2	
1081	1	16	2	1	58	3	4	4	4	2	4	3	2	4	3	3	3	4	4	2	2	2	3	4	2	3	4	3	2	3	4	2	3	2	3	2	
123	1	18	2	1	7	1	1	5	3	2	2	3	4	4	1	3	3	4	3	5	3	1	3	2	4	1	3	2	1	2	3	1	1	2	1	2	
317	1	18	3	1	5	3	2	1	5	1	4	5	1	1	5	3	5	1	1	1	1	1	1	1	2	5	1	1	1	1	5	1	1	4	1	1	
553	1	18	3	2	13	3	2	1	5	1	4	5	1	1	5	3	5	1	1	1	1	1	1	1	1	2	5	1	1	1	1	1	1	1	4	1	1
1028	2	19	3	2	58	3	2	1	5	1	4	5	1	1	5	3	5	1	1	1	1	1	1	1	2	5	1	1	1	1	5	1	1	1	4	1	1
22	2	18	2	1	5	4	4	4	5	4	5	1	5	5	3	3	5	1	5	2	4	1	4	2	3	3	3	5	3	2	4	5	3	4	3	4	
159	1	17	3	1	033	4	4	4	5	4	5	1	5	5	3	3	5	1	5	2	4	1	4	2	3	3	3	5	3	2	4	5	3	4	3	4	
694	2	18	2	1	5	4	4	4	5	4	5	1	5	5	3	5	1	5	2	4	1	4	2	3	3	3	5	3	2	4	5	3	4	3	4	3	4
586	2	20	3	2	13	5	5	5	1	1	1	3	4	2	2	3	5	5	2	2	5	1	5	3	3	4	2	5	1	4	2	2	2	2	2	2	2
1061	2	18	3	2	58	5	5	5	1	1	1	3	4	2	2	3	5	5	2	2	5	1	5	3	3	4	2	5	1	4	2	2	2	2	2	2	2
562	1	19	3	2	13	4	3	4	3	3	4	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	3	4	4	3	3	1	1	1	1	1	2	2	1
1037	2	19	3	2	58	4	3	4	3	3	4	2	2	4	4	4	4	4	4	5	4	5	3	4	4	3	4	3	3	1	1	1	1	1	2	1	1
316	1	18	3	1	05	1	1	4	2	2	2	4	3	2	3	2	1	3	4	1	1	3	2	2	1	4	2	3	2	1	5	4	3	2	3	2	
552	1	17	3	2	12	1	1	4	2	2	2	4	3	2	3	2	1	3	4	1	1	3	2	2	1	4	2	3	2	1	5	4	3	2	2	2	
1027	2	20	3	2	58	1	1	4	2	2	2	4	3	2	3	2	1	3	4	1	1	3	2	2	1	4	2	3	2	1	5	4	3	2	3	2	2
594	2	18	3	2	11	2	4	2	4	2	1	4	3	2	5	4	2	2	4	3	5	2	1	5	1	4	3	3	3	2	5	2	4	2	4	2	
1069	2	19	3	2	58	2	4	2	4	2	1	4	3	2	5	4	2	2	4	3	5	2	1	5	1	4	3	3	3	2	5	2	4	2	4	2	
598	2	17	3	2	13	2	4	3	3	3	2	4	2	4	2	1	3	2	4	2	1	2	1	2	2	2	1	3	2	4	2	4	2	4	2	4	2
1073	1	16	2	1	58	2	4	3	3	3	2	4	2	4	2	1	3	2	4	2	1	2	1	2	2	2	1	3	2	4	2	4	2	4	2	4	2
603	2	19	3	2	3	1	3	2	4	3	5	3	2	4	2	4	3	2	4	2	4	2	1	3	2	4	1	3	1	3	5	1	3	5	1	3	5
1078	1	17	2	1	58	1	3	2	4	3	5	3	2	4	2	4	3	2	4	2	4	2	1	3	2	4	1	3	1	3	5	1	3	5	1	3	5
615	2	18	3	2	13	5	5	1	5	1	1	1	4	3	5	1	4	3	2	4	1	1	1	2	3	2	1	3	1	1	1	2	1	1	1	1	1
1090	2	16	2	1	58	5	5	1	5	1	1	1	4	3	5	1	4	3	2	4	1	1	1	2	3	2	1	3	1	1	1	1	2	1	1	1	1
91	1	17	3	1	6	1	5	4	4	4	1	3	1	1	5	1	5	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	5	1							

ANEXO 11

EJEMPLO: HOJA DE CÁLCULO EN EXCEL CON LOS RESULTADOS DE LA SUMA HORIZONTAL DE CADA REACTIVO

Folio	Sexo	Edad	Año	Turno	Delegación	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29			
288	1	18	2	1	033	1	1	5	5	5	1	1	1	5	5	1	5	1	5	5	1	5	5	5	5	5	1	5	5	5	5	5	5	5	5		
524	2	20	1	2	3	1	1	5	5	5	1	1	1	5	5	1	5	1	5	5	1	5	5	5	5	5	1	5	5	5	5	5	5	5	5		
999	1	19	3	2	58	1	1	5	5	5	1	1	1	5	5	1	5	1	5	5	1	5	5	5	5	5	1	5	5	5	5	5	5	5	5		
478	1	16	1	2	13	1	5	5	1	3	5	3	5	3	2	4	3	2	1	5	2	5	1	4	4	1	1	5	5	5	3	3	3	1			
953	2	17	1	2	58	1	5	5	1	3	5	3	5	3	2	4	3	2	1	5	2	5	1	4	4	1	1	5	5	5	3	3	3	1			
600	2	20	3	2	13	1	5	5	5	1	1	1	1	3	5	5	5	5	5	3	3	4	4	4	5	5	5	5	1	1	1	3	3	3			
1075	1	16	2	1	58	1	5	5	5	1	1	1	1	3	5	5	5	5	5	3	3	4	4	4	5	5	5	5	1	1	1	3	3	3			
287	1	17	3	1	033	5	3	1	5	4	3	2	1	5	4	3	5	1	4	3	4	1	1	1	5	1	1	5	1	5	1	5	1	1			
523	2	16	1	2	13	5	3	1	5	4	3	2	1	5	4	3	5	1	4	3	4	1	1	1	5	1	1	5	1	5	1	5	1	1			
582	2	19	3	2	13	5	5	5	5	3	3	4	2	4	4	2	2	4	5	1	4	2	5	5	5	1	1	1	1	4	4	2	4	4			
998	1	19	3	2	58	5	3	1	5	4	3	2	1	5	4	3	5	1	4	3	4	1	1	1	5	1	1	5	1	5	1	5	1	1			
1057	2	20	3	2	58	5	5	5	5	3	3	4	2	4	4	2	2	4	5	1	4	2	5	5	5	1	1	1	1	4	4	2	4	4			
251	1	19	3	1	5	4	3	3	5	1	1	4	2	5	3	1	5	3	4	2	2	5	2	5	3	4	2	3	5	3	4	1	5	3			
269	1	21	3	2	5	3	5	1	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	1	1	5	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2		
487	2	16	1	2	13	4	3	3	5	1	1	4	2	5	3	1	5	3	4	2	2	5	2	5	3	4	2	3	5	3	4	1	5	3			
505	2	18	1	2	13	3	5	1	5	5	4	4	4	4	5	5	5	1	1	5	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2		
962	2	16	1	2	58	4	3	3	5	1	1	4	2	5	3	1	5	3	4	2	2	5	2	5	3	4	2	3	5	3	4	1	5	3			
980	1	20	3	2	58	3	5	1	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	1	1	5	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2		
599	2	18	3	2	12	5	5	3	3	4	4	1	1	1	5	5	5	1	1	5	5	5	1	1	1	1	1	1	5	5	5	1	1	1	5		
1074	1	16	2	1	58	5	5	3	3	4	4	1	1	1	5	5	5	1	1	5	5	5	1	1	1	1	1	1	5	5	5	1	1	1	5		
271	1	18	3	2	033	1	2	1	5	1	3	3	2	4	1	3	4	3	2	4	3	1	3	4	3	2	2	3	2	4	3	2	3	3			
507	2	20	1	2	13	1	2	1	5	1	3	3	2	4	1	3	4	3	3	2	4	3	1	3	4	3	2	3	2	4	3	2	3	3			
982	1	18	3	2	58	1	2	1	5	1	3	3	2	4	1	3	4	3	2	4	3	1	3	4	3	2	2	3	2	4	3	2	3	3			
314	1	18	3	1	5	5	5	4	4	4	4	3	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2		
550	1	18	3	2	13	5	5	4	4	4	4	3	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2		
1025	2	19	3	2	58	5	5	4	4	4	4	3	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2		
606	2	18	3	2	3	3	4	4	4	2	4	3	2	4	3	3	3	4	4	2	2	3	4	2	3	4	3	4	3	2	3	4	2	3	2		
1081	1	16	2	1	58	3	4	4	4	2	4	3	2	4	3	3	3	4	4	2	2	2	3	4	2	3	4	3	2	3	4	2	3	2			
123	1	18	2	1	7	1	1	5	3	2	2	3	4	4	1	3	3	4	3	5	3	1	3	2	4	1	3	2	1	2	3	1	1	2			
317	1	18	3	1	5	3	2	1	5	1	4	5	1	1	5	3	5	1	1	1	1	1	1	1	2	5	1	1	1	5	1	1	4	1			
553	1	18	3	2	13	3	2	1	5	1	4	5	1	1	5	3	5	1	1	1	1	1	1	1	1	2	5	1	1	1	5	1	1	4	1		
1028	2	19	3	2	58	3	2	1	5	1	4	5	1	1	5	3	5	1	1	1	1	1	1	1	1	2	5	1	1	1	1	5	1	1	4	1	
22	2	18	2	1	5	4	4	4	5	4	5	1	5	5	3	3	5	1	5	2	4	1	4	2	3	3	3	3	5	3	2	4	5	3	4		
159	1	17	3	1	033	4	4	4	5	4	5	1	5	5	3	3	5	1	5	2	4	1	4	2	3	3	3	3	5	3	2	4	5	3	4		
694	2	18	2	1	5	4	4	4	5	4	5	1	5	5	3	3	5	1	5	2	4	1	4	2	3	3	3	5	3	2	4	5	3	4			
586	2	20	3	2	13	5	5	5	1	1	1	3	4	2	2	3	5	5	2	2	5	1	5	3	3	4	2	5	1	4	2	2	2	2			
1061	2	18	3	2	58	5	5	5	1	1	1	3	4	2	2	3	5	5	2	2	5	1	5	3	3	4	2	5	1	4	2	2	2	2			
562	1	19	3	2	13	4	3	4	3	3	4	2	2	4	4	4	4	4	5	4	5	3	4	4	3	4	3	3	1	1	1	1	2	1			
1037	2	19	3	2	58	4	3	4	3	3	4	2	2	4	4	4	4	4	5	4	5	3	4	4	3	4	3	3	1	1	1	1	2	1			
316	1	18	3	1	05	1	1	4	2	2	2	4	3	2	3	2	1	3	4	1	1	3	2	2	1	4	2	3	2	1	5	4	3	2			
552	1	17	3	2	12	1	1	4	2	2	2	4	3	2	3	2	1	3	4	1	1	3	2	2	1	4	2	3	2	1	5	4	3	2			
1027	2	20	3	2	58	1	1	4	2	2	2	4	3	2	3	2	1	3	4	1	1	3	2	2	1	4	2	3	2	1	5	4	3	2			
594	2	18	3	2	11	2	4	2	4	2	1	4	3	2	5	4	2	2	4	3	5	2	1	5	1	4	3	3	3	2	5	2	4	2			
1069	2	19	3	2	58	2	4	2	4	2	1	4	3	2	5	4	2	2	4	3	5	2	1	5	1	4	3	3	3	2	5	2	4	2			
598	2	17	3	2	13	2	4	3	3	3	2	4	2	4	2	1	3	2	4	2	1	2	1	2	2	2	1	3	2	4	2	4	2	4			
1073	1	16	2	1	58	2	4	3	3	3	2	4	2	4	2	1	3	2	4	2	1	2	1	2	2	2	1	3	2	4	2	4	2	4			
603	2	19	3	2	3	1	3	2	4	3	5	3	2	4	2	4	3	2	4	2	4	2	1	3	2	4	1	3	1	3	5	1	3	5			
1078	1	17	2	1	58	1	3	2	4	3	5	3	2	4	2	4	3	2	4	2	4	2	1	3	2	4	1	3	1	3	5	1	3	5			
615	2	18	3	2	13	5	5	1	5	1	1	1	4	3	5	1	4	3	2	4	1	1	1	2	3	2	1	3	1	1	1	2	1	1			
1090	2	16	2	1	58	5	5	1	5	1	1	1	4	3	5	1	4	3	2	4	1	1	1	1	2	3	2	1	3	1	1	2	1	1			
91	1	17	3	1	6	1	5	4	4	4	1	3	1	1	5	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
109	2	19	3	1	033	1	2	1	4	1	1	3	1	2	4	2	4	1	3	5	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	1	4	1	1			
254	1	18	2	1	5	2	5	1	1																												